IMPO **Diario**Oficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial



La **Ley 17.242** declara de interés público la prevención de cánceres genito-mamarios.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.045 - Montevideo, viernes 28 de octubre de 2022

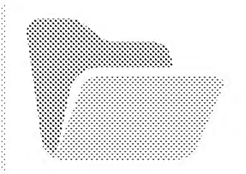
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 26 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución 244/022

Desígnanse representantes en la Comisión de Promoción del Mercado de Valores, de las bolsas de valores y demás instituciones existentes que constituyan mercados de negociación de valores de oferta pública, de los emisores de oferta pública y de las administradoras de fondos de ahorro previsional, por el período 2022-2023.

(4.315)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de Octubre de 2022

VISTO: la integración de la Comisión de Promoción del Mercado de Valores prevista en los artículos 10 y 11 de la Ley Nº 18.627, de 2 de diciembre de 2009, en la redacción dada por el artículo 344 de la Ley Nº 19.996, de 3 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: **I)** que por las disposiciones mencionadas, la Comisión de Promoción del Mercado de Valores, se integra de la siguiente manera: con un representante designado por el Poder Ejecutivo, quien la presidirá y delegados de aquellas organizaciones y entidades de mayor representatividad que intervengan en el mercado de valores, en un número mínimo de nueve y máximo de quince, los cuales serán designados por el Poder Ejecutivo de listas presentadas por estas organizaciones o entidades;

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 21 de abril de 2021, se designó como Presidente de dicha Comisión, al Licenciado Alberto Estrada y como alterno al Economista Herman Kamil;

CONSIDERANDO: **I)** que en esta instancia se entiende necesario designar a los delegados de las organizaciones que presentaron la lista de candidatos titulares y suplentes;

II) que el funcionamiento de la Comisión de Promoción del Mercado de Valores es fundamental para promover acciones concretas para el desarrollo del mercado de capitales y su operativa eficiente, que contribuya al crecimiento económico y la generación de empleo en la economía uruguaya;

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, a lo dispuesto por los artículos 11 y 12 de la Ley Nº 18.627, de 2 de diciembre de 2009, en la redacción dada por los artículos 344 y 345 de la Ley Nº 19.996, de 3 de noviembre de 2021;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Conforme a las propuestas presentadas, elígense como representantes en la Comisión de Promoción del Mercado de Valores, de las bolsas de valores y demás instituciones existentes que constituyan mercados de negociación de valores de oferta pública, de los emisores de oferta pública y de las administradoras de fondos de ahorro previsional, por el período 2022-2023, a las siguientes personas:

En representación de la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.: Sr. José Eduardo Barbieri Rumi como titular y Sr. Agustín Pascual Gattás como suplente.

En representación de la Bolsa de Valores de Montevideo: Sra. Patricia Torrado como titular y Sr. Diego Rodríguez como suplente.

En representación de los emisores de obligaciones negociables de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche: Sr. José Luis Rial.

En representación de los emisores de acciones Gralado S.A. (Tres Cruces): Sr. Marcelo Lombardi Marín.

En representación de la Corporación Nacional Financiera AFISA: Ec. Andrés Pieroni como titular y Cr. Jorge Castiglioni como suplente.

En representación de República AFAP S.A.: Sr Agustín Giannini Castro como titular y Sr. Javier Glejberman Fuentes como suplente.

En representación de Gastón Bengochea y Cía., Procapital, Puente, Renmax, Víctor Paullier y Cía., Gletir y Nobilis: Sr. Federico Araújo como titular y Sr. Juan María Terra como suplente.

En representación de Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.: Sr. Marcelo Crossa como titular y Sra. Gabriela Facciano como suplente.

En representación de la Agencia Nacional de Desarrollo: Sr. Martín Ambrosi como titular y Sra. Mercedes Gracia como suplente.

En representación del Banco de la República del Uruguay: Cra. Daniella Lanza Ponte como titular y Cra. María del Rosario Malletti González como suplente.

En representación de la Asociación Nacional de AFAP de Uruguay: Sr. Santiago Carlos Hernández Toledo como titular y Sr. Mateo Javier Fernández Campos como suplente.

En representación de la Asociación de Bancos Privados del Uruguay: Sr. Pablo Menéndez como titular y Sr. Roberto De Luca como suplente.

2º.- Proceda el Ministerio de Economía y Finanzas a instrumentar la toma de posesión de los cargos correspondientes y la integración formal de la Comisión.

3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
2
Resolución 1.119/022

Autorízase el uso de forma excepcional, de los productos registrados y formulados a base de los ingredientes activos: Spirotetramat, Pirimicarb y Sulfoxaflor para el control del pulgón ceniciento (Brevicoryne brassicae) en los cultivos de colza (Brassica napus L) y mostaza etíope (Brassica carinata I.).

(4.311*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

VISTO: la aparición de la plaga pulgón ceniciento (*Breicoryne brassicae*) en los cultivos de colza (*Brassica napus L*) y mostaza etíope (*Brassica carinata I.*) y ante la ausencia de ingredientes activos registrados que permitan realizar los controles ante un eventual ataque en los cultivos;

RESULTANDO: **I)** que la Dirección General de Servicios Agrícolas en anteriores circunstancias autorizó en forma condicionada el uso de determinados principios activos para el control de plagas emergentes.

II) que en Chile, Australia y Estados Unidos de América (EEUU) existen ingredientes activos registrados para el control de las poblaciones de la plaga de referencia;

III) que la Dirección General de Servicios Agrícolas viene tomando medidas con el objetivo de la protección de los polinizadores, que van desde la prohibición del ingrediente activo Fipronil para usos foliares o como curasemillas (Resolución DGSA Nº 27/009, de 23/3/2009; Nº 24/013, de 16/12/2013, MGAP de 09/07/2014) hasta las recientes restricciones para los Neonicotinoides y Clorpirifos (Resoluciones DGSA Nº 60/2019; y Nº 503/2019);

IV) que en función de lo expuesto y como consecuencia del resultado de la evaluación de riesgos de estos compuestos, algunos ingredientes activos recomendados en otros países para la plaga en cuestión no podrán ser autorizados en forma excepcional para su uso;

CONSIDERANDO: que es necesario, dadas las circunstancias de fuerza mayor, autorizar excepcionalmente y por el tiempo que se determinará en el presente acto, el uso de determinados ingredientes activos para el efectivo control de la plaga pulgón ceniciento (*Brevicoryne brassicae*) en los cultivos de colza (*Brassica napus L*) y mostaza etíope (*Brassica carinata I.*)

ATENTO: a los motivos expuestos y a lo dispuesto en los artículos 173 a 176 de la Ley Nº 19.149, de 24 de octubre de 2013, Decreto Nº 149/977, de 15 de marzo de 1977; Decreto Nº 264/004, de 28 de julio de 2004; Decreto Nº 457/001, de 22 de noviembre de 2001; artículo 285 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley Nº 19.535, de 25 de setiembre de 2017 y demás normas modificativas;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

RESUELVE:

1) Autorizar el uso de forma excepcional de los productos registrados y formulados a base de los ingredientes activos: Spirotetramat, Pirimicarb y Sulfoxaflor para el control del pulgón ceniciento (Brevicoryne brassicae) en los cultivos de colza (Brassica napus L) y mostaza etíope (Brassica carinata I.) de acuerdo a las siguientes condiciones:

A) Ingrediente Activo Spirotetramat:

Dosis: 50 g de i.a./ha.

Momento de aplicación: Desde el estado G1 (Caída de pétalos) hasta G2 (silicuas de hasta 4 cm).

El umbral de daño para pulgón ceniciento en el cultivo de colza es de 2 colonias visibles /m2 (INTA Balcarce 2009).

Tiempo de espera: 14 días.

Elegir preferentemente pastillas con volúmenes de aplicación altos que permitan una mayor cobertura/penetración. Usar coadyuvantes humectantes.

No aplicar con velocidad de viento menor a 4 km/h o en condiciones que favorecen la inversión térmica.

Frecuencia de aplicaciones: 1/ciclo

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores, PRACTICAMENTE NO TÓXICO.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos, MODERADAMENTE TÓXICO:

* No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o deriva del producto.
* Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

B) Ingrediente activo Pirimicarb:

Dosis: 135 g de i.a./ha.

Momento de aplicación: Desde el estado G1 (Caída de pétalos) hasta G2 (silicuas de hasta 4 cm).

El umbral de daño para pulgón ceniciento en el cultivo de colza es de 2 colonias visibles /m2 (INTA Balcarce 2009).

Tiempo de espera: 15 días.

Horario de aplicación: aplicaciones nocturnas

Frecuencia de aplicación: 1 /ciclo

Elegir preferentemente pastillas con volúmenes de aplicación altos que permitan una mayor cobertura/penetración. Usar coadyuvantes humectantes.

No aplicar con velocidad de viento menor a 4 km/h o en condiciones que favorecen la inversión térmica.

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores, LIGERAMENTE TÓXICO:

* Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación.
* En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.
* Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13º, evitando las condiciones de inversión térmica.

Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos, LIGERAMENTE TÓXICO:

* No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o deriva del producto.
* Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

C) Ingredientes activos de la mezcla de Sulfoxaflor (formulación granulo dispersable):

Dosis: 12 g de i.a/ha.

Momento de aplicación: Desde el estado G1 (Caída de pétalos) hasta G2 (silicuas de hasta 4 cm).

El umbral de daño para pulgón ceniciento en el cultivo de colza es de 2 colonias visibles /m2 (INTA Balcarce 2009).

Tiempo de espera: 14 días.

Horario de aplicación: aplicaciones nocturnas

Frecuencia de aplicación: 1 /ciclo

Elegir preferentemente pastillas con volúmenes de aplicación altos que permitan una mayor cobertura/penetración. Usar coadyuvantes humectantes.

No aplicar con velocidad de viento menor a 4 km/h o en condiciones que favorecen la inversión térmica.

Toxicidad del ingrediente activo para polinizadores: ALTA, debido a su concentración el riesgo es aceptable.
Toxicidad del ingrediente activo para organismos acuáticos, ALTA:

* No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o deriva del producto.

* Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

2) **Prohibir el uso de productos que contengan el Ingrediente Activo Clorpirifós**
Para el control de la plaga pulgón ceniciento (Brevicoryne brassicae) en los cultivos de colza (*Brassica napus L*) y mostaza etíope (*Brassica carinata I.*).
3) La totalidad de la autorizacones conferidas por la presente resolución y sus términos son excepcionales y de aplicación solo en relación a la plaga pulgón ceniciento (*Brevicoryne brassicae*) en los cultivos de colza (*Brassica napus L*) y mostaza etíope (*Brassica carinata I.*) y su vigencia se extenderá **por el plazo de sesenta (60) días** corridos a contar a partir de la publicación del presente acto en el Diario Oficial.
4) El incumplimiento de lo resuelto, hará pasible a los sujetos responsables, de las sanciones dispuestas por el artículo 285 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley Nº 19.535, de 25 de setiembre de 2017.
5) Notificar a las empresas que tengan productos fitosanitarios registrados con los ingredientes activos: Spirotetramat, Pirimicarb y Sulfoxaflor y las empresas con registros de Clorpirifós.
6) Publíquese en el Diario Oficial, en la página Web Institucional del MGAP y DGSA.
7) Dese cuenta a la Dirección General de Secretaría del MGAP, a la División Control de Insumos y a la División Protección Agrícola de la DGSA.
8) Cumplido archívese.
Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 4, M.G.A.P.- SERVICIOS AGRÍCOLAS.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
3
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (TAU DELTA S.A.), exportador (HEINZ PANAMÁ S.A.) e importador (LEOPOLDO GROSS Y ASOC. S.A.).

(4.306)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1435/22

Montevideo, 18 de Octubre de 2022

VISTO: que la empresa LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S.A., se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011 de fecha 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S.A., presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 5 de setiembre de 2022 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 09 de noviembre de 2018 y prorrogada por última vez por Resolución Ministerial de 23 de diciembre de 2020 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 11 de octubre de 2020 y hasta el 10 de octubre de 2022) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
2103.90.11.00: PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA. Las demás. Mayonesa. En envases inmediatos de contenido inferior o igual a 1 kg.	TAU DELTA S.A	HEINZ PANAMA S.A	LEOPOLDO GROSS Y ASOC. S.A. RUT: 210000830011

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el desde el 11 de octubre de 2022 y hasta el 10 de octubre de 2024, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 367/2011 de fecha 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
OMAR PAGANINI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

4

Resolución 3.000/022

Créase en la Unidad Ejecutora 063, un cargo de Técnico IV Licenciado en Psicología, Escalafón A, Grado 7.

(4.313)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Setiembre de 2022

Visto: que la Dirección de la Unidad Ejecutora 063, Hospital Geriátrico Piñeyro del Campo, solicita la creación de un cargo de Técnico IV Licenciado en Psicología;

Resultando: que a efectos de financiar la creación de dicha vacante se solicita la transferencia de créditos provenientes de la Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales Especiales de la Unidad Ejecutora 068 al Rubro 0, Retribuciones Personales;

Considerando: I) que el artículo 260 de la Ley Nº 18.834 de 04/11/2011, en la redacción dada por el Artículo 597 de la Ley 19.924, faculta a A.S.S.E. a transferir, cuando se produzcan bajas en las Comisiones de Apoyo y en el Patronato del Psicópata, de los grupos 5 "Transferencias" y 2 "Servicios no personales" al grupo 0 "Servicios Personales", los créditos para financiar las erogaciones que demanden la creación de los cargos presupuestados con destino a financiar funciones equivalentes, requiriendo la transferencia informe previo y favorable del Ministerio de Economía y Finanzas;

II) que surge informado por la Comisión de Apoyo el costeo de los montos a transferir y el aval de la Dirección Gestión de Remuneraciones;

III) que asimismo surge la inclusión por parte de la Dirección de Gestión Financiera en la solicitud anual que se efectúa ante el Ministerio de Economía y Finanzas, respecto de la transferencia de los créditos que demanda la presente operación;

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de 27/07/2007, y por el Artículo 260 de la Ley Nº 18.834 de 04/11/2011 en la redacción dada por el Art. 597 de la Ley 19.924 de fecha 18/12/2020;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

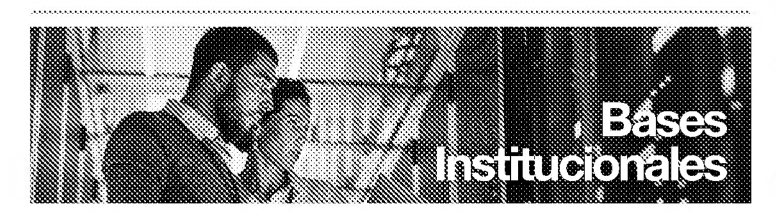
1º) Créase en la Unidad Ejecutora 063 un cargo de Técnico IV Licenciado en Psicología, Escalafón A, Grado 7, Correlativo Nº 1880.

2º) Transfiérase del Grupo 5 "Transferencias" al Grupo 0 "Retribuciones Personales" los montos requeridos para financiar la creación del cargo.

3º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 063, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a la Dirección de Gestión Financiera, a la Comisión de Apoyo y a la Gerencia General. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Res: 3000/2022
Exp: 29/063/3/86/2022
Dra. MB.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



5

Resolución 4.094/022

Rectifícase el numeral 1) de la Resolución de Directorio 1330/2022, de fecha 24 de agosto de 2022.

(4.314)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Setiembre de 2022

Visto: la Resolución Nº 1330/2022 dictada por el Directorio de A.S.S.E. con fecha 24/08/2022;

Resultando: I) que en dicha Resolución se dispuso la incorporación al padrón presupuestal de A.S.S.E. de profesionales indicados en el Anexo de la misma, que se encontraban contratados por la Comisión de Apoyo y por la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata;

II) que se estableció dicha incorporación a partir del 1º de julio de 2022;

III) que la Gerencia de Recursos Humanos informa que se padeció error al informar la fecha de incorporación, debiendo establecerse como fecha de incorporación el 1º de agosto de 2022;

Considerando: que por lo expuesto, se entiende pertinente rectificar la Resolución mencionada;

Atento: a lo procedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Rectifícase el numeral 1) de la Resolución de Directorio Nº 1330/2022 dictada con fecha 24/08/2022, estableciendo que donde dice "... a partir del 1º de Julio de 2022...", debe decir "... a partir del 1º Agosto de 2022 ...".

2) Mantiénese en todos sus términos las demás disposiciones del referido acto administrativo.

3) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de los funcionarios involucrados, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a la División Gestión Sistemas, a la Comisión de Apoyo, a la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata y a la Gerencia General. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Res.: 4094/2022
Ref.: 29/068/3/5795/2022
ar.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

6

Notificación 1.887/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.307)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 24/08/2022 16:26:34, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SLY 894	5/8/2022 18:48	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 1000112	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
SLY 894	5/8/2022 18:48	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 1000112	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

7

Notificación 1.888/022

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.308)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 06/09/2022 12:25:55, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCU3494	24/8/2022 14:53	CANELONES y DR AQUILES R LANZA	SFT 6640093199	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

8

Notificación 1.889/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.309)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 25/10/2022 09:52:35, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCJ 4977	22/8/2022 11:26	EJIDO y COLONIA	SA 1025107	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCJ 4977	22/8/2022 11:26	EJIDO y COLONIA	SA 1025107	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	1,98

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

9

Notificación 1.890/022

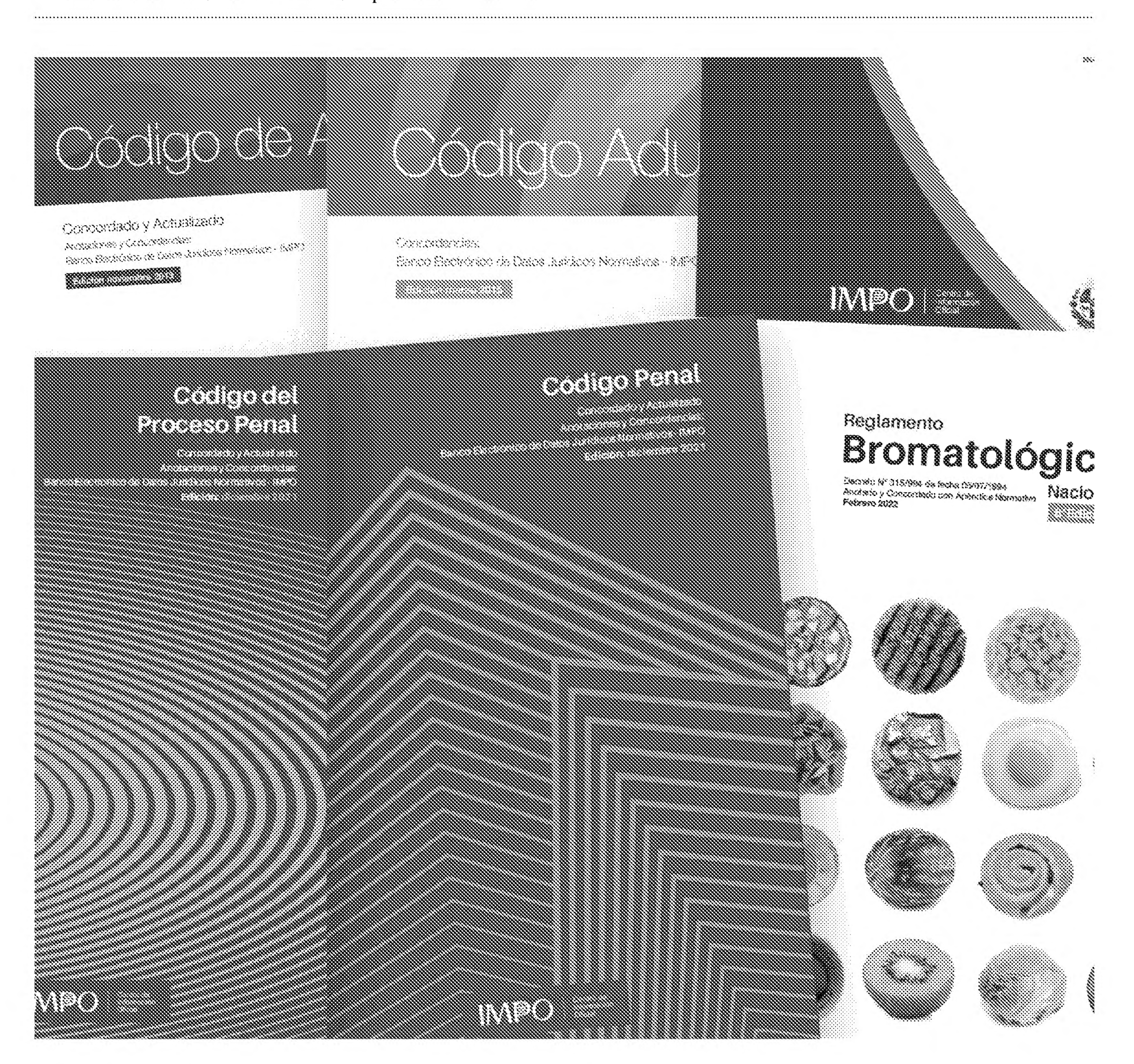
Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

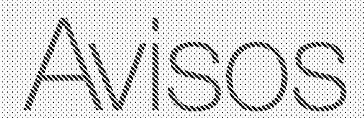
(4.310)

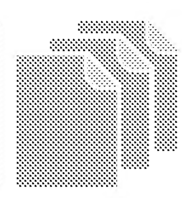
El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 14/09/2022 14:48:33, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCU4343	6/9/2022 20:45	GRAL URQUIZA y JAIME CIBILS	SA 978081	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.







Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN FRIGERIO RADIO (IUE 2-37960/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30710 Oct 28- Nov 11

CARLOS JULIO RODRIGUEZ GOMEZ. (IUE 2-45073/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30686 Oct 28- Nov 11

OLGA RENEE RODRIGUEZ BARNECHE (IUE 2-40818/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30588 Oct 28- Nov 11

GABRIELA ACOSTA HERNANDEZ (IUE 2-35429/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30499 Oct 27- Nov 10

ANA MARIA NUESCH INSUA (IUE 2-44199/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30445 Oct 27- Nov 10

CARLOS ALBERTO ANTUNEZ o ANTUNEZ TORRES (IUE 2-34042/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30400 Oct 27- Nov 10

MERCEDES MADERA ITURGOYEN (IUE 2-45820/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30394 Oct 27- Nov 10

Antonio FERREIRO RAMA (IUE 2-50166/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30388 Oct 27- Nov 10

MIGUEL ORAMAS REVERON (IUE 2-47264/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30304 Oct 26- Nov 09

MARIA TERESA COLINA MARTINEZ (IUE 2-51708/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30267 Oct 26- Nov 09

MARIA MIRTHA o MIRHTA CHIARLA BIURRUM y RAYMUNDO VARELA GONZALEZ (IUE 2-25405/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30247 Oct 26- Nov 09

CLOFIDA VALENTINA BARROS (IUE 2-32535/2022).
Montevideo, 19 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30174 Oct 25- Nov 08

Lia Elena GUERRA MOREL. (IUE 2-50559/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30162 Oct 25- Nov 08

MARTA TERESA CASINI ACEVEDO (IUE 2-48703/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30119 Oct 25- Nov 08

ANA NIRENBERG MEDVED (IUE 2-47514/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30009 Oct 24- Nov 07

MARIO MARCELO SOMMA PODESTA (IUE 2-44493/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29946 Oct 24- Nov 07

ROSA GLADYS SEGADE SORIA y NORBERTO SAMPSONT TROMBETTA (IUE 2-50949/2013).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29944 Oct 24- Nov 07

Maria del Carmen Gonzalez Suarez. (IUE 2-45515/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29914 Oct 24- Nov 07

JUAN JOSE GARCIA CIRIGLIANO (IUE 2-41023/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29908 Oct 24- Nov 07

ELADIO JACINTO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-25590/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29887 Oct 24- Nov 07

FRANCISCO DUARTE y MARIA ELENA FERREIRA ALVAREZ. (IUE 2-60323/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29855 Oct 24- Nov 07

JUAN MARCELO RODRIGUEZ (IUE 2-34272/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29854 Oct 24- Nov 07

Raquel René o Renee NIEVES SENA (IUE 2-49216/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29837 Oct 21- Nov 04

Ana Elida MARLETTA. (IUE 2-41844/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29592 Oct 20- Nov 03

Ana María COLUCCI (IUE 2-46413/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29541 Oct 20- Nov 03

DANIEL AUGUSTO REVEL BERTON (IUE 2-28730/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29273 Oct 18- Oct 31

SEGUNDO TURNO

Luis Pablo PANIZZA BELLONI y Nibya Benedicta MENDOZA BARRIOS (IUE 2-11735/2017).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30698 Oct 28- Nov 11

Sara Eriotilde RODRIGUEZ FRANCO (IUE 2-52715/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30521 Oct 27- Nov 10

Silvia Adriana MOLESCHI BARREIRO (IUE 2-50710/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30220 Oct 26- Nov 09

Rebecca Anne o Ann LANDRUM (IUE 2-41164/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29974 Oct 24- Nov 07

Rosa Maria FOSSA RAPETTI (IUE 2-51137/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29951 Oct 24- Nov 07

Julio César MICHELINI AGUIAR (IUE 2-37800/2022).
Montevideo, 04 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29812 Oct 21- Nov 04

Juan Carlos FRANZETTI ARDANCHE (IUE 2-45711/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29670 Oct 21- Nov 04

Patricia Cristina ALBRIEUX LOPEZ (IUE 2-52069/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
01) $ 7370 10/p 29585 Oct 20- Nov 03

Maria Josefa GARANDAN REYES (IUE 2-42811/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29392 Oct 19- Nov 01

MARIA ZELMA KAHN KLEMPERT (IUE 2-12451/2022).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29371 Oct 19- Nov 01

Nelly Esther JURICICH O JURICIC MALLI (IUE 2-43686/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29353 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

JACINTO o JACINTO OLIVAR u OLIVA o BOLIVAR MUJICA SILVA (IUE 2-46471/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30712 Oct 28- Nov 11

NELIS HORACIO PEREIRA GONZALEZ (IUE 2-51678/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30641 Oct 28- Nov 11

CARLOS ENRIQUE GRUBER RATHGEBER (IUE 2-52039/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30477 Oct 27- Nov 10

JUAN CARLOS REYNAUD BIANCHI (IUE 2-45350/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30383 Oct 27- Nov 10

NORMA EUGENIA JAVIER CABRERA (IUE 2-51523/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30371 Oct 27- Nov 10

KETTY HELENA LEITE PEDROSO (IUE 2-50699/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30284 Oct 26- Nov 09

NELVA EUGENIA CAGGIANI BERTI (IUE 2-51716/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30153 Oct 25- Nov 08

MARTHA GLADYS FURTADO COLMAN y EMILIO DI STASIO CORAZZO o CORAZO (IUE 2-72214/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 7370 10/p 29488 Oct 19- Nov 01

ATHOS ROBERTO PALLAS IZAGUIRRE (IUE 2-50571/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29467 Oct 19- Nov 01

DOMINGO RODOLFO, MARIA OLGA, RENÉE ELSA , ELIDA DELFINA Y GUILLERMINA IRMA DARIAS PEREZ Y JOSE RODOLFO MERNIES DARIAS (IUE 2-23196/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29326 Oct 18- Oct 31

ROSA FLEITAS OLIVERA Y GUSTAVO DANIEL FLEITAS BARREIRO (IUE 2-43873/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29131 Oct 17- Oct 28

CUARTO TURNO

HIGUIDIO PIMIENTA MARTÍNEZ (IUE 2-51914/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30333 Oct 26- Nov 09

SOFÍA ELISA SANTANA MAUTONE (IUE 2-51744/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30324 Oct 26- Nov 09

HECTOR REY MARTA y DUMAS IRIS CAMPOY SILVERA ó SILVEIRA (IUE 2-41311/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30318 Oct 26- Nov 09

JOSÉ PEDRO OROZ GORDILLO (IUE 2-48271/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30197 Oct 25- Nov 08

RADAMÉS MANCUSO PALERCIO o PALESIO o PALESSIO, y de CATALINA DOLORES PUGLIESE LEONARDI (IUE 2-48647/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30191 Oct 25- Nov 08

MARÍA GLADIS o GLADYS TRAVIESO VIERA y DIANA DE LOURDES ZUNINO TRAVIESO (IUE 2-50927/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29995 Oct 24- Nov 07

FEDERICO SIGFREDO WEIL ROSENBERGER (IUE 2-52751/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29957 Oct 24- Nov 07

ROSSANA MARIELA LEGNANI CARDOSO (IUE 2-37883/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29956 Oct 24- Nov 07

ALBA GIOVANETTI MANCHEZ (IUE 2-50199/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29886 Oct 24- Nov 07

CARLOS ALBERTO ECHENIQUE LAMADRID (IUE 2-10079/2022).
Montevideo, 27 de julio de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29839 Oct 21- Nov 04

ROSA MARGARITA ROSAS PERDOMO (IUE 2-52469/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29825 Oct 21- Nov 04

MARÍA GLORIA LOMBARDO GARZZOLO (IUE 2-45889/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29490 Oct 19- Nov 01

GILA ROSA MOAR RIVERO (IUE 2-52293/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29365 Oct 19- Nov 01

MARÍA SZAMES KURC (IUE 2-44768/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29262 Oct 18- Oct 31

TERESA NORIS SALSANO MADRUGA (IUE 2-51571/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29211 Oct 18- Oct 31

MIREYA ROMERO SAIZAR (IUE 2-47798/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29171 Oct 18- Oct 31

REGINA MABEL ACHER MIZRAJI (IUE 2-43200/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29124 Oct 17- Oct 28

RAMONA MIRTA o MIRTHA FIGUEREDO y de CARLOS FIGUEREDO (IUE 2-48010/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29121 Oct 17- Oct 28

MARTA LARTIGA VILLAVERDE (IUE 2-47306/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29052 Oct 17- Oct 28

ELBIO RAMÓN GONZÁLEZ GÓMEZ (IUE 2-44530/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29049 Oct 17- Oct 28

QUINTO TURNO

RUBEN JALIL BENTANCOR y CAMELIA MARIA RAQUEL BUSCHIAZZO ALVAREZ (IUE 2-48692/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30699 Oct 28- Nov 11

WALTER BERNARDO SORIA HERNÁNDEZ (IUE 2-37548/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30583 Oct 28- Nov 11

Francisco LANZOTTI LA PIETRA (IUE 2-53342/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30524 Oct 27- Nov 10

Victor Manuel ANDRADE VARELA y de María Teresa CARIBONI SILVA (IUE 2-50141/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30397 Oct 27- Nov 10

MARÍA DELIA LAIN AYALA (IUE 2-43094/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30367 Oct 27- Nov 10

Sergio ROSENDO BUGALLO (IUE 2-50493/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30330 Oct 26- Nov 09

ELBIA VIOLETA CORALES SCHIEBECK (IUE 2-35328/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30252 Oct 26- Nov 09

ARMANDO GATTI BARBEITO (IUE 2-43006/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29988 Oct 24- Nov 07

NORMA CARMEN SERRATO FERREIRA (IUE 2-45637/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29930 Oct 24- Nov 07

Gerardo Andrés RICHERO WILSON y de Ivy Diana WILSON CASTRO (IUE 2-50662/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29881 Oct 24- Nov 07

NILDA IRMA RODRIGUEZ DUARTE (IUE 2-44159/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29851 Oct 24- Nov 07

HEBER FRANCISCO ILARRAZ VALLEJO y de MARÍA JUSTA GONZÁLEZ RIVAS (IUE 2-26005/2022).
Montevideo, 27 de junio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29728 Oct 21- Nov 04

SUSANA EDELMIRA OCAMPOS CLIVE (IUE 2-48903/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29725 Oct 21- Nov 04

MARIA ELENA UMERES FERREIRA (IUE 2-47712/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29649 Oct 20- Nov 03

MILSA NELLY GÓMEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-41560/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29407 Oct 19- Nov 01

JULIO LITWIN PRAWER y SILVIA WAJSBORD AIZEN (IUE 2-47880/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29104 Oct 17- Oct 28

ARTURO PELLISTRI ARAUJO (IUE 2-50232/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29093 Oct 17- Oct 28

BENITO GESTEIRA SAMARTIN o SAN MARTÍN (IUE 2-49576/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29087 Oct 17- Oct 28

ELIDE BOTTICELLI GRIFONI (IUE 2-48983/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29074 Oct 17- Oct 28

SEXTO TURNO

MARIA MERCEDES BALBUENA MUTIO (IUE 2-29068/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30709 Oct 28- Nov 11

PABLO ALEJANDRO GOYCOECHEA TORRES (IUE 2-44471/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30446 Oct 27- Nov 10

NELIDA DIAZ (IUE 2-49905/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30227 Oct 26- Nov 09

FRANCISCO FERNANDEZ MIGUEZ (IUE 2-42736/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30071 Oct 25- Nov 08

MARIANA o MARIANNA SPOSARO CALELLO (IUE 2-45064/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29980 Oct 24- Nov 07

ANA IRENE SIENKIEWICZ DE LEON (IUE 2-50137/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29724 Oct 21- Nov 04

VIRGINIA BEATRIZ MARTINEZ LARBIOUZE (IUE 2-40148/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29661 Oct 20- Nov 03

JULIO MAXIMO ESTEVAN PERDOMO (IUE 2-39736/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29595 Oct 20- Nov 03

ANA MARIA ALLIAUME HUERTAS (IUE 2-48107/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29528 Oct 20- Nov 03

SUSANA EMMA MIR DEYA (IUE 2-44315/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29309 Oct 18- Oct 31

ATHOS DA LUZ CIRIGLIANO o SIRIGLIANO (IUE 2-41562/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29253 Oct 18- Oct 31

MARIA ELIDA BONILLA MOREIRA (IUE 2-44985/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29232 Oct 18- Oct 31

JOSE CESAR JAVIER BARRETTO (IUE 2-27045/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29208 Oct 18- Oct 31

JULIO RUA OZA (IUE 2-31837/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29165 Oct 18- Oct 31

OCTAVO TURNO

Juan José Soria (IUE 2-49225/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30697 Oct 28- Nov 11

Isabel Bianchi Percovich (IUE 2-54850/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30692 Oct 28- Nov 11

Juan Antonio Perazzo Perazzo (IUE 2-50506/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30459 Oct 27- Nov 10

Susana Deambrosi Churrut (IUE 2-53603/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30401 Oct 27- Nov 10

María Amelia Marán Becerra (IUE 2-7782/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30390 Oct 27- Nov 10

Maria Virginia Guillermina Grezzi Carbonell (IUE 2-51413/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30369 Oct 27- Nov 10

María Fernanda Cuello (IUE 2-31579/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30204 Oct 26- Nov 09

Azucena Nebot Martínez (IUE 2-52362/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30124 Oct 25- Nov 08

Gustavo Mir Castro (IUE 2-52271/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30052 Oct 25- Nov 08

Rosa Stanziani Lázzaro (IUE 2-42803/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29888 Oct 24- Nov 07

María Amalia Ocampo Suárez (IUE 2-47977/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29866 Oct 24- Nov 07

Blanca Livia o Libia Cabrera González (IUE 2-51729/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29734 Oct 21- Nov 04

Maria Esther Múñiz García (IUE 2-52614/2013).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29660 Oct 20- Nov 03

Guillermo Rafael Aquino Calandria (IUE 2-40643/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29651 Oct 20- Nov 03

Renate Dora Dellepiane Berger (IUE 2-43882/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29551 Oct 20- Nov 03

Wilfredo Ivanhoe Díaz Antonacci o Antonancci o Antonasi y Zulma González Silveira o Silvera (IUE 2-44037/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29474 Oct 19- Nov 01

Raquel Francisca Jardim Nicoletti (IUE 2-50898/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29269 Oct 18- Oct 31

Robert Darío Santana Gadea (IUE 2-36393/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29099 Oct 17- Oct 28

Ángel Artigas Flores (IUE 2-50183/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.

MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28999 Oct 17- Oct 28

NOVENO TURNO

Susana FILGUEIRA CATARINA (IUE 2-46347/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30681 Oct 28- Nov 11

Oyeni AZADIAN KOUYOUMDJIAN (IUE 2-54517/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30634 Oct 28- Nov 11

Graciela Lilian GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-54077/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30561 Oct 28- Nov 11

Elsa Julia Elizabeth WIEZELL y Vicente Ferrer ESPINOLA FERNÁNDEZ (IUE 2-45049/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
01) $ 7370 10/p 30166 Oct 25- Nov 08

Blanca Nieves GARCIA GONZALEZ (IUE 2-56948/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29859 Oct 24- Nov 07

Asuncion GARCIA CORRAL (IUE 2-49107/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29679 Oct 21- Nov 04

Eduardo SKIRCZAK PEREIRA (IUE 2-44541/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29650 Oct 20- Nov 03

Teresita Elba CALLEO BRANGATI o BRANGATO (IUE 2-55019/2020).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29512 Oct 19- Nov 01

Estrella CARREIRA PENSADO (IUE 2-38300/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29324 Oct 18- Oct 31

Miryam Beatriz POLERO RUIZ (IUE 2-50059/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29270 Oct 18- Oct 31

DÉCIMO TURNO

MARGARITA CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-53892/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30707 Oct 28- Nov 11

ERNESTO GONZALEZ DI PASCUA (IUE 2-48463/2019).
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30631 Oct 28- Nov 11

MIRTA LERENA ECHEVERRY (IUE 2-40337/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30599 Oct 28- Nov 11

MIRTA GARCIA PEÑA y CARLOS MARIA VALDEZ MARTINEZ (IUE 2-23328/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30591 Oct 28- Nov 11

ANDREA RENÉE VARELA RAGGIO (IUE 2-53418/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30560 Oct 28- Nov 11

HELDER O HEDER SIDNEY GOMEZ da TRINDADE PIERRI (IUE 2-51552/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30313 Oct 26- Nov 09

JULIO CESAR POLLOVERO CAPOCASALE (IUE 2-53026/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30263 Oct 26- Nov 09

MARIA SUSANA VARELA DAMBORIANA (IUE 2-44026/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30258 Oct 26- Nov 09

JUANA ZDUNEK BURDENIUK (IUE 2-43871/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30171 Oct 25- Nov 08

CARMEN VAZQUEZ CASTIÑEIRAS (IUE 2-40913/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30163 Oct 25- Nov 08

ALCIDES BESSO GARCIA (IUE 2-47269/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29927 Oct 24- Nov 07

ALBERTO DANIEL IMPERIAL GARRE (IUE 2-28872/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29832 Oct 21- Nov 04

LUZ MARIELA RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 2-37149/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29387 Oct 19- Nov 01

IRIS MARGARITA OLIVERA ROSTKIER (IUE 2-51120/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29372 Oct 19- Nov 01

ROGER WILSON FORTUNATO NOVELLE (IUE 2-41470/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29141 Oct 17- Oct 28

AMADO FONTES DE ARMAS (IUE 2-29616/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29129 Oct 17- Oct 28

ELDA GRACIELA GONZALEZ CAMAÑO (IUE 2-48391/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29120 Oct 17- Oct 28

MARGARITA CORREA MORALES (IUE 2-47765/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29115 Oct 17- Oct 28

DECIMOPRIMER TURNO

BRENDA SONNIA AIZPUN CALZADA (IUE 2-50576/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30676 Oct 28- Nov 11

EUGENIA LARA y ADAN ACOSTA SORIA (IUE 2-14861/2022).

Montevideo, 14 de junio de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30663 Oct 28- Nov 11

CARMEN TILVE CERNADAS (IUE 2-49468/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30623 Oct 28- Nov 11

IRMA LILA MURAÑA MEROLA (IUE 2-38114/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30603 Oct 28- Nov 11

EDUARDO GUILLERMO LÓPEZ MIÑO (IUE 2-49989/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30589 Oct 28- Nov 11

RUBEN HERIBERTO RIERA RODRÍGUEZ (IUE 2-52263/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30222 Oct 26- Nov 09

MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MÉNDEZ (IUE 2-50287/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30131 Oct 25- Nov 08

NÉSTOR GARRIDO GONZALEZ (IUE 2-51409/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29870 Oct 24- Nov 07

RUDECINDO COLINA TORRES (IUE 2-47768/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29321 Oct 18- Oct 31

OFELIA MARÍA SIFRE y de BERNARDO JUAN LOITEGUI (IUE 2-32557/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29260 Oct 18- Oct 31

CARLOS LÓPEZ LÓPEZ (IUE 2-48243/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29245 Oct 18- Oct 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

NILMAR DI MATTEO ARRIGHETTI (IUE 2-53658/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30622 Oct 28- Nov 11

VENNARINO SCANGA (IUE 2-47028/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30346 Oct 26- Nov 09

LUCIO GUERRA SASTRE (IUE 2-43656/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2017.
LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 7370 10/p 29833 Oct 21- Nov 04

JACOBO PEREIRO MONTERO y de MARIA ANGELICA TRIAS FERNANDEZ (IUE 2-45799/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29750 Oct 21- Nov 04

JUAN DE LUCA ZUCCARO (IUE 2-43074/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29642 Oct 20- Nov 03

RUBI MAURO PLANZO FERNANDEZ (IUE 2-28589/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29601 Oct 20- Nov 03

Julieta GONZALEZ BAYARRES (IUE 2-34819/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29542 Oct 20- Nov 03

JORGE RUBEN PERURENA TORRE (IUE 2-48974/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29456 Oct 19- Nov 01

MARÍA DEL PILAR ROMEO LUSARDI (IUE 2-44641/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29368 Oct 19- Nov 01

María Esther FIGUEIREDO SOUTO y Nelson VIERA MATTURRO (IUE 2-50807/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29327 Oct 18- Oct 31

Analía SANTOMAURO SPERANZA (IUE 2-49867/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29247 Oct 18- Oct 31

MIGUEL ANGEL BANEGA PEREZ (IUE 2-50473/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29243 Oct 18- Oct 31

JUAN BAUTISTA LLIBRE (IUE 2-25511/2021).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29145 Oct 17- Oct 28

MARIA ESTHER PEPE PAVIOLO de VILA ó MARIA ESTHER PEPE PAVIOLO; de ANTONINA PAVIOLO RUFFINATI ó ANTONIA PAVIOLO DE PEPE ó ANTONIA PAVIOLO RUFFINATI, de OSVALDO VILA PEPE y de EDUARDO VILA PEPE (IUE 2-37814/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29140 Oct 17- Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

OLGA MAGDALENA RODRIGUEZ DE LIMA SILVERA (IUE 2-33190/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30711 Oct 28- Nov 11

GUALBERTO VELAZQUEZ DE LEON (IUE 2-18981/2022).
Montevideo, 06 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30671 Oct 28- Nov 11

SALOMON STAHLHAMER (IUE 2-53643/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30666 Oct 28- Nov 11

GLADYS ELVIRA CASTRO DEIBAR (IUE 2-50629/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30637 Oct 28- Nov 11

DORA MARÍA HORNE LARRIERA y HÉCTOR PEDRO BUENAFAMA CAMAÑO (IUE 2-47317/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30557 Oct 28- Nov 11

JORGE EMILIO FRAGA LÓPEZ (IUE 2-50799/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30489 Oct 27- Nov 10

Américo Garaldi Mazzini (IUE 2-43439/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30374 Oct 27- Nov 10

HEBER DO SANTOS CABRERA o HEBER DOS SANTOS CABRERA (IUE 2-36119/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30306 Oct 26- Nov 09

Francisca Orquídea FERRES o FERRE RIVERO (IUE 2-49508/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30198 Oct 25- Nov 08

Andrés Ricardo Di Bella, Oscar Alberto Novelli y Elsa Angélica Novelli (IUE 2-19126/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30159 Oct 25- Nov 08

Antonio Esteban GIL (IUE 2-47019/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30151 Oct 25- Nov 08

María Noel Silva Lomazzi (IUE 2-48020/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30116 Oct 25- Nov 08

JORGE ROBERTO BARLOCCO BARRANGUET. (IUE 2-45780/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29862 Oct 24- Nov 07

OLIMPIA GERONIMA LARROSA (IUE 2-44385/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29850 Oct 24- Nov 07

Jorge ARES PONS (IUE 2-48783/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29752 Oct 21- Nov 04

Antonio Modesto MAESO RODRIGUEZ (IUE 2-48464/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29557 Oct 20- Nov 03

ALBERTO JUAN SANGUINETTI SUAREZ (IUE 2-43946/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29521 Oct 20- Nov 03

ESTHER o ESTER MOURIÑO LORENZO (IUE 2-14728/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29509 Oct 19- Nov 01

Amelia Gladys GAGO TEMPONE y Nelson Augusto BENGOCHEA VALLETTA (IUE 2-1931/2021).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29493 Oct 19- Nov 01

Oscar Guillermo FISCHER LEMES (IUE 2-47215/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29433 Oct 19- Nov 01

Ruben Alberto CASTILLO DIAZ (IUE 2-46527/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29282 Oct 18- Oct 31

Juan Pérez y Claudia García de Pérez (IUE 2-32463/2022).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29223 Oct 18- Oct 31

MARIO CESAR ERRECARTE MADERA (IUE 2-48967/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29221 Oct 18- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

ESTELA GLORIA SILVEIRA LUCION (IUE 2-52295/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30362 Oct 27- Nov 10

MARIA ELIDA PLADA SARTORI (IUE 56-197/1998).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30344 Oct 26- Nov 09

JOSÉ ALEJANDRO CASTRO FIGUEIRA (IUE 2-52559/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30320 Oct 26- Nov 09

ANA MARÍA MON (IUE 2-53252/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30312 Oct 26- Nov 09

BERTA ELIDA VILLEGAS ALBORNOS (IUE 2-48294/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30229 Oct 26- Nov 09

WASHINGTON RUBEN BERTONE MARIANO (IUE 2-48953/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30031 Oct 25- Nov 08

FRANCISCO LOMBARDI PIQUET (IUE 2-51915/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29943 Oct 24- Nov 07

AMILCAR ELBIO CACERES VERA (IUE 2-51171/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29923 Oct 24- Nov 07

LILIA CARRASCO E IRINEO FONSECA PEREIRA (IUE 2-29360/2022).
Montevideo, 10 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29892 Oct 24- Nov 07

SONIA FERREIRA GARCIA (IUE 2-49502/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29882 Oct 24- Nov 07

MAYKA LORENA LLUVIERA CARMONA (IUE 2-22481/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29483 Oct 19- Nov 01

NELIS TERESA CHERRO SUÁREZ (IUE 2-47308/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29336 Oct 18- Oct 31

ANDRÉS ALEJO FOLLE DE MARIA (IUE 2-43420/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29335 Oct 18- Oct 31

DECIMOSEXTO TURNO

VINCENZO FALCE CAVALLO, ROSA LANGONE LASALA Y ROCCO Ó ROQUE FALCE LANGONE (IUE 2-50265/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30456 Oct 27- Nov 10

NESTOR ADOLFO GARCÍA ARGENTO (IUE 2-2106/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30357 Oct 26- Nov 09

ELENA GLADYS RODRÍGUEZ CORRAZO (IUE 2-54597/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30251 Oct 26- Nov 09

FRANCISCO BAUTISTA CAZZULI IRAOLA (IUE 2-53411/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30213 Oct 26- Nov 09

MIREYA MABEL GIORDANO VIVES (IUE 2-47960/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30183 Oct 25- Nov 08

NELLY SUZANA MARTÍNEZ RECHAC (IUE 2-53555/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30157 Oct 25- Nov 08

WILLIAM PEDRO DELPRATO ARROYO (IUE 2-46928/2022).

Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30113 Oct 25- Nov 08

RAMÓN FÉLIX RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y MARÍA FELICIA RODRÍGUEZ SANABRIA (IUE 2-48909/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30082 Oct 25- Nov 08

SARKIS MARKARIAN ORCHANIAN U ORTCHEANIAN Y ALIS APARIQUIAN COCHABACHIAN (IUE 2-51391/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30081 Oct 25- Nov 08

NORMA BEATRIZ MANCIONES Ó MENCIONE (IUE 2-47101/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30051 Oct 25- Nov 08

ADA EMA LOURTET Ó LOURET PIANA Ó DE MAMCZUR (IUE 2-50859/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30017 Oct 25- Nov 08

ROSA NELLY TENAGLIA GARCÍA (IUE 2-51709/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29865 Oct 24- Nov 07

FERNANDO PUIGGROS GARCIA (IUE 2-21173/2022).
Montevideo, 15 de junio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29663 Oct 20- Nov 03

LILA ESTHER BENE ABASCAL Y HUGO GUILLERMO SHANNON RODRÍGUEZ (IUE 2-32865/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29598 Oct 20- Nov 03

IRENE MARÍA MOLINARI DOMINGUEZ (IUE 2-33464/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29244 Oct 18- Oct 31

MARCOS ALBERTO LEGELEN HEGUABURO (IUE 2-49984/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29196 Oct 18- Oct 31

NÉSTOR ALEJANDRO LATORRE RENAU Ó RENAN (IUE 2-43520/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29051 Oct 17- Oct 28

José Domingo BADETTO MUSSO (IUE 2-46709/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29043 Oct 17- Oct 28

ESTHER LÍA RAMÍREZ LIMA; OROSMAN SILVERIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ALEJANDRO JORGE TAGLIAPIETRA VILLAVEIRAN (IUE 2-33248/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29020 Oct 17- Oct 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RICARDO GONZALEZ GARCIA, MARIA MERCEDES O MARIA MERCEDES DOMENICA TOGNI TOSCANO Y MARIA ELIZABETH O MARIA ELIZABET O ELISABETH CELESTINA O ELISABET CELESTINA TOGNI TOSCANO (IUE 2-39741/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30452 Oct 27- Nov 10

RAMON DARIO RIOS (IUE 2-48904/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30210 Oct 26- Nov 09

PALMIRA OLIVERA SOUZA (IUE 2-53202/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30206 Oct 26- Nov 09

JUAN CARLOS VARELA MACIEL (IUE 2-18456/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29704 Oct 21- Nov 04

GLADYS MARIA ROJAS GOMEZ (IUE 2-49371/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29683 Oct 21- Nov 04

DARIO ALBERTO LOPEZ GONZALEZ (IUE 2-52204/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29589 Oct 20- Nov 03

ROMULA GUERRERO (IUE 2-52022/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29507 Oct 19- Nov 01

ANGEL VALENTIN GONZALEZ VILAR y RAFAELA ALTIERI CATALDO (IUE 2-17766/2020).
Montevideo, 03 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29390 Oct 19- Nov 01

NEDER WILMAR IDIARTE PAREDES (IUE 2-51379/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29266 Oct 18- Oct 31

ALBA LIRIA GUTIERREZ LUQUEZ Y ARNOLDO ALVARO ALVAREZ VIZCAINO (IUE 2-64328/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29252 Oct 18- Oct 31

MAXIMO BASILIO ESPINOSA MARTINEZ, FLORINDA ALBA ESPINOSA VARACCHI Y CARLOS RODOLFO ESPINOSA VARACCHI (IUE 2-46584/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29126 Oct 17- Oct 28

GUIDO MAXIMO SCHWARZ (IUE 2-27583/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29123 Oct 17- Oct 28

NANZI MARIA DEL CARMEN O NANCY MARIA del CARMEN FREDIANI YOLI (IUE 2-49214/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29089 Oct 17- Oct 28

WALTER SOLIS MOREL (IUE 2-44011/2022).
Montevideo, 05 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29055 Oct 17- Oct 28

GILBERTO MENDEZ GONZALEZ (IUE 2-47248/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29030 Oct 17- Oct 28

TERESA FILOMENA ALMADA CANCHELO (IUE 2-51704/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29008 Oct 17- Oct 28

DECIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO CARLOS DE LA TOUR D´AUVERGNE LAURAGUAIS O LAURAGUA (IUE 2-49213/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30609 Oct 28- Nov 11

JUAN JOSE RAMOGIDA ARENA (IUE 2-46518/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30576 Oct 28- Nov 11

MARIA GARCIA TALON (IUE 2-51480/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30526 Oct 27- Nov 10

JUANA MARIA FRIGERIO RADIO (IUE 2-53812/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30496 Oct 27- Nov 10

OFELIA RAFAELA ZOLLIO FACCHIN (IUE 2-54095/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30224 Oct 26- Nov 09

WALTER NELSON CHIRIBAO de los SANTOS (IUE 2-4263/2018).
Montevideo, 20 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30169 Oct 25- Nov 08

RICARDO PEREYRA RAMOS (IUE 2-47056/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30106 Oct 25- Nov 08

GLADYS ETHEL CHIAPPARA BRUNO (IUE 2-52627/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30058 Oct 25- Nov 08

JULIO ARTIGAS PEREYRA YARDINO, MARIA PETRONA COLLAZO ZABALA Y JOSE FERNANDO PEREYRA (IUE 2-24097/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 7370 10/p 29982 Oct 24- Nov 07

LUISA CRUTAS WILDBAUM (IUE 2-48990/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29955 Oct 24- Nov 07

ANDRES GUSTAVO CUELLO COGHLAN (IUE 2-49615/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29897 Oct 24- Nov 07

ERUNDINA GARCIA AROSA (IUE 2-33839/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29838 Oct 21- Nov 04

IRIS NEREA PEREZ ASCENCIO Y JORGE RAMOS SPADEA (IUE 2-30221/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29831 Oct 21- Nov 04

MARIA SOLEDAD MONZON BARAN (IUE 2-22137/2022).
Montevideo, 24 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29811 Oct 21- Nov 04

DOMINGO JOSE DI GIOVANNI DI GIOVANNI (IUE 2-52444/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29702 Oct 21- Nov 04

ADRIANA TERESITA BRIANZA CASAROTTI (IUE 2-47691/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 7370 10/p 29538 Oct 20- Nov 03

CONRADO CABALLERO LEMME Y CARMEN JOSELINA O JORGELINA CABALLERO LEMME (IUE 2-52198/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29480 Oct 19- Nov 01

SHIRLEY ARACELI HERRERA GARCIA (IUE 2-52341/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29470 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO JAVIER AROCENA BAYLEY (IUE 2-52896/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 7370 10/p 29417 Oct 19- Nov 01

JUAN JOSE CALLEJAS VALLEJO (IUE 2-51822/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29405 Oct 19- Nov 01

DOMINGO PEDRO CATUCCI SILBA (IUE 2-52009/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29272 Oct 18- Oct 31

NORMA PESQUEIRA OLIVIERI (IUE 2-50669/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29248 Oct 18- Oct 31

MIGUEL ANGEL AMODIO PEREZ (IUE 2-51377/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29197 Oct 18- Oct 31

JOSE MIGUEL MALDONADO AYALA (IUE 2-33448/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29185 Oct 18- Oct 31

LIVIA ARGELIA GHISOLFO O GUISOLFO O GUISHOFO BORGES (IUE 2-47480/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29169 Oct 18- Oct 31

OLGA RENEE PIZZORNO BRUZZONE (IUE 2-45810/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29155 Oct 18- Oct 31

DECIMONOVENO TURNO

DARIO CASTRO (IUE 2-34463/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30484 Oct 27- Nov 10

ANTONIO GUILLERMO LEICHT o LEICHT JUNG (IUE 2-5819/2022).
Montevideo, 10 de junio de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30398 Oct 27- Nov 10

IRIS NILZA CUELLO CAMEJO (IUE 2-52375/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30372 Oct 27- Nov 10

MARIA ELCIRA SUAREZ (IUE 2-53968/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30292 Oct 26- Nov 09

JUAN PEDRO REY GRANDI (IUE 2-52087/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30184 Oct 25- Nov 08

LUIS EMILIO SALGADO FERNANDEZ (IUE 2-45170/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29646 Oct 20- Nov 03

GLADYS TERESITA ALBERTO SUAREZ (IUE 2-50919/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29594 Oct 20- Nov 03

MARIA ALBA LAURINO SPERANZA (IUE 2-48003/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29468 Oct 19- Nov 01

RAMON PIFANO DEVIVO (IUE 2-45881/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29391 Oct 19- Nov 01

MARIA DELMIRA MOREIRA RIVERO (IUE 2-43906/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29337 Oct 18- Oct 31

CELICA NELIDA RAMOS ALBOA Y EZBEL MARIA HERNANDEZ TORRES (IUE 2-52408/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29305 Oct 18- Oct 31

RINA ANGELA LETRA MARRERO Y RAMON ARTIGAS LAVALLEJA VAZQUEZ (IUE 2-51738/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29284 Oct 18- Oct 31

MARIA TERESITA MOURIÑO LOPEZ (IUE 2-45040/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29209 Oct 18- Oct 31

ANDRES ALVAREZ (IUE 2-49493/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29151 Oct 18- Oct 31

LLANET GIRITLIAN ARAKELIAN (IUE 2-48937/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29122 Oct 17- Oct 28

MARCEL CARLOS KEUCHKERIAN HAGOPIAN (IUE 2-37878/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29116 Oct 17- Oct 28

JOSEFINA FARIÑA PEREZ (IUE 2-49831/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29094 Oct 17- Oct 28

BERNARDO JAVIER AGUERRE CAT (IUE 2-43411/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29069 Oct 17- Oct 28

DENNY HERRNSTADT JANSEN (IUE 2-37636/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29063 Oct 17- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

BLANCA ESTER PANZARDO ANTUNEZ (IUE 2-50795/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30713 Oct 28- Nov 11

VLADIMIRO GOLOVANEVSKY CHASLER y ELENA STEINBERG SCHARKANSKY (IUE 2-49093/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30580 Oct 28- Nov 11

GLADYS IRIS RAMEAU CAIRUS (IUE 2-49280/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30348 Oct 26- Nov 09

JOSE ANTONIO FRIERI SANCHEZ (IUE 2-44274/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30185 Oct 25- Nov 08

VANIA DEL PINO y OSMAN RONEY ARAUJO PERDOMO (IUE 2-46340/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30111 Oct 25- Nov 08

HORTENSIA ALVAREZ MEDEIROS (IUE 2-32662/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30104 Oct 25- Nov 08

HEBER CARDOZO LEAL (IUE 2-13416/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29973 Oct 24- Nov 07

RUBEN ALBERTO GRGIC MISLEJ (IUE 2-43695/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29722 Oct 21- Nov 04

JUAN JOSE EBOLE MUIÑO (IUE 2-39703/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29699 Oct 21- Nov 04

ROBERTO MAZZEO TORRES (IUE 2-50058/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29647 Oct 20- Nov 03

VICTORIA CELIA MONTENEGRO GONZALEZ (IUE 2-36534/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29508 Oct 19- Nov 01

MYRIAM CELIA PEREZ CAFFARENA (IUE 2-53254/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29485 Oct 19- Nov 01

JULIO WALTER NABON TALICE (IUE 2-34502/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29459 Oct 19- Nov 01

MARCELLO FABIO BRAGGIO ADRIANO (IUE 2-41316/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29170 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA SILVIA CIRION PASTORINI (IUE 2-45807/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30310 Oct 26- Nov 09

JUAN BAUTISTA ALVEZ MERCADAL (IUE 2-42919/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30202 Oct 26- Nov 09

JORGE COTELO LÓPEZ (IUE 2-47694/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30172 Oct 25- Nov 08

NORMA GLORIA RIEFEL DIAZ (IUE 2-50637/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30148 Oct 25- Nov 08

BLANCA IRMA CURTO PÉREZ (IUE 2-51226/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29906 Oct 24- Nov 07

JOSÉ MARIA CORREA (IUE 2-49885/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29822 Oct 21- Nov 04

FRANCISCO ARTURO PETITO SACCO (IUE 2-47874/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29673 Oct 21- Nov 04

MARIA MARTHA REQUENA TRAVERSO (IUE 2-51452/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29593 Oct 20- Nov 03

LUCIA RENEE ESPINO ULERY (IUE 2-42721/2022).

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29549 Oct 20- Nov 03

EMILIO FERNÁNDEZ ARIAS Y CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-49520/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29484 Oct 19- Nov 01

DARIO RUBEN MAIDANA (IUE 2-45629/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29420 Oct 19- Nov 01

GIOVANNI o JUAN BALBI CETRANGOLO (IUE 2-36586/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29338 Oct 19- Nov 01

LILIAN ANDERSSON CEJAS (IUE 2-48325/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29268 Oct 18- Oct 31

MARIA TERESITA FIGUEREDO FUENTES (IUE 2-42407/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29191 Oct 18- Oct 31

JOSE ROMANO DURSO o D'URZO, ALFONSO ROMANO o ROMANO DURSO, MARIA ROMANO DURSO o ROMANO TURCI Y JULIO CESAR ROMANO DURSO o DORSO (IUE 2-34513/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29150 Oct 17- Oct 28

RUFINO FONTES SILVERA (IUE 2-43737/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29143 Oct 17- Oct 28

MARIA ELSA BARREIRO CEDRES (IUE 2-44289/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29128 Oct 17- Oct 28

WALTER OMAR RAMOS NUÑEZ (IUE 2-42215/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29085 Oct 17- Oct 28

AMELIA CARMEN SKIBA DURAN (IUE 2-48673/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29059 Oct 17- Oct 28

HALDO TABARE SPONTON FALERO (IUE 2-46535/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29018 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LILIANA BEATRIZ SPORN (IUE 2-50246/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30402 Oct 27- Nov 10

MIRTHA MABEL PÉREZ MACHADO Y GIUSEPPE o JOSÉ ROSAMINA NATALE (IUE 2-42550/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30347 Oct 26- Nov 09

EVARISTO LEMA GÓMEZ (IUE 2-47072/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30250 Oct 26- Nov 09

ANA MARIA SANNA CANTUNE (IUE 2-50161/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30205 Oct 26- Nov 09

GERDA ALICE PRINZ GERSMANN (IUE 2-47249/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30168 Oct 25- Nov 08

MARY RAQUEL GONZALEZ PAREDES (IUE 2-47495/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30100 Oct 25- Nov 08

MARIA ESTHER CACHARRON BERNARDEZ (IUE 2-39304/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30023 Oct 25- Nov 08

OSCAR ANIBAL MARTINEZ PIPPI (IUE 2-44014/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29985 Oct 24- Nov 07

MARIA SOFIA DUCASSOU NEGRIN Y RUBEN ABEL BOCCAGNI BOLLETTA (IUE 2-40330/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29960 Oct 24- Nov 07

ELVIO TEODORO RIVAS RIVAS (IUE 2-46587/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29904 Oct 24- Nov 07

IDA MARGARITA GUIGOU BRONDOLO (IUE 2-46923/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29869 Oct 24- Nov 07

AÍDA GREGORIA CALABUIG RODRÍGUEZ (IUE 2-45072/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29852 Oct 24- Nov 07

MARIO ANTONIO GIACOMIN CATELAN (IUE 2-43014/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29818 Oct 21- Nov 04

ADRIÁN GOMEZ SÁNCHEZ Y HÉCTOR ADRIÁN GOMEZ PEREYRA (IUE 2-34588/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29644 Oct 20- Nov 03

BLANCA ROSA ARNELLI ANZA (IUE 2-48907/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29597 Oct 20- Nov 03

HELIOS FERNANDEZ REYNOSO (IUE 2-50856/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29517 Oct 19- Nov 01

NELSON BARRIOS MASELLI (IUE 2-36675/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29489 Oct 19- Nov 01

GUILLERMO LUIS KÖHLER AMBROSONI (IUE 2-27619/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29486 Oct 19- Nov 01

LUIS MAGGIA BRANCA (IUE 2-49543/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29399 Oct 19- Nov 01

ARIANE NINA ANSORENA SOROJOVICH (IUE 2-34023/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29328 Oct 18- Oct 31

ILIANA WERNER FERRER (IUE 2-48381/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29239 Oct 18- Oct 31

DALIA HELMI BARIDON GONNET (IUE 2-43516/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29149 Oct 17- Oct 28

OSCAR ALFREDO VIERA MORALES (IUE 2-48700/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29019 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOTERCER TURNO

AGAPITO DUTRA CUSTODIO (IUE 2-54083/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30638 Oct 28- Nov 11

CARLOS JUAN GARRAMÓN PIERI (IUE 2-53272/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30301 Oct 26- Nov 09

CONSOLACION ROSALIA VIERA RODRIGUEZ (IUE 2-54526/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30223 Oct 26- Nov 09

ELDER SOLEDAD ROSANO RODRIGUEZ (IUE 2-54744/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30121 Oct 25- Nov 08

ALBERTO PASCUAL RECAGNIO CONTRERA (IUE 2-52306/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30114 Oct 25- Nov 08

NELSON OMAR CAMBRILLA GRASSI (IUE 2-49512/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30112 Oct 25- Nov 08

JULIETA ALBA GUIMARAENS O GUIMARAES SILVA (IUE 2-54420/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30103 Oct 25- Nov 08

MARIA HAYDÉE GADEA MASTANDREA (IUE 2-53653/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29965 Oct 24- Nov 07

ALBERTO MAIDANA CARABALLO (IUE 2-53520/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29742 Oct 21- Nov 04

CONCEPCION REY PEREZ (IUE 2-48040/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29665 Oct 20- Nov 03

LUIS ALBERTO ALONSO PIEDRAS (IUE 2-50964/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29513 Oct 19- Nov 01

URSULA ZULEMA ROMÁN (IUE 2-52587/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29275 Oct 18- Oct 31

NOEMI FELIPA BLANCO IVALDI Y FRANCISCO MAZZEI GRAZIANI (IUE 2-52156/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29246 Oct 18- Oct 31

IRIS NELLY CORREA TRUJILLO (IUE 2-53182/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29238 Oct 18- Oct 31

JULIO MARIA TECHERA Y ELSA VIOLETA SAAVEDRA MURIEDA (IUE 2-42910/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29153 Oct 18- Oct 31

ROBERTO LIONEL RODRIGUEZ ORDOQUI (IUE 2-52875/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29057 Oct 17- Oct 28

Isabel Eumenia PEREYRA CASTRO y Nilda Elisa BENITEZ PEREYRA (IUE 2-21426/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29009 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELLY SPAGNOLO SAN JUAN (IUE 2-54492/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 30502 Oct 27- Nov 10

MARIA ODULIA U OBDULIA VALDEZ BRIGNONE O BRIGNOE (IUE 2-52388/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30319 Oct 26- Nov 09

EDUARDO ZEINAL ALJADEFF O ALJADELL (IUE 2-29922/2015).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30249 Oct 26- Nov 09

PEDRO CALVETE BASTON (IUE 2-53249/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30199 Oct 26- Nov 09

SHIRLEY PETTINAROLI CHARAMELO DE MARTIN Y IRIS RENEE CHARAMELO GARCIA (IUE 2-51425/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30179 Oct 25- Nov 08

MARIO CESAR MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-42835/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29997 Oct 24- Nov 07

JULIO CESAR ARANDA AREVALO (IUE 2-41306/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29963 Oct 24- Nov 07

LIA DUARTE CACERES (IUE 2-29141/2022).
Montevideo, 27 de junio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29890 Oct 24- Nov 07

GLADYS JUANA ORGEN MORALES (IUE 2-52550/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29798 Oct 21- Nov 04

ROSA DESDEMONA LEMBO DE VITA Y MARCELO JULIO LEMBO NEGRONE (IUE 2-53438/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29733 Oct 21- Nov 04

JORGE EIDEM (IUE 2-54708/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 29648 Oct 20- Nov 03

PRIMITIVA ELENA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-41863/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29210 Oct 18- Oct 31

ANGEL RICARDO PEREDA GARCIA (IUE 2-33184/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29060 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSANNA MARIA LASALA APOLO (IUE 2-48978/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30678 Oct 28- Nov 11

NELIS RAQUEL SILVA SANTOS (IUE 2-44661/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30508 Oct 27- Nov 10

LUIS AMIR PEREZ MORALES (IUE 2-51994/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30366 Oct 27- Nov 10

JUAN SILVA LAGUNA y de CARLOS ALBERTO SILVA LAGUNA (IUE 2-52189/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30349 Oct 26- Nov 09

WASHINGTON AURELIO MORALES DE LOS SANTOS (IUE 2-47340/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30165 Oct 25- Nov 08

ALFREDO RAUL TARDAGUILA VIGNOLES (IUE 2-51371/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29858 Oct 24- Nov 07

ROBERTO NELSON DIAZ CAGIGA (IUE 2-44155/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29836 Oct 21- Nov 04

SILVIA AZZARINI SCOSERIA o SCOCERIA o SCOERIA (IUE 2-40320/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29834 Oct 21- Nov 04

JUAN MURADIAN o MOURADIAN SHILIGIAN o CHILIGIAN (IUE 2-51633/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29696 Oct 21- Nov 04

LYLIAM ESTHER PAMIES (IUE 2-50997/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29466 Oct 19- Nov 01

ANA LUISA SANTOS BARONE (IUE 2-48501/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29346 Oct 19- Nov 01

ELBA NELLY RECOBA FERNANDEZ (IUE 2-7241/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29316 Oct 18- Oct 31

MARIA AMALIA ANDUEZA BACCI (IUE 2-49894/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29180 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELICA MARIA VERGA ALVAREZ (IUE 2-46545/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30716 Oct 28- Nov 11

LAURA MENONI LARROSA (IUE 2-45229/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30345 Oct 26- Nov 09

HUGO ACOSTA RODRIGUEZ Y CYNTHIA MARIANA ACOSTA TORRES (IUE 2-51460/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30209 Oct 26- Nov 09

AVELINO RAMIREZ ROBERTT (IUE 2-52317/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30186 Oct 25- Nov 08

NORBERTO JOSE GIMENEZ PERILLO (IUE 2-52422/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30142 Oct 25- Nov 08

FELIX RAMON CASTILLO ALVEZ (IUE 2-40131/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29961 Oct 24- Nov 07

FEDERICO PINTO BANDERA Y ZULEMA QUINTANA MIRALLES (IUE 2-47365/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29939 Oct 24- Nov 07

TERESA AURORA MERINO PIRIZ (IUE 2-50075/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29697 Oct 21- Nov 04

NORMA NELIDA RECOBA FERNANDEZ (IUE 2-7245/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29317 Oct 18- Oct 31

ENRIQUE JULIO QUEIROLO HOWARD (IUE 2-44660/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29293 Oct 18- Oct 31

CLOTILDE NUÑEZ Y LORENZO NUÑEZ (IUE 2-11328/2019).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29263 Oct 18- Oct 31

JOSE ANTONIO FERIA GARRIDO (IUE 2-50229/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29194 Oct 18- Oct 31

JOSE ALVAREZ CASAL (IUE 2-44826/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29054 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CAROL HUGO BASTERGA (IUE 2-53048/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30700 Oct 28- Nov 11

JUAN CARLOS ESCOBAR SELIOS (IUE 2-46000/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30585 Oct 28- Nov 11

MARIA ELENA POU MORALES, RAUL EDUARDO GORDANO POU y AMERICO PALMER GORDANO POU (IUE 2-54170/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30475 Oct 27- Nov 10

DAOIZ RODOLFO CAMEJO LEMA (IUE 2-51558/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30449 Oct 27- Nov 10

NIBIA ARGENTINA ALVAREZ TORENA (IUE 2-50589/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30389 Oct 27- Nov 10

GLADYS TERESA VINOTTO VEGA o TERESA VINOTTO y ALBERTO EDUARDO GONZALEZ (IUE 2-46280/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30379 Oct 27- Nov 10

ELIAS DANIEL BARBOZA TAGLIANA (IUE 2-54400/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30342 Oct 26- Nov 09

ANDRES ALBERTO FERREIRA LUGO (IUE 2-49822/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30265 Oct 26- Nov 09

HUGO EUSTAQUIO SELEM MARTINEZ (IUE 2-52277/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30214 Oct 26- Nov 09

SANTOS ABEL SOSA FASINE y ADELAIDA DE LA IGLESIA CANOSA (IUE 2-51734/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30117 Oct 25- Nov 08

ELBIO CASAS GARCIA (IUE 2-44360/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30115 Oct 25- Nov 08

JUAN TABLIAN PEDROZO (IUE 2-38419/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29981 Oct 24- Nov 07

MIGUEL ANGEL FERRARI ACOSTA (IUE 2-37859/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29975 Oct 24- Nov 07

MARTA CELINA GILMET CRISTECH (IUE 2-43688/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29964 Oct 24- Nov 07

RICARDO JOSE MARIA BONANNO (IUE 2-51897/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29962 Oct 24- Nov 07

TYDIO ANGEL BOCCHI MENDEZ y NILDA HILARIA MENDEZ PICA (IUE 2-20528/2022).
Montevideo, 25 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29889 Oct 24- Nov 07

BERNARDINO DANIEL AYALA RUIZ (IUE 2-50846/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29842 Oct 21- Nov 04

MARIA CARGIOLLI LOMBARDI (IUE 2-48741/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29652 Oct 20- Nov 03

HORTENCIA GONZALEZ SARAVIA y EDUARDO FERNANDEZ RIENZO (IUE 2-9768/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29482 Oct 19- Nov 01

ALBA NELIDA IPAR OLIVERA y LUIS EDUARDO MARTINEZ CAMARGO (IUE 2-50718/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29389 Oct 19- Nov 01

VICENTA BACILISIA O BASILISIA RADESCA PUPPO (IUE 2-35608/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29320 Oct 18- Oct 31

RAMON ALEJO ALMADA BACCINO y SEELEY ELIE NOBLE MENDEZ (IUE 2-32155/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29088 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

SARA CELIKA EMILIANA MARTIRENA TOURIZ (IUE 2-54123/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30708 Oct 28- Nov 11

ULRIKE IRMGARD PUTEANUS LAUFHÜTTE (IUE 2-55174/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30530 Oct 28- Nov 11

ANGUSTIA o ANGUSTIAS ESTRAMIL RODRIGUEZ (IUE 2-54599/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30500 Oct 27- Nov 10

ANA ELENA CORREA FERREIRA (IUE 2-52352/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30230 Oct 26- Nov 09

PATRICIA NELLY GONZALEZ ANTELO y JUAN ANGEL GNAZZO BARTELLONE (IUE 2-43531/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30069 Oct 25- Nov 08

JOSEFA GENDE REY (IUE 2-53403/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29903 Oct 24- Nov 07

CARLOS MARIO VELANDO GALEANO (IUE 2-46925/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29885 Oct 24- Nov 07

VICTORIA EUGENIA ESQUERRE VARGAS (IUE 2-39781/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29666 Oct 20- Nov 03

SUSANA ISABEL VAZQUEZ GRASSI (IUE 2-52027/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29491 Oct 19- Nov 01

ORESTE BIANCHETTI PERNA (IUE 2-45917/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29241 Oct 18- Oct 31

ILDA O HILDA CAITANO O CAITANO VELAZQUEZ (IUE 2-48589/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29234 Oct 18- Oct 31

MARIA DEL ROSARIO RICCI CALLERIZA (IUE 2-51514/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29139 Oct 17- Oct 28

NUMEN VILARIÑO ROMANI (IUE 2-50551/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29110 Oct 17- Oct 28

IRMA MARGARITA PAREDES SARKI y RICARDO PERINI POLOÑOLI (IUE 2-51109/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29098 Oct 17- Oct 28



(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FREDDY ENRIQUE FRANÇA ALMEIDA (IUE 156-363/2022).
Artigas, 06 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30556 Oct 28- Nov 11

RUBEN LENZI SUAREZ Y NILDA PEREIRA ARIETA (IUE 156-403/2022).
Artigas, 17 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29688 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

MARIA GARCIA DA ROSA ROLON (IUE 461-463/2022).
Artigas, 20 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29958 Oct 24- Nov 07

JULIO CESAR RODRIGUEZ DOS SANTOS (IUE 461-448/2022).
Artigas, 12 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29311 Oct 18- Oct 31

ROSALINA COSTA FIALLO (IUE 461-381/2022).
Artigas, 06 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29035 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ANA VIRGINIA FERREIRA ROCHA (IUE 451-115/2022).
Bella Unión, 06 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29554 Oct 20- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURA DELMA SARDEÑA ROBAINA (IUE 168-329/2022).
Canelones, 07 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30664 Oct 28- Nov 11

ANA NELIDA MARTINEZ MARTINEZ Y HUMBERTO ATILIO PEREZ CABRERA (IUE 440-188/2022).
Canelones, 30 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30534 Oct 28- Nov 11

JORGE ENRIQUE RAPETTI DABOVE (IUE 168-347/2022).
Canelones, 07 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30405 Oct 27- Nov 10

LUVI KRISMALDI PEREYRA LEMUS (IUE 504-375/2022).
Canelones, 21 de octubre de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30360 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

NIRCI O NILSON O NILSO LIMA OLIVERA (IUE 459-305/2022).
Canelones, 30 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30616 Oct 28- Nov 11

MARIA LUISA TURIALE POSSE (IUE 459-340/2022).
Canelones, 14 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29623 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ESTANISLADO EUGENIO QUIRIQUINO BONIFACIO Y ALBA MARCOLINA UMPIERREZ CONDE (IUE 526-383/2021).
Atlántida, 28 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30177 Oct 25- Nov 08

LUIS ALBERTO ANDRADA PEREZ Y NELIDA CARABALLO (IUE 526-298/2022).
Atlántida, 28 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29375 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

NORMA MARY MOZO (IUE 541-285/2022).
Atlántida, 21 de septiembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30509 Oct 27- Nov 10

AMANDA ASSANDRI (IUE 541-292/2022).
Atlántida, 12 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30423 Oct 27- Nov 10

ANTONIO GARCIA RODO (IUE 541-308/2022).
Atlántida, 18 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29821 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PEDRO DEL CASTILLO BARRIOS (IUE 179-332/2022).
Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30685 Oct 28- Nov 11

NÉSTOR GREGORIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (IUE 179-326/2022).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30228 Oct 26- Nov 09

EVA MARTÍNEZ (IUE 179-288/2022).
Ciudad de la Costa, 23 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29596 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

RAÚL ANDRÉS MAGGI RIVAS (IUE 180-294/2022).
Ciudad de la Costa, 26 de septiembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30105 Oct 25- Nov 08

SEXTO TURNO

Adam (o Adan) Heber (o Hebers) MÁRQUEZ TRICOT (IUE 493-319/2022).
Ciudad de la Costa, 17 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30242 Oct 26- Nov 09

JORGE RAÚL PAZ IRIGARAY (IUE 180-319/2022).
Ciudad de la Costa, 17 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29713 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NANCY GRISELDA PEREZ LOPEZ (IUE 440-289/2022).
Las Piedras, 05 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30422 Oct 27- Nov 10

Juan Francisco TRINIDAD DIAZ (IUE 440-420/2022).
Las Piedras, 25 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30311 Oct 26- Nov 09

Marta Sully PEREIRA da SILVA o Martha Zully PEREIRA Da SILVA (IUE 440-367/2022).
Las Piedras, 17 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29860 Oct 24- Nov 07

Enrique Tabaré PICCARDO PERRONE (IUE 440-287/2022).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29271 Oct 18- Oct 31

Nides Blanca FERNANDEZ CORTES (IUE 440-286/2022).
Las Piedras, 20 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29267 Oct 18- Oct 31

SEXTO TURNO

Mónica Jacqueline OTERO y Mario Aníbal UMPIERREZ SEJA (IUE 458-26/2022).
Las Piedras, 18 de agosto de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30232 Oct 26- Nov 09

José Luis CUBITTO CASAS (IUE 458-370/2022).
Las Piedras, 17 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29891 Oct 24- Nov 07

Marianela Raquel BENITEZ PERDOMO (IUE 458-220/2022).
Las Piedras, 05 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29809 Oct 21- Nov 04

Teresa Elsa STRAMARE ANDREGNETTE (IUE 458-382/2022).
Las Piedras, 13 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29347 Oct 19- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

Julio BURGUEÑO PARADA y Mirta MAIDANA LEITES (IUE 533-224/2022).
Las Piedras, 20 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30299 Oct 26- Nov 09

Brenda Nélida PALACIOS MEDINA y Rosanna PISOCHIERI PALACIOS (IUE 533-383/2022).
Las Piedras, 13 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29039 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Vilma Betty GONZÁLEZ GARABAÑO (IUE 175-446/2022).
Pando, 07 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30207 Oct 26- Nov 09

Humberto Darío Pellizza Rodríguez (IUE 175-474/2022).
Pando, 20 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30170 Oct 25- Nov 08

María Esther SARANTES VERA (IUE 175-445/2022).
Pando, 07 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29871 Oct 24- Nov 07

SONIA RAQUEL GUALCO CANOSA (IUE 175-487/2022).
Pando, 20 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29772 Oct 21- Nov 04

DOMINGO HERNÁNDEZ VIERA; EVA JUANA DE LEÓN DÁVILA; DINOR DOMINGO HERNÁNDEZ DE LEÓN (IUE 175-259/2022).
Pando, 27 de julio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29769 Oct 21- Nov 04

MODESTA NIDELBA CABRERA GONZALEZ (IUE 175-178/2022).
Pando, 05 de agosto de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29701 Oct 21- Nov 04

María Margarita PRADERIO PEDRANZINI. (IUE 175-458/2022).
Pando, 13 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29179 Oct 18- Oct 31

CUARTO TURNO

CELSO NÉSTOR ABREU DE LEÓN y ELDA NEIR AGUIRRE BORGES (IUE 176-449/2022).
Pando, 21 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30469 Oct 27- Nov 10

ANDES RUFINO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 176-624/2021).
Pando, 18 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30317 Oct 26- Nov 09

CARMEN ANANÍAS BENTANCOR LÓPEZ y LUIS HERNANDEZ CAMEJO (IUE 176-386/2022).
Pando, 15 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29700 Oct 21- Nov 04

ANA MARÍA DEL CARMEN MORALES BORDA (IUE 176-435/2022).
Pando, 19 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29677 Oct 21- Nov 04

HÉCTOR ITALO ONESTI D'ELIAS (IUE 176-207/2022).
Pando, 13 de junio de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29487 Oct 19- Nov 01

GLADYS PEDEMONTI CASTRO (IUE 176-414/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29001 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

DANIEL EUSEBIO GANDINI BATISTA (IUE 577-429/2022).
Toledo, 04 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30365 Oct 27- Nov 10

VICTOR HUGO POMBO ALVAREZ (IUE 577-324/2022).
Toledo, 04 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30364 Oct 27- Nov 10

MIREYA NEBIS O NEVIS O NIVIS ROMERO ZINOLA (IUE 577-194/2022).
Toledo, 04 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30290 Oct 26- Nov 09

NOELIA CONCEPCION RUGGIERO DELFANTE (IUE 577-421/2022).
Toledo, 04 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29181 Oct 18- Oct 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WASHINGTON ARCE SILVEIRA (IUE 207-472/2022).
Melo, 14 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30662 Oct 28- Nov 11

ALBI ABREO GULARTE ó ABREU (IUE 207-598/2022).
Melo, 14 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30661 Oct 28- Nov 11

MARÍA EDELMA ALMEIDA PREZA (IUE 207-591/2022).
Melo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30551 Oct 28- Nov 11

CARLOS GUELFI TECHERA CAMPOS y ATILIO TECHERA CAMPOS (IUE 207-488/2022).
Melo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30473 Oct 27- Nov 10

MARÍA ELENA MAIDANA SILVA ó MARÍA HELENA MAIDANA ó MARÍA HELENA MAIDANA SILVA ó MARÍA ELENA MAIDANA (IUE 207-514/2022).
Melo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30231 Oct 26- Nov 09

DERY MANUEL GARCIA MOREIRA (IUE 207-429/2022).
Melo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30216 Oct 26- Nov 09

MARIA DEL CARMEN DOS ANGELES CUELLO ó DE LOS ANGELES CUELLO ó DOS ANYOS CUELLO ó DOS ANJOS CUELLO y AVELINO GOMEZ COITINHO ó GOMEZ GOITHINO (IUE 207-215/2014).
Melo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29848 Oct 24- Nov 07

SELVA TERESITA GÓMEZ ELLIS (IUE 207-579/2022).
Melo, 14 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29479 Oct 19- Nov 01

RUSBEL YAMANDU CARDOZO RODRIGUEZ ó RUSBEL YAMANDU CARDOZO ó YAMANDU CARDOZO ó YAMANDU CARDOZO RODRIGUEZ (IUE 207-444/2022).
Melo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29178 Oct 18- Oct 31

WILSON PABLO LUZARDO NUÑEZ (IUE 207-491/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29164 Oct 18- Oct 31

CUARTO TURNO

ALDIR SERAFINA RIVERO SARAVIA (IUE 208-538/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30463 Oct 27- Nov 10

CELINA TREMEZANO VIDELA (IUE 468-517/2022).
Melo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29808 Oct 21- Nov 04

LAURA ANA TABAREZ ALVEZ (IUE 208-508/2022).
Melo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29190 Oct 18- Oct 31

APARICIO SENDOYA SILVERA y VOLGA PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES (IUE 208-509/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29189 Oct 18- Oct 31

QUINTO TURNO

NAIR GARCIA (IUE 468-508/2022).
Melo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30602 Oct 28- Nov 11

JUAN MIGUEL CABRAL LUNA (IUE 468-522/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30472 Oct 27- Nov 10

HEBER DA ROSA BURGOS (IUE 468-402/2022).
Melo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29366 Oct 19- Nov 01

ARNOLDO PICA SILVEIRA (IUE 468-460/2022).
Melo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28998 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Miguel Angel Rodríguez y María Nélida Rodríguez Borges (IUE 611-100/2022).
Río Branco, 09 de septiembre de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29256 Oct 18- Oct 31

SEGUNDO TURNO

ELBA MACIEL BATALLA (IUE 612-118/2022).
Río Branco, 17 de octubre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29630 Oct 20- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Carlos Daniel LOPEZ ROQUETA (IUE 223-336/2022).
Colonia, 06 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30467 Oct 27- Nov 10

Dardo Daniel OLIVER LEIZA (IUE 223-337/2022).
Colonia, 06 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29929 Oct 24- Nov 07

Adolfo Raul GONZALEZ CABALLERO (IUE 223-326/2022).
Colonia, 17 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29406 Oct 19- Nov 01

Socrates Orlando ALVARADO, Nelida Teresa ARRICAU y Marcelo Fernando ALVARADO (IUE 223-133/2022).
Colonia, 20 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29395 Oct 19- Nov 01

Mario Antonio BELTRAN CAMBON (IUE 223-341/2022).
Colonia, 06 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29188 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

Roberto Enrique Daniel LESTARD (IUE 508-314/2022).
Colonia, 19 de octubre de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30283 Oct 26- Nov 09

Luis Maria MARTI CORREA (IUE 508-330/2022).
Colonia, 19 de octubre de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30076 Oct 25- Nov 08

Hugo Mario LEGUIZAMO IBARRA y Rosa Josefa GÜELL BARACIARTE (IUE 508-325/2022).
Colonia, 17 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29879 Oct 24- Nov 07

Juan Reynaldo ENGELHARDT WALLER (IUE 508-300/2022).
Colonia, 12 de octubre de 2022.

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29611 Oct 20- Nov 03

Julia Esther SELLANES LARRAÑAGA (IUE 225-502/2022).
Colonia, 12 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29105 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

María Rosa Rivero Castro (IUE 227-519/2022).
Carmelo, 21 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30604 Oct 28- Nov 11

Idilio Pedro Borré Marchetti (IUE 227-474/2022).
Carmelo, 27 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30043 Oct 25- Nov 08

MARYS ESTHER RIZK (IUE 227-499/2022).
Carmelo, 12 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29277 Oct 18- Oct 31

Julio Ney Perini Dos Santos (IUE 227-472/2022).
Carmelo, 27 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29216 Oct 18- Oct 31

Sergio Melanio Gaona Siri (IUE 227-471/2022).
Carmelo, 27 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29215 Oct 18- Oct 31

Horacio Hugo Aguirre Salvagno (IUE 227-414/2022).
Carmelo, 30 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29091 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Orlando Neri HORNES CORALES y de Luisa Esther CHOCA ALVIRA (IUE 225-663/2022).
Rosario, 13 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30667 Oct 28- Nov 11

María del Carmen DÍAZ CABRERA (IUE 225-651/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30610 Oct 28- Nov 11

Eitel Arturo ANTUNEZ BRUGMAN (IUE 225-619/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30608 Oct 28- Nov 11

Patricia GARCIA DELGADO (IUE 225-542/2022).
Rosario, 31 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30466 Oct 27- Nov 10

Inés BARIDON GONET o GONNET (IUE 225-97/2022).
Rosario, 13 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30175 Oct 25- Nov 08

Lirio COURDIN RICCA (IUE 225-540/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30001 Oct 24- Nov 07

Milka Estela PÉREZ ÁLVAREZ (IUE 225-714/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29612 Oct 20- Nov 03

Angelica Lila LOPEZ GARCÍA (IUE 225-670/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29610 Oct 20- Nov 03

Daniel Oscar GONZÁLEZ ZETUNE (IUE 225-946/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29280 Oct 18- Oct 31

Nelly Elvira WUICK BRIOSO (IUE 225-707/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29278 Oct 18- Oct 31

Juan Carlos MOREIRA LOTITO (IUE 225-685/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29045 Oct 17- Oct 28

Delma Irene ESCOBEDO LEGUINA (IUE 225-594/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29016 Oct 17- Oct 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Nelson Ariel GOYEN RODRIGUEZ (IUE 241-397/2022).
Durazno, 24 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30548 Oct 28- Nov 11

Camilo Serafín ALMADA CORBO (IUE 241-410/2022).
Durazno, 24 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30421 Oct 27- Nov 10

GONZÁLEZ OLGUIN Luis Alberto y RIOS DE LEÓN Maria Aida (IUE 241-392/2022).
Durazno, 24 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30278 Oct 26- Nov 09

Teresita Mercedes LUGO y Mario Alberto MEDINA MARTÍNEZ (IUE 241-359/2022).
Durazno, 11 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29584 Oct 20- Nov 03

Isidoro PIAZZOLI URRISTI (IUE 241-370/2022).
Durazno, 17 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29524 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

Diamantina Adalberta FERNANDEZ DEL RE (IUE 242-325/2022).
Durazno, 18 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30606 Oct 28- Nov 11

Ademar OLIVERA (IUE 241-378/2022).
Durazno, 18 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30331 Oct 26- Nov 09

Adolfo MAUCCIONE CORCILIO (IUE 242-321/2022).
Durazno, 27 de septiembre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29703 Oct 21- Nov 04

Silvia Laura TAVEIRA FERNÁNDEZ (IUE 241-256/2022).
Durazno, 18 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29625 Oct 20- Nov 03

Heber Enrique MÜLLER YARZON (IUE 241-186/2022).
Durazno, 19 de agosto de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29416 Oct 19- Nov 01

Maria Angelica Baez Ferreira y Angel Maria Videla (IUE 242-225/2022).
Durazno, 04 de agosto de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29006 Oct 17- Oct 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GARCES PEREZ (IUE 254-265/2022).
Trinidad, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30055 Oct 25- Nov 08

SOCORRO FLORA MOLINA RIVERO Y REMIGIO GONZALEZ PEREYRA (IUE 254-301/2022).
Trinidad, 18 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30028 Oct 25- Nov 08

JUSTA HAYDEE SOSA BENTANCOR (IUE 254-88/2021).
Trinidad, 15 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30027 Oct 25- Nov 08

SERGIO DANIEL GIL LERENA (IUE 254-410/2022).
Trinidad, 06 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30016 Oct 25- Nov 08

JORGE WHITMAN LABRAGA CABRERA y NELSON JORGE LABRAGA IBARGUREN. (IUE 254-272/2022).
Trinidad, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29841 Oct 21- Nov 04

GUZMAN AREOSA BORCHES (IUE 254-342/2022).
Trinidad, 04 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29042 Oct 17- Oct 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEODORA EUSTAQUIA SASTRE HERNANDEZ (IUE 260-719/2021).
Florida, 29 de julio de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30482 Oct 27- Nov 10

JUAN AUDEMAR CAMETO CARBAJAL (IUE 260-579/2022).
Florida, 21 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30146 Oct 25- Nov 08

FREDY WASHINGTON MOLAGUERO MARTINEZ Y BRENDA LUJAN MARTINEZ GONZALEZ (IUE 260-566/2022).
Florida, 21 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30093 Oct 25- Nov 08

LILI IRIS FERNANDEZ CHAVEZ SOSA (IUE 260-576/2022).
Florida, 21 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29977 Oct 24- Nov 07

HANIA UYANI ADIB BLANCHET (IUE 260-568/2022).
Florida, 19 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29719 Oct 21- Nov 04

OLGA SHIRLEY PEDRIGON FERNANDEZ (IUE 260-546/2022).
Florida, 05 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29527 Oct 20- Nov 03

MARIA DEL CARMEN PORLEY HERRERA (IUE 260-530/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29007 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

PEDRO PEREZ HERNANDEZ Y ADA ISABEL MORENO DE LELIS (IUE 261-456/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30674 Oct 28- Nov 11

OSAR ALBERTO MARTINEZ SERRON, y GLADYS RAQUEL LALUZ LEMA (IUE 261-592/2022).
Florida, 20 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30156 Oct 25- Nov 08

PEDRO CELSIO LEMA FIANZA- OLGA MAFALDA CAROL LARRAÑAGA (IUE 261-566/2022).
Florida, 17 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29720 Oct 21- Nov 04

CARLOS OMAR FERNANDEZ GHAN (IUE 261-567/2022).
Florida, 18 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29615 Oct 20- Nov 03

GLADYS HAYDEE IBARRA CORREA (IUE 261-350/2022).
Florida, 06 de julio de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29070 Oct 17- Oct 28

JUAN CARLOS PEREIRA O PEREYRA BARCELO Y RIVERA VIERA ALDADO (IUE 261-528/2022).
Florida, 30 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29011 Oct 17- Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA INÉS PÉREZ GUTIÉRREZ (IUE 274-546/2022).
Minas, 06 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 29880 Oct 24- Nov 07

IRMA LUGO TEGERÍA o TEJERÍA (IUE 274-584/2022).
Minas, 13 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 29530 Oct 20- Nov 03

NORMA VICENTA PÉREZ FERNÁNDEZ. (IUE 274-568/2022).
Minas, 20 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 29361 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

MARÍA IRMA LUZARDO ALEMÁN (IUE 432-572/2022).
Minas, 30 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29334 Oct 18- Oct 31

HERMES ADEMAR BERMUDEZ PEREZ (IUE 432-592/2022).
Minas, 08 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29000 Oct 17- Oct 28

TOMAS AURELIO FEDULLO MALDONADO (IUE 432-502/2022).
Minas, 10 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28996 Oct 17- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REIMUNDO TEJERA, NELSON ANTONIO (IUE 284-565/2022).
Maldonado, 21 de octubre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30611 Oct 28- Nov 11

CASTRO FERNANDEZ CHAVES, IRMA DOLORES (IUE 284-450/2022).
Maldonado, 24 de octubre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30522 Oct 27- Nov 10

GUTIERREZ, JUAN CARLOS (IUE 284-559/2022).
Maldonado, 21 de octubre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30381 Oct 27- Nov 10

CHARPENTIE CARDOSO, NEVIO EULOGIO (IUE 284-422/2022).
Maldonado, 15 de agosto de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29580 Oct 20- Nov 03

MUSETTI ORTELLI, LOURDES MARIA (IUE 284-515/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29279 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

Liliana Yolanda Garay O Liliana Yolanda Graray (IUE 285-466/2022).
Maldonado, 26 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30492 Oct 27- Nov 10

WALTER DANIEL GARCÍA NÚÑEZ (IUE 285-482/2022).
Maldonado, 13 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30385 Oct 27- Nov 10

IRMA CELICA PUIG CARBAJAL (IUE 285-566/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30215 Oct 26- Nov 09

CARLOS JESUS GUTIÉRREZ ALVIRA (IUE 285-536/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29829 Oct 21- Nov 04

SILVA ACOSTA, HUVERFIL (IUE 285-611/2022).
Maldonado, 13 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29667 Oct 20- Nov 03

JUANA OLGA MARRERO CAIRO (IUE 285-567/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29198 Oct 18- Oct 31

NELSON CLAVERO LAMAS Y MARIA DE JESUS LAMAS BAAMEIRO (IUE 285-709/2021).
Maldonado, 16 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 28997 Oct 17- Oct 28

OCTAVO TURNO

Gustavo Alfonso Mielniczuk Borrazas (IUE 286-470/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29705 Oct 21- Nov 04

Alba Pura Silvera Rivero (IUE 286-406/2022).
Maldonado, 31 de agosto de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29276 Oct 18- Oct 31

Francis Jesús DE LEÓN (IUE 286-524/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29274 Oct 18- Oct 31

Ademar TECHERA NERIZ (IUE 286-370/2022).
Maldonado, 01 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29117 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ERNESTO LARA EULA (IUE 504-444/2022).
San Carlos, 27 de septiembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30285 Oct 26- Nov 09

JULIA DIANO SOSA (IUE 504-495/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30160 Oct 25- Nov 08

JUAN RAMÓN GANDIN SUÁREZ (IUE 504-468/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29872 Oct 24- Nov 07

Jelsomina Susana ó Gelsomina ó Gelsovina Susana Tabeira Marquez (IUE 504-324/2022).
San Carlos, 04 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29261 Oct 18- Oct 31

SEGUNDO TURNO

JUANA EUGENIA GONZALEZ RIVERO. (IUE 506-298/2022).
San Carlos, 21 de septiembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30161 Oct 25- Nov 08

SAUL MOREIRA ROBAINA (IUE 506-388/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30094 Oct 25- Nov 08

ROBERTO NUÑEZ OYOLA (IUE 506-500/2022).
San Carlos, 20 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29905 Oct 24- Nov 07

VICTORIO SOSA ACEVEDO (IUE 506-330/2022).
San Carlos, 03 de octubre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29523 Oct 20- Nov 03

MARGARITA CIRILA ALEN ANTONINI y OROSMAN OLIVERA ú OLIVER PEREYRA (IUE 506-385/2022).
San Carlos, 31 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29119 Oct 17- Oct 28

JUANA ROSARIO SILVERA LARROSA (IUE 506-270/2022).
San Carlos, 10 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29118 Oct 17- Oct 28

NOEMI PETRONA SIERRA SANABRIA. (IUE 506-474/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29077 Oct 17- Oct 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA COORE MONDELLI (IUE 300-661/2022).
Paysandú, 14 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30375 Oct 27- Nov 10

RAMON JULIO IRISARRI BACIGALUPE (IUE 300-553/2022).
Paysandú, 21 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29969 Oct 24- Nov 07

CLAUDIO HECTOR SATURANSKY ABBRUZZESE (IUE 300-624/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29214 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

ELBIO CONRADO LARRAMENDI ARGOTE o ARGOIE (IUE 301-511/2022).
Paysandú, 01 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30544 Oct 28- Nov 11

MARIA DEODILA ESPILLAR (IUE 301-651/2022).
Paysandú, 17 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30373 Oct 27- Nov 10

MARIA GRICELDA o GRISELDA PARODI COCCARO (IUE 301-649/2022).
Paysandú, 17 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30167 Oct 25- Nov 08

ADELA STOXKI o STOXKY POSIKOVICH (IUE 301-298/2018).
Paysandú, 01 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30020 Oct 25- Nov 08

CARINA MACEDO SOUZA (IUE 301-643/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29907 Oct 24- Nov 07

ERIBERTO EDGARDO ROSA MELOGNO (IUE 301-937/2004).
Paysandú, 21 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29856 Oct 24- Nov 07

Agustin Vaz Doyenart (IUE 301-674/2022).
Paysandú, 19 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29686 Oct 21- Nov 04

SARA OLIVERA (IUE 301-194/2003).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 19 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29579 Oct 20- Nov 03

DANIEL MARIA COIRO COSTA (IUE 301-489/2018).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29403 Oct 19- Nov 01

ASDRUBAL CANDIA LARROSA (IUE 301-454/2022).
Paysandú, 05 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29341 Oct 19- Nov 01

OMAR ADELGI SPERONI BIANCHI (IUE 301-642/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29066 Oct 17- Oct 28

BLANCA ZULEMA FLORES ARBELO (IUE 301-503/2022).
Paysandú, 24 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29038 Oct 17- Oct 28

SÉPTIMO TURNO

MARIA ESTER BRANDON GUERRA (IUE 501-415/2022).
Paysandú, 20 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30578 Oct 28- Nov 11

MARY EDELWEISS DELLA CORTE BANEGA (IUE 501-697/2022).
Paysandú, 24 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30563 Oct 28- Nov 11

MARIA LELIA CASARETTO LOPEZ DE HARO (IUE 501-614/2022).
Paysandú, 24 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30523 Oct 27- Nov 10

JOSE MARIA PAREDES MARTINEZ (IUE 501-667/2022).
Paysandú, 24 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30279 Oct 26- Nov 09

JUANA MEZETA o MEZZETA CARBALLO (IUE 501-522/2022).
Paysandú, 12 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29918 Oct 24- Nov 07

JULIO MARÍA ZENI MARTINI (IUE 501-433/2022).
Paysandú, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29828 Oct 21- Nov 04

PEDRO DOMINGO VERGARA MARTÍNEZ (IUE 501-489/2022).
Paysandú, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29340 Oct 19- Nov 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

HECTOR OMAR VILA GUISOLI (IUE 317-651/2022).
Fray Bentos, 05 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30010 Oct 24- Nov 07

ATAHUALPA OSCAR GONZALEZ FERNANDEZ Y MARIA ESTHER SALORIO CHEVALIER (IUE 317-625/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30007 Oct 24- Nov 07

LUIS HERIBERTO MARQUEZ OLIVERA (IUE 317-545/2022).
Fray Bentos, 06 de septiembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29732 Oct 21- Nov 04

JOSE LEANDRO CHIQUÉ SUICIÑA (IUE 317-640/2022).
Fray Bentos, 23 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29587 Oct 20- Nov 03

MARIA TERESA MALDONADO MUÑOZ (IUE 317-603/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29303 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GUERRA ALARCON (IUE 452-161/2022).
Young, 12 de octubre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29531 Oct 20- Nov 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIBEL SUAREZ MATIAS (IUE 329-583/2022).
Rivera, 21 de octubre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30089 Oct 25- Nov 08

America Da Rosa Rodriguez (IUE 329-478/2022).
Rivera, 30 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29367 Oct 19- Nov 01

QUINTO TURNO

ARNALDO GOMEZ (IUE 462-558/2022).
Rivera, 21 de octubre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30615 Oct 28- Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN KNUTH RODRIGUEZ (IUE 341-80/2021).
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29543 Oct 20- Nov 03

OSMAR GREGORIO MUÑOZ RODRIGUEZ (IUE 341-322/2022).
Rocha, 30 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29454 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

AURELIO ANALIO SANCHEZ ROCHA (IUE 342-433/2022).
Rocha, 14 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30343 Oct 26- Nov 09

ADRIAN ROMANG SCHAR (IUE 342-405/2022).
Rocha, 21 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30302 Oct 26- Nov 09

HUGO EMILIO VAZQUEZ y ELPIDA MANUELA CORREA FERNANDEZ (IUE 342-311/2022).
Rocha, 19 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29635 Oct 20- Nov 03

ELENA BEATRIZ OCHOA LANUSSE (IUE 342-376/2022).
Rocha, 11 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29133 Oct 17- Oct 28

VALENTIN JAVIER RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 342-391/2022).
Rocha, 05 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29096 Oct 17- Oct 28

QUINTO TURNO

ANGELA TERESA HURTADO (IUE 525-481/2022).
Rocha, 18 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30244 Oct 26- Nov 09

AURELIO JOSE TECHERA (IUE 525-397/2022).
Rocha, 26 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29826 Oct 21- Nov 04

DAY LAMAT ROMERO MARTINEZ (IUE 525-463/2022).
Rocha, 18 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29618 Oct 20- Nov 03

MARIA GRACIELA VEIGA ACOSTA (IUE 525-350/2022).
Rocha, 13 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29410 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Tulia Bertina Fernández (IUE 427-232/2022).
Chuy, 14 de octubre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30600 Oct 28- Nov 11

Nelson Boris Marotto Ferrero (IUE 427-239/2022).
Chuy, 14 de octubre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30408 Oct 27- Nov 10

Manuel Aparicio SILVA CARIAGA y de Sonia Gladys SILVEIRA BAREA o SILVERA BAREA (IUE 427-210/2022).
Chuy, 07 de octubre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29350 Oct 19- Nov 01

Elio Javier DE LOS SANTOS DA SILVA (IUE 427-226/2022).
Chuy, 07 de octubre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29097 Oct 17- Oct 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DINORA MOREIRA VAS MARTINEZ (IUE 352-676/2022).
Salto, 31 de agosto de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30471 Oct 27- Nov 10

EDUARDO ENRIQUE PAULINO MIRASSON (IUE 352-876/2022).
Salto, 24 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30272 Oct 26- Nov 09

DOMINGO ANGEL SOUTTO (IUE 352-866/2022).
Salto, 20 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30068 Oct 25- Nov 08

NELLY ROSA SILVEIRA DÍAZ y RUFINO DE LOS SANTOS PINTOS (IUE 352-827/2022).
Salto, 06 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30014 Oct 25- Nov 08

MARIA MAGADALENA COSTA o MARIA MAGDALENA COSTA (IUE 352-738/2022).
Salto, 20 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29910 Oct 24- Nov 07

ANGELA ASUNCIÓN GALEANO LANZIERI (IUE 352-279/2022).
Salto, 14 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29743 Oct 21- Nov 04

POMAR ARIEL PERTUSATTI SUAREZ y MERIAN MABEL SILVEIRA (IUE 352-718/2022).
Salto, 27 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29680 Oct 21- Nov 04

LUIS BRITOS FUENTES (IUE 352-632/2022).
Salto, 04 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29641 Oct 20- Nov 03

DAMIAN LUCAS FILONENKO MELNIK O MELNIKE (IUE 352-23/2022).
Salto, 28 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29152 Oct 18- Oct 31

RAMONA GLADYS MATTE MENDEZ (IUE 352-172/2022).
Salto, 30 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29108 Oct 17- Oct 28

RAFAEL CASERES RAMOS y ADELFA MARCELINA CORREA (IUE 352-843/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 14 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29050 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

Fernando Fabián Farinha Simoes (IUE 353-735/2022).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30536 Oct 28- Nov 11

CASTORINA FERREIRA LOPEZ (IUE 353-408/1995).

Salto, 20 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30200 Oct 26- Nov 09

LEONILDO ALBERNAZ DA SILVA (IUE 353-701/2022).
Salto, 06 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29746 Oct 21- Nov 04

RAMONA OFELIA RODRIGUEZ ROLDAN (IUE 353-747/2022).
Salto, 16 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29745 Oct 21- Nov 04

SÉPTIMO TURNO

RUWER ALBAREDA RODRIGUEZ SANTANA (IUE 509-5/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29874 Oct 24- Nov 07

ELENA ASENCIO ACOSTA (IUE 509-838/2022).
Salto, 26 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29546 Oct 20- Nov 03

NESTOR JOAQUIN DE ESCOBAL LACASA (IUE 509-849/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29516 Oct 19- Nov 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ALDAZ GONZALEZ (IUE 370-310/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30660 Oct 28- Nov 11

ENRIQUE SALZAMENDI BARBE (IUE 370-343/2022).
San José, 24 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30590 Oct 28- Nov 11

RAQUEL LUCIA BRITOS ACOSTA (IUE 370-340/2022).
San José, 24 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30382 Oct 27- Nov 10

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GARCIA (IUE 370-325/2022).
San José, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30380 Oct 27- Nov 10

JOSE LUIS MEDINA NAVARRO (IUE 370-309/2022).
San José, 24 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30291 Oct 26- Nov 09

ETHEL CRISTINA DURAN HATCHONDO y LUIS PEDRO MOLINA GALAIN O GALAN (IUE 370-339/2022).
San José, 21 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30158 Oct 25- Nov 08

FRANCISCO LUIS CEDRÉS MASCHERONI (IUE 370-329/2022).
San José, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29846 Oct 24- Nov 07

MARGARITA SUÁREZ SENCIO Y DOMINGO TOLESANO ALCAIDE (IUE 370-152/2020).
San José, 14 de junio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29820 Oct 21- Nov 04

PEDRO o WALTER PEDRO VILLARREAL VILLARREAL (IUE 370-196/2022).
San José, 20 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29385 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

ELSA GLADYS ALFONSO PEREZ (IUE 371-307/2022).
San José, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30363 Oct 27- Nov 10

NUMA BEATRIZ MORE PERDOMO (IUE 371-310/2022).
San José, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30054 Oct 25- Nov 08

CARLOS URBANO PEREZ MARTIN y MILDA MARIA SORIA BRATSCHI (IUE 371-306/2022).
San José, 18 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29658 Oct 20- Nov 03

WASHINGTON JOSE MARTINEZ GONZALEZ (IUE 371-308/2022).
San José, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29381 Oct 19- Nov 01

MARIA DEL ROSARIO FRANCO RODRIGUEZ (IUE 371-291/2022).
San José, 26 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29359 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO BARBOSA STEFANOFF (IUE 510-290/2022).
San José, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30378 Oct 27- Nov 10

MIGUEL ANARAZAZU QUIRICO (IUE 510-292/2022).
San José, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30376 Oct 27- Nov 10

FELICIA ANGELA DE LEON VECINO y ANGEL SEVERIANO DE VERA DE LEON (IUE 510-223/2022).
San José, 19 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30221 Oct 26- Nov 09

NERI OMAR CABRERA VIERA (IUE 371-262/2022).
San José, 18 de octubre de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29685 Oct 21- Nov 04

OSCAR RUBENS BELSTERLI O BELSTERLLI CHIAPPA (IUE 510-281/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29383 Oct 19- Nov 01

CANDIDA ANICETA BORGES DELGADO (IUE 510-286/2022).
San José, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29174 Oct 18- Oct 31

INOCENCIO o INOCENCIO GILBERTO LOPEZ FONTES y PAULINA o PAULINA VENTURA MACIEL RAMIREZ (IUE 510-278/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29159 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MEDEROS SEGREDO JUAN CARLOS (IUE 530-624/2022).
Libertad, 25 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30537 Oct 28- Nov 11

TORRES FAJARDO, JESUS SEVERO (IUE 530-680/2022).
Libertad, 25 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30416 Oct 27- Nov 10

ERNESTO GONZALEZ PINTOS (IUE 530-627/2022).

Libertad, 03 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30246 Oct 26- Nov 09

ANTONIO JOSÉ GASPARI MARZIALETTI (IUE 530-626/2022).
Libertad, 29 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30245 Oct 26- Nov 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

María Elena SUAREZ GONZALEZ (IUE 443-13/2022).
Dolores, 16 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30334 Oct 26- Nov 09

Carlos Raúl OTTONELLI GARCIA (IUE 450-230/2022).
Dolores, 20 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30239 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SILKA ANITA VIVAS ANTOGNAZZA (IUE 381-518/2022).
Mercedes, 12 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29162 Oct 18- Oct 31

GRACIANA CRISTINA BARATE OCHAGARAY y LUIS CONRADO FRANCO BARATE (IUE 431-485/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29113 Oct 17- Oct 28

ROSA BEATRIZ ó ROSITA BEATRIZ FIORELLI CHICHIZOLA (IUE 381-483/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29027 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

BLANCA ESTHER DE LEON MORALES (IUE 431-374/2022).
Mercedes, 17 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30643 Oct 28- Nov 11

ALFREDO SEILER SANTOS (IUE 431-383/2022).
Mercedes, 01 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30354 Oct 26- Nov 09

MYRIAM NORMA HUGO ALAGGIA o ALGGIA (IUE 431-502/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30203 Oct 26- Nov 09

GLORIA CASTELAO AIRALA (IUE 431-477/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30079 Oct 25- Nov 08

ISIDORO RAMON MENDEZ y SANTINA INÉS ORTEGA VÉNER (IUE 431-523/2022).
Mercedes, 17 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29681 Oct 21- Nov 04

JULIA INES FIGUERAS TILENNI (IUE 431-513/2022).
Mercedes, 12 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29207 Oct 18- Oct 31

MIRIA TEJERA GUTIERREZ y OSVALDO WASHINGTON TEJERA GUTIERREZ (IUE 431-501/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29168 Oct 18- Oct 31

OSCAR ROMAN PAGES RONDAN (IUE 431-442/2022).
Mercedes, 19 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29023 Oct 17- Oct 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MORA FERREIRA (IUE 396-117/2022).
Tacuarembó, 28 de abril de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29763 Oct 21- Nov 04

CLAUDIA FERNANDEZ RAMOS (IUE 396-81/2022).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29760 Oct 21- Nov 04

ALINE MARIANELA TRAVIESO PUYOL (IUE 396-296/2022).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29533 Oct 20- Nov 03

NATALIA PANTALEONA FERNANDEZ,LUIS ALBERTO LAMADRID FERNANDEZ,JUAN BAUTISTA LAMADRID BIURRA, JUAN CARLOS FERNANDEZ (IUE 396-309/2022).
Tacuarembó, 11 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29356 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

MARÍA IRENE AYSA ALBANO y BAUTISTA DOLLANART SAROCHAR (IUE 397-388/2019).
Tacuarembó, 24 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30552 Oct 28- Nov 11

ORIBE MIGLIARINI LIMA (IUE 397-405/2022).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30356 Oct 26- Nov 09

ELIDA RODRIGUEZ CEIZA (IUE 397-78/2020).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30217 Oct 26- Nov 09

MARIA DEL CARMEN MENENDEZ DUHALDE (IUE 397-365/2022).
Tacuarembó, 28 de septiembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29762 Oct 21- Nov 04

ARMANDO LUNA PEREIRA (IUE 397-383/2022).
Tacuarembó, 11 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29761 Oct 21- Nov 04

CUARTO TURNO

MARIA NEIS DUARTE CORREA (IUE 469-459/2022).
Tacuarembó, 19 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30154 Oct 25- Nov 08

DARIO FORMOSO CAMEJO (IUE 469-382/2022).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29536 Oct 20- Nov 03

NATALIA LORENA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 469-369/2022).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29535 Oct 20- Nov 03

VIRGINIA VAZQUEZ SOUZA (IUE 469-381/2022).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29401 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

HENRY HUGO CARBAJAL GERMAN (IUE 613-99/2022).
Paso de los Toros, 23 de septiembre de 2022.

CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29514 Oct 19- Nov 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ricardo Alberto ESPEJO SILVA (IUE 412-381/2022).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30555 Oct 28- Nov 11

Miguel Angel ACUÑA CUELLO (IUE 412-424/2022).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30461 Oct 27- Nov 10

HORTENCIA GADEA SUÁREZ (IUE 412-318/2022).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30457 Oct 27- Nov 10

Hilda Mabel ACOSTA SILVERA (IUE 412-368/2022).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29978 Oct 24- Nov 07

Roberto CARDOZO CASTERIANA (IUE 412-391/2022).
Treinta y Tres, 11 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29540 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

PAULINO BRUN PEREIRA (IUE 449-359/2022).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30630 Oct 28- Nov 11

MARIA EMILIA LOTITTO CHAVARRIA (IUE 449-326/2022).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30282 Oct 26- Nov 09

NILO ALMEIDA CORREA (IUE 449-363/2022).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30281 Oct 26- Nov 09

CARLOS MARIA OLASCOAGA OLASCOAGA (IUE 412-363/2022).
Treinta y Tres, 18 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29729 Oct 21- Nov 04

Manuel Fernando TECHERA OLIVERA (IUE 449-216/2022).
Treinta y Tres, 09 de agosto de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29160 Oct 18- Oct 31

Enilda NUÑEZ ALVAREZ (IUE 449-311/2022).
Treinta y Tres, 03 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29073 Oct 17- Oct 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

TERESA NÉLIDA NAVARRO RAUX (IUE 2-51124/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30248 Oct 26- Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUARISCO, MARTA LUCIA MARIA (IUE 284-536/2022).
Maldonado, 24 de octubre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 30612 Oct 28- Nov 11

PAPARO, JOSÉ TEODORO (IUE 284-580/2022).
Maldonado, 21 de octubre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30298 Oct 26- Nov 09

CHERNIAK, NAUM Y POCHAK, MARGARITA (IUE 284-443/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29674 Oct 21- Nov 04

JOSE ERNESTO MASLUB (IUE 284-495/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29101 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

JORGE RAÚL FERRARI MAUNIER (IUE 285-457/2022).
Maldonado, 19 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30118 Oct 25- Nov 08

:FERNANDEZ, Raul Osvaldo (IUE 285-278/2022).
Maldonado, 11 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29953 Oct 24- Nov 07

ISABEL CARMEN MARTINEZ SAIN O MARTINEZ SAIN ESTEVEN (IUE 285-545/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 29186 Oct 18- Oct 31

OCTAVO TURNO

Elsa Carmen TEIJEIRO (IUE 286-195/2022).
Maldonado, 22 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 30300 Oct 26- Nov 09

BERTA ANA KOHAN y LUIS TCHINA (IUE 286-437/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29672 Oct 21- Nov 04

Antonio PLANELLA (IUE 286-362/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 29426 Oct 19- Nov 01

José Antonio Martínez (IUE 286-383/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 29103 Oct 17- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

GUSTAVO GUILLERMO WEIDEMANN (IUE 525-445/2022).
Rocha, 20 de octubre de 2022.

GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 30582 Oct 28- Nov 11

EDUARDO JULIO SABENA (IUE 525-389/2022).
Rocha, 20 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 30391 Oct 27- Nov 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

BLANCA AURORA DALIES DA SILVA (IUE 618-37/2022).
Paso de los Toros, 05 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 29184 Oct 18- Oct 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ BERTORA, MICHELLE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-25606/2022, se hace saber que por auto 2121/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MICHELLE SUAREZ BERTORA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 05 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

01) $ 7370 30/p 29824 Oct 21- Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "KALESIK SAN LUIS, SOFIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-40362/2022, se hace saber que por auto 3517/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SOFÍA KALESIK SAN LUIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.

01) (Cta. Cte.) 30/p 27273 Set 30- Nov 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "FELLE TRAPANESE, EDGAR - HERENCIA YACENTE" IUE 2-56710/2021, se hace saber que por auto 5421/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EDGAR NELSON FELLE TRAPANESE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 30/p 26462 Set 23- Nov 07

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "DE TORRES WILSON, ELENA - SUCESIÓN" IUE 2-29542/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a María Canela Conde y Lourdes Silvestri a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 29125 Oct 17- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "ABADI PUENTE, FELIX c/ PUENTE, MARIA CONCEPCION y otros - PARTICIÓN" IUE 2-62049/2021, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 12/08/2022, ejemplares Nº 31002 y Nº 31011 del DIARIO OFICIAL de fechas 29/08/2022 y 09/09/2022 respectivamente y las publicaciones Nº 137 y Nº 146 del Diario DIARIO RED INFORMATICA DEL PODER JUDICIAL de fechas 26/08/2022 y 08/09/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto APELLIDO , corresponde rectificar donde dice: "SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A ANTONIA PUENTE, AURORA PUENTE, MARIA CONCEPCION PUENTE Y TERESA MATEA PUENTES POR EL TERMINO DE 90 DIAS" debe decir "SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A ANTONIA PUENTE, AURORA PUENTE, MARIA CONCEPCION PUENTE Y TERESA MATEA PUENTE".
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

01) (Sin Costo) 1/p 30532 Oct 28- Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "BRUQUE HORNOS, WASHINGTON - SUCESIÓN" IUE 2-64869/2021, se intima al Sr/a. WASHINGTON BRUQUE GONZALEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de WASHINGTON BRUQUE HORNOS en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

01) (Sin Costo) 10/p 30419 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "GARCIA SUGO, RAUL Y OTRO SUCESIÓN" IUE 2-21276/2022, se intima al Sr/a. DELIA OLGA GARCIA VARELA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de RAUL NICOLAS GARCIA SUGO y JUANITA MACHADO GONZALEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 01 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 29264 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GARCÍA, CRISTINA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-32430/2021, se hace saber que por auto 2273/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA RODRIGUEZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

01) (Cta. Cte.) 30/p 29041 Oct 17- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "BALADAN URBAN, ALEJO HERENCIA YACENTE" IUE 2-2633/2022, se hace saber que por auto 129/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ALEJO ULISES BALADÁN URBAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 02 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

01) (Cta. Cte.) 30/p 26113 Set 21- Nov 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "ARROYAL ACOSTA, SANDRA RITA C/ CALLEROS, MATILDE Y OTROS DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 260-886/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a EVENTUALES HEREDEROS DEL SR CARLOS FALCON a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 05 de agosto de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 30077 Oct 25- Nov 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ELOLA MARTINEZ,HORACIO MARTIN. HERENCIA YACENTE" IUE 305-310/2004, se hace saber que por auto 6153/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HORACIO MARTIN ELOLA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29883 Oct 24- Dic 05

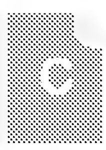
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "PINTOS JUAN ISMAEL - DALTO PAOLINI ODILA ESTELA. SUCESION" IUE 509-273/2020, se intima al Sr/a. Mirtha Elisa Pintos, Esther Hortencia Pintos Silveira, Walter Ismael Pintos Silveira, Elizabeth Pintos y José Alberto Pintos Silveira a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Juan Ismael Pintos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 27 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30687 Oct 28- Nov 11

Convocatorias



ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores Delegados para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2923 (Barbacoa) el día martes 22 de noviembre de 2022, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria de ese mismo día, respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to., 29no. literal G, 36to. literal C de los Estatutos Sociales y 27 de la Ley 18.407, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Informe de la Comisión Fiscal sobre la Memoria Anual 2021/2022 y sobre los Estados Financieros (antes Estados Contables) correspondientes al ejercicio 2021/2022.
2. Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2021/2022.
3. Estados Financieros (antes Estados Contables) correspondientes al Ejercicio Económico 2021/2022.
4. Distribución de los excedentes correspondientes al Ejercicio 2021/2022, que totalizan un importe de $ 13:511.368,26.
De acuerdo a lo establecido en el artículo 20º del Estatuto Social, la Asamblea de Delegados determinará el destino de los excedentes netos del ejercicio, de acuerdo al siguiente orden:
En primer lugar se deducirán los importes necesarios para: "Abonar los intereses a pagar a los instrumentos de capitalización que correspondan. Recomponer los rubros patrimoniales cuando hayan sido disminuidos por la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores y compensar pérdidas aún pendiente de absorción......".
El resultado del ejercicio se ha expuesto en los Estados Financieros al 30 de junio de 2022, en una cuenta de resultados denominada "Resultados del Ejercicio 2021/2022", dentro del Patrimonio de la Institución.
Se propone la creación de un rubro patrimonial denominado "Reserva por eventuales déficits, ej. 2021/2022", a fin de volcar en dicho rubro el importe antes referido de $ 13:511.368,26.
En el ejercicio anterior (2020/2021) se obtuvo un resultado final de $ 9:695.776. En la Asamblea celebrada el 19/11/2021, se dispuso la creación de un rubro patrimonial denominado "Reserva por eventuales déficits ejercicio 2020/2021", a fin de asignarle dicho saldo.
5. Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Económico 2022/2023.
6. Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva.
Mª del Carmen Domínguez, Presidenta; Evérica Berrondo, Secretaria.
Primera Publicación
03) $ 23338 5/p 30704 Oct 28- Nov 04

Asociación Civil Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de Intendencia de Montevideo

En el aviso Nº 30503 del Diario Oficial de fecha 27 de octubre de 2022, donde se lee "siendo el primer llamado a las 18:00 hs y segundo llamado 18:30 hs, sesionando con los afiliados presentes.", debe leerse "siendo el primer llamado a las 19:00 hs y segundo llamado 19:30 hs, sesionando con los afiliados presentes.", por así corresponder.
Única Publicación
03) $ 997 1/p 30701 Oct 28- Oct 28

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA VILLAMAYOR S.A. A CELEBRARSE EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 14 HS. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CALLE AVDA. INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII Nº 617, LAS PIEDRAS, CANELONES, A EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNAR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.
2) RENUNCIA A LA ADMINISTRACION DE IRENE VILLAMAYOR.
3) CAMBIO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.
4) INTEGRACION DE NUEVO DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD.
5) DESIGNACION DE FIRMANTES PARA EL ACTA.
Primera Publicación
03) $ 3750 3/p 30689 Oct 28- Nov 01

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONITAS LABINOR S.A.

Se convoca a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre del 2022 a la hora 18.00, la segunda convocatoria se fija a las 19.00 hs, en la calle Luis Alberto de Herrera y Rivera, Las Piedras, para tratar el siguiente orden del día:
1. Informe de Situación General de Labinor.
2. Designación de Directores de la Sociedad.
Dra. Silvia Pigni; Dr. Jorge Colombo.
Primera Publicación
03) $ 2912 3/p 30688 Oct 28- Nov 01

LLAMADO A ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA CAJA DE AUXILIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL CASMU (CAFUCA)

FECHA DE ELECCIÓN 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.
HORARIO: DE 5 A 19 HORAS
SE ELIGEN: 4 CARGOS TITULARES DEL CONSEJO DIRECTIVO CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES Y 5 CARGOS TITULARES DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.

PODRAN VOTAR TODOS LOS SOCIOS FUNDADORES Y ACTIVOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD Y CON UN AÑO DE ANTIGÜEDAD COMO SOCIOS.
COMISION ELECTORAL DE CAFUCA NOVIEMBRE/2022.

Primera Publicación

03) $ 5386 5/p 30683 Oct 28- Nov 04

"COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA" Carlos Roxlo 1483 tels. 2400.9226/29 CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido en las Leyes Nº 18407 y No. 12179, en nuestro Estatuto Social y en las respectivas Reglamentaciones, se convoca a los Comités de Asociados Habilitados para intervenir en las ELECCIONES que para la renovación parcial del Consejo Directivo - cinco titulares y diez suplentes - y para la renovación total de la Comisión Electoral - cinco titulares y diez suplentes - se llevará a cabo el VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.-
Los interesados deberán solicitar registro del NUMERO Y DEL LEMA que distinguirá la Lista a presentar, venciendo el plazo para ello el MIERCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022 a la hora 17:30.- Dicha solicitud debe ser acompañada con la firma de diez (10) afiliados habilitados para votar, como mínimo (Art. 58o. del Reglamento). Una vez cumplido el registro, deberán presentar la Lista respectiva conteniendo los nombres de la totalidad de los candidatos - titulares y suplentes - con la firma de treinta (30) afiliados habilitados para votar, como mínimo, incluyendo la de todos los candidatos. Las Listas deben ser presentadas indefectiblemente, EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LA HORA 17:30, COMO ULTIMO PLAZO.-
Cuando se tratare de LEMAS PERMANENTES no será necesario el requisito de Registro de Número y Lema y bastará para su inscripción que la petición esté firmada por la totalidad de los candidatos que se postulan para la nueva elección y la mayoría absoluta de los administradores del número y del lema (Art. 89 y 90o. del Reglamento).-
Los plazos y fechas establecidos en la presente convocatoria son reglamentarios y por tanto IMPRORROGABLES por ninguna circunstancia.
El Acto Comicial será fiscalizado por la Comisión Electoral y controlado por la Corte Electoral.
Toda la información relativa al mismo, será brindada en la Secretaría Administrativa, en el Primer Piso de la Sede Social.
Montevideo, octubre de 2022.-
EL CONSEJO DIRECTIVO
Ma. Gabriela García, Presidenta; Ma. Yicel Duarte, Secretaria General.

Primera Publicación

03) $ 22075 5/p 30677 Oct 28- Nov 04

AZUCITRUS S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de noviembre de 2022 a las 9:00 horas, en la Administración de la Planta Industrial de Azucarera del Litoral S.A., sita en la calle Presbítero Meriggi y Libertad, de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria anual, Balance General, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022.
3. Aprobación de gestión del directorio
4. Elección de Directorio
5. Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, hasta el momento previo al inicio de la asamblea.
El Directorio.
Paysandú, 25 octubre de 2022.

Primera Publicación

03) $ 6902 3/p 30675 Oct 28- Nov 01

PROGRAMA CARDIJN ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados de la Asociación Civil Programa Cardijn a participar de la próxima ASAMBLEA ORDINARIA el día 05 de Noviembre de 2022 en calle Máximo Tajes Nº 7537, Montevideo, a la hora 10:00 (primera convocatoria) y media hora después, 10:30 (2da convocatoria) con el siguiente orden del día (artículo 11 de los Estatutos):
- Lectura de Acta Anterior
- Presentación de la memoria anual y balance
- Elección de Comisión Electoral.

Primera Publicación

03) $ 3152 3/p 30535 Oct 28- Nov 01

TRACTORAL S.A. Asamblea Ordinaria 1ra. Y 2da Convocatoria.

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Tractoral S.A. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, en calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 15 de Noviembre de 2022 a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la memoria del Directorio, del Balance General (Estado de Situación patrimonial y estado de Resultados) y Distribución de utilidades, todos ellos por el ejercicio terminado el 30/06/2022
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2022
4. Designación de los integrantes del Directorio de la sociedad para el presente ejercicio y fijación de su remuneración
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Articulo 9 del Estatuto Social).
El Directorio.

03) $ 6942 3/p 30520 Oct 27- Oct 31

ROMALUR S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Romalur S.A. para el día 17 de Noviembre de 2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17:00 horas, en el local ubicado en la calle Blanca del Tabaré 2903 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día:
Orden del día ASAMBLEA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Reducción de capital integrado y rescate de acciones
3. Reducción del Capital Social
4. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

03) $ 4428 3/p 30486 Oct 27- Oct 31

OFRIMAR SA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 16/11/2022 a las 9:30 hs. en primera convocatoria y 10:30 hs. en segunda convocatoria, -en Dr. García Morales 1319, Montevideo.
Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades por los ejercicios finalizados el 31/01/2020, 31/01/2021 y 31/01/2022.
3. Aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Pedro Zador. Designación de nuevo Directorio de la Sociedad.
4. Designación de dos (2) personas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.

03) $ 3989 3/p 30479 Oct 27- Oct 31

AEROCLUB DE MELO FUNDADO EL 30 DE OCTUBRE DE 1937 MELO-URUGUAY

EL AEROCLUB DE MELO convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día sábado 29 de octubre de 2022, en la Sede Social, Aeropuerto de Melo, a las 18:00 horas en un primer llamado, 18:30 horas en segundo llamado. Orden: Elección de nueva Comisión directiva Cierre.
Comisión Directiva
Teléfonos de contacto: 099219119
099579998.

03) $ 2753 3/p 30384 Oct 27- Oct 31



CON PERSONERÍA JURÍDICA - FUNDADO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1909 Asamblea General Extraordinaria ORDEN DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022 - HORA: 19.00 PARQUE SOCIAL.: CNEL. RAÍZ 1002

1º) DESTITUCIÓN Y REVOCACIÓN DE MANDATO Y CALIDAD DE DIRECTIVO DEL SR JORGE TORRES CANTALAPIEDRA CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 1 755 945- 4.
2º) EXCLUSIÓN DEL PADRÓN SOCIAL DEL SOCIO JORGE TORRES CANTALAPIEDRA

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 1 755 945- 4.
3º) DEL HORARIO DEL ACTO ELECCIONARIO.
4º) INCORPORACIÓN DE ARTICULO ARTÍCULO 27 BIS, AL REGLAMENTO GENERAL: DEL ASESOR LETRADO.
5º) MODIFICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE SOCIOS.
6º) DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA
ARTICULO 61º DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias sesionarán con un "Quorum" del medio por ciento del total de los socios Activos, Adjuntos, Vitalicios y Honorarios (que hubieran sido Activos) a la hora fijada en la convocatoria. Media hora más tarde se considerará en número con el cuarto por ciento del total de los referidos asociados y media hora más tarde podrá sesionar con la cantidad de socios de dichas categorías que estuvieren presentes.
LA COMISIÓN DIRECTIVA - 24.OCT.2022.

Última Publicación

03) $ 7460 3/p 30352 Oct 26- Oct 28



CON PERSONERÍA JURÍDICA - FUNDADO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1909
Asamblea General Ordinaria
ORDEN DEL DÍA
31 DE OCTUBRE DE 2022 - HORA: 18.30
PARQUE SOCIAL.: CNEL. RAÍZ 1002

1º) MEMORIA DEL EJERCICIO 1º/OCT/2021 A 30/SET/2022
2º) BALANCE DEL EJERCICIO 1º/OCT/2021 A 30/SET/2022
3º) SOLICITUD DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PARA QUE LA ASAMBLEA LA FACULTE PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS IMPORTES DE LAS CUOTAS SOCIALES Y SUBSIDIOS EN EFECTIVO DURANTE LOS AÑOS 2023 Y 2024
4º) DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
ARTICULO 61º DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias sesionarán con un "Quorum" del medio por ciento del total de los socios Activos, Adjuntos, Vitalicios y Honorarios (que hubieran sido Activos) a la hora fijada en la convocatoria. Media hora más tarde se considerará en número con el cuarto por ciento del total de los referidos asociados y media hora más tarde podrá sesionar con la cantidad de socios de dichas categorías que estuvieren presentes.
LA COMISIÓN DIRECTIVA - 24.OCT.2022.

Última Publicación

03) $ 6622 3/p 30351 Oct 26- Oct 28

QUIMICA CENIT S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de QUIMICA CENIT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2022 a la hora 14:00 en primera convocatoria y a la hora 15:00 en segunda convocatoria, en el local de Justicia 2099 con la finalidad de considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la distribución de resultados acumulados
2. Designación de 1 accionista para firmar el acta.
El Registro de Accionistas Asistentes permanecerá abierto hasta el momento de apertura del acto.

Última Publicación

03) $ 3670 3/p 30308 Oct 26- Oct 28

Azucarera del Litoral S.A.
AZUCARLITO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas, en la Administración de la Planta Industrial de la Sociedad, sita en la calle Presbítero Meriggi y Libertad, de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea (Art. 28 de los Estatutos).
3. Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022.
4. Aprobación de la gestión de los Directores.
5. Elección de Síndico y Suplente.
6. Fijación de la remuneración del Síndico.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
El Directorio
Paysandú, octubre de 2022.

03) $ 12234 5/p 30091 Oct 25- Oct 31

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

Por disposición del Art. 19º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Francisco Anselmo GIRARDI CANAPARO; María Esther, Olga Rosa y Walter REY GIRARDI; Selva Fracisca, Gladys Esther y Felipe Rómulo REBUFELLO GIRARDI; Sergio Gustavo REBUFELLO MENDOZA; Nelsa Albina y Nadir Francisco GERMINO GIRARDI; Elbio Eduardo, María Teresita y Yolanda Yanet PEREGALLI GERMINO; Miriam Rosa MATTIOLI GIRARDI; Paula Asención PÉREZ GONZÁLEZ; María Esther y Mayra Liliana FIGUEROA MATTIOLI, solicitan título de NICHO Nº 8 Sector A del Cementerio de la ciudad de Tala, en razón de carecer del mismo por extravío.-
Se emplazará a todo interesado para que concurra en un plazo de 15 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos ante Necrópolis Municipio Tala.-
2022-81-1270-00142.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

Primera Publicación

04) $ 4022 3/p 30621 Oct 28- Nov 01

INTENDENCIA DE FLORES



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DIVISIÓN NECRÓPOLIS

Por resolución recaída en expediente 220317, y al amparo de los artículos 10 y 11 de la Ordenanza de Cementerio, Decreto 0948; se cita, llama y emplaza a los familiares, interesados o causahabitantes, de los nichos detallados a continuación a efectos de que regularicen su situación contributiva y/o dominal, otorgándoseles un plazo de treinta días para su renovación a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de la extracción de los restos y su depósito en el Osario Común.-

Nro. de nicho y Sector	Nombre
61 Q	Aguilar Bogado, Humberto Dante
93 M	Bogarín, Luis
34 M	Camejo Espinosa, Gustavo
05 O	García, María Delia

Primera Publicación
04) (Cta. Cte.) 3/p 30411 Oct 28- Nov 01



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO MARIA FERRADA y ELODIA VIEITEZ (IUE 2-35650/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29867 Oct 24- Nov 07

FERNANDO ARIEL PEREZ y DANISA YANET RODRIGUEZ (IUE 2-57241/2021).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29730 Oct 21- Nov 04

SILVANA PATRICIA PENA y LUIS EDUARDO RAMOS (IUE 2-43790/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29242 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

JULIA ALEJANDRA DUTRA y WILLIAM NELSON PICART FAGUNDEZ (IUE 2-24942/2022).
Montevideo, 08 de junio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 30504 Oct 27- Nov 10

WALTER EMILIO ARMESTO y ANA MARIA CARBALHO URSINO (IUE 2-50052/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29376 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

PAULA XIMENA MELIDONIAN MURAÑA y CLAUDIO SEBASTIÁN GAZZAN ELGART (IUE 2-35213/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 29142 Oct 17- Oct 28

NOVENO TURNO

ALFREDO GERMÁN BREMERMANN MODERNELL y VIVIAN LISEL LABARTHE REYES (IUE 2-30422/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30286 Oct 26- Nov 09

JUAN PABLO CASTILLO DOMÍNGUEZ y FLORENCIA CRISTALLI VEGA (IUE 2-40100/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29388 Oct 19- Nov 01

DÉCIMO TURNO

ANA LAURA GANDINI BAUTE y CARLOS EDUARDO ARRUABARRENA IGORRA (IUE 2-43766/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29691 Oct 21- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

MÓNICA DANIELA ZAPPETTINI TORIJA y RENE LIMBER ALVEAR PEIRAN (IUE 2-37604/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29747 Oct 21- Nov 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO GABRIEL PEIRANO MONTIEL y ANA PAULA CREMONA NEME (IUE 2-39764/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29840 Oct 21- Nov 04

DECIMOTERCER TURNO

MARTÍN ADEMAR CABRERA SILVA y MARÍA INÉS DIGHIERO TRIAY (IUE 2-31432/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30424 Oct 27- Nov 10

PEDRO MARÍA FREIRE ABERASTURI y MARÍA CRISTINA OTERO HORNOS (IUE 2-32771/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30108 Oct 25- Nov 08

PABLO DE LAS MERCEDES SARLI COPPOLA y MARÍA EUGENIA NALERIO RODRÍGUEZ (IUE 2-62592/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30107 Oct 25- Nov 08

ALFREDO GORSKI GREYDUS y LAURA MEDERO RIVOIRA (IUE 2-21526/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29959 Oct 24- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER FEDERICO PIÑEIRO MORILLAS y ANA CAROLINA CAMADINI BERON (IUE 2-48277/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29518 Oct 19- Nov 01

SOFIA LAURA FERNANDEZ RICO y MIGUEL HEBERT REYES (EXPEDIENTE 2-59587/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 29106 Oct 17- Oct 28

DECIMOSEXTO TURNO

PAOLA SAINT ESTEVEN TORRES y JULIO CARLOS WALLER LUQUEZ (IUE 2-51189/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 30506 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ROSSI RAMIREZ y JORGE EDUARDO BRONCINI VILA (IUE 2-49535/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 29053 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

STEPHANIE YANET MEDINA OLIVERA y DANTE ALBERTO MAZZONCINI RODAS (IUE 2-25381/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29265 Oct 18- Oct 31

SANTIAGO RODRIGUEZ SAN MARTIN y FLORENCIA LIGUGNANA MESANZA (IUE 2-47986/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 29075 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRITZ CHRISTEN y MARCELA MARIA MESA MOLINA (IUE 2-47989/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30102 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERTO JORGE MENENDEZ CAMA y MARIELLA PALLEIRO RODRIGUEZ (IUE 2-41315/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29382 Oct 19- Nov 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TANICI GIRO OBIEDO y MARIO NUÑEZ BARRETO (IUE 156-373/2022).
Artigas, 28 de septiembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29868 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

GIANNI MARCEL YEMINI OXANDABARAT y YOLANDA MARIA FAGUNDEZ MEDEIROS (IUE 424-113/2022).
Bella Unión, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29706 Oct 21- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO MANZINI RIVERO y SANDRA MARIELA RIBEIRO GONZALEZ (IUE 459-116/2022).
Canelones, 02 de junio de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29692 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JORGE VALERIANO DOMONTE CASERO y MONICA MARIA DESMULLIER DUHAMEL (IUE 180-194/2022).
Ciudad de la Costa, 02 de agosto de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 29015 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

ANA PAULA ESPINOSA ROSSELLO y SANTIAGO ESTEBAN CHIAZZARO SORIA (IUE 458-264/2021).
Las Piedras, 20 de septiembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30218 Oct 26- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JHONATAN FABRICIO ETCHEPARE OLIVERA y ANA BELEN PRESA LOPEZ (IUE 208-564/2022).
Melo, 12 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29478 Oct 19- Nov 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RONALD HENRY MALAN BERTINAT y MIRTA ELENA SANIN TEJEIRA (IUE 225-654/2022).
Rosario, 05 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29792 Oct 21- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PATRICIA VALERIA MORALES GARCIA y FABIAN EMANUEL SORIA ARRELLANO (IUE 285-552/2022).
Maldonado, 17 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 30577 Oct 28- Nov 11

NERINA AMARANTE CABAÑA y DAMIAN EDUARDO REYES RIJO (IUE 285-392/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29727 Oct 21- Nov 04

HUGO TOMAS FERNANDEZ FAINGOLD y ANALIA BARRIENTOS RIOS (IUE 285-225/2022).
Maldonado, 22 de julio de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29545 Oct 20- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN DANIEL PALMINA PEÑALVA y PAMELA ANALIA PEREZ SIERRA (IUE 317-610/2022).
Fray Bentos, 07 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 29475 Oct 19- Nov 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NANCY LETICIA DURANTE VIERA y RAPHAEL MARIANO ARIAS ASTORGA (IUE 330-553/2022).
Rivera, 18 de octubre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 30483 Oct 27- Nov 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SERGIO OMAR MORENO CALVO y MARIA SONIA RODRIGUEZ MONTEZANO (IUE 525-451/2022).
Rocha, 18 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29529 Oct 20- Nov 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YILDA EVANGELINA ZORRILLA DUARTE y JUAN PEDRO ERREA BENELLI (IUE 353-848/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 29553 Oct 20- Nov 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROBERT ARIEL HERNANDEZ ALONSO y VIVANA YANET DUTRUEL MUÑIZ (IUE 530-631/2022).
Libertad, 13 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 29056 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA MARCELA OCAÑO DA SILVA y JOSÉ DANIEL PERE KOCI (IUE 450-208/2022).
Dolores, 30 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 29022 Oct 17- Oct 28

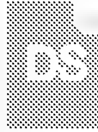
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IVONNE LEONI OLIVERA RODRIGUEZ y WALTER WILSON PIZARRO GONZALES (IUE 397-401/2022).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 30059 Oct 25- Nov 08

Disoluciones de Sociedades Comerciales



V&M URUGUAY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 2015, resolvió disolver y liquidar la sociedad de acuerdo a lo dispuesto por ley 16060
Inscripción: 02 de junio 2022. Nº 8730.
Única Publicación
06) $ 1635 1/p 30658 Oct 28- Oct 28

Divorcios



PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRABA CARBALLO, EglantinaC/TRABA BORDÓN, RafaelDIVORCIO POR CAUSAL", IUE 451-176/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. RAFAEL TRABA BORDON bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 27 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30673 Oct 28- Nov 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ REBOIRAS MARIA ALEJANDRA C/ DELGADO , NESTOR FABIAN.DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD.-", IUE 371-288/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. NESTOR FABIAN DELGADO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 21 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29991 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MALAGUEZ PEREZ, MARTHA ESTHER C/ CANTO, JUAN

PABLO. DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS. FAMILIA.", IUE 530-666/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JUAN PABLO CANTO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 19 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29698 Oct 21- Nov 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CACERES, EMILIO DOMINGO C/OLIVERA MEZA, MARIA JESUSDIVORCIO POR CAUSAL(SEPARACION)", IUE 428-234/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. María Jesús OLIVERA MEZA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 26 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 30468 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WASHINGTON FABIAN C/GALARZA, SHEYKA. DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 431-506/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SHEYKA GALARZA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 20 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29731 Oct 21- Nov 04

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

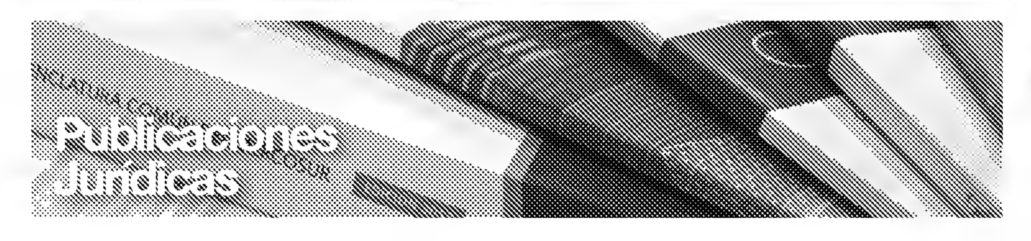
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial que conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Luis Cabrera Donabene, C.I. 4.313.038-5, Auxiliar de Servicio, Esc. "F", Grado 1, contratado, adscripto a Sección Talleres del Departamento de Automotores, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 30261 Oct 26- Oct 28

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial que conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Marcelo Sorondo Amaro, C.I. 3.705.818-3, Auxiliar de Servicio Esc. "F", Grado 1, presupuestado, adscripto al Departamento de Concursos Docentes, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 30260 Oct 26- Oct 28

Se emplaza por este medio al Sr. Martín Peregrino Liard Bentancor, C.I. 5.857.390-6, para que tome vista de las actuaciones cumplidas en el Expediente 2021-25-2-0004583, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de darse por notificado.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 30259 Oct 26- Oct 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 12º Turno, dictada en autos: "FLORES SANCHEZ RICARDO C/ VARSARSKY LOVORSKY ABRAHAM MOISES Y OTROS ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 2-24463/2009, emplácese por 90 días a sucesores de Abraham Moises Varsarsky Lovorsky y a Agustín Héctor Rodríguez Dodera, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que los represente.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.
08) $ 9176 10/p 30392 Oct 27- Nov 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ CARNEIRO DIAZ, FANY. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-41128/2022, por resolución Nº 2103/2022 de fecha 15/08/2022, se cita, llama y emplaza a FANY GLADYS CARNEIRO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 05 de octubre de 2022.
LUCÍA SILVANA PIZZANI de la SIERRA, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 29476 Oct 19- Nov 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ COSTA, PEDRO. RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN." IUE 2-31867/2020, se confiere traslado de la demanda promovida al señor PEDRO COSTA y/o sus sucesores a cualquier titulo (providencia 2867/2022), a quienes se cita, llama y emplaza por el termino legal de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quienes se continuaran estas actuaciones.

Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29565 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos:

"ACOSTA MENDOZA, NURY c/ DELGADO, FERNANDO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-51347/2022, se cita, llama y emplaza a FERNANDO ARIEL DELGADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 30353 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "CASTRO DE LOS ANGELES, RAQUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-48135/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL PUGLIESE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29990 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "OLIVEIRA, EVELYN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-43776/2022, se cita, llama y emplaza a ALFREDO DARWIN NAVARRO AGUILAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29983 Oct 24- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DO SANTOS SANTIAGO, PABLO c/ OLIVERA SILVA, ROMINA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-54203/2022, se cita, llama y emplaza a ROMINA OLIVERA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 30044 Oct 25- Nov 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GARCIA, ANGELES - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-27866/2022, se cita, llama y emplaza a FACUNDO AGUSTIN SILVA VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 30046 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PORCIUNCULA VELAZCO, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-52406/2022, se cita, llama y emplaza a ANA MICAELA PIRIZ PORCIUNCULA Y MARCELO DANIEL AMARILLO COITIÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 30045 Oct 25- Nov 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "DE ABREU CABRERA, MARIA CARMEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-38584/2022, se cita, llama y emplaza a LETICIA ABIGAIL FERREIRA IGLESIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29095 Oct 17- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "VILLARREAL, MARIO C/ VILLARREAL MERICA, ALFONSINA MARÍA CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 61-65/2022, se cita, llama y emplaza a ALFONSINA MARIA VILLARREAL MERICA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30518 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "CERVERA BARRIOS, SEGUNDO c/ ZITO CASAL, MARIANA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-50065/2022, se cita, llama y emplaza a MARIANA ANTONNELLA ZITO CASAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29741 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "DAMBORENA CARDOZO, JENIFER c/ VULJEVAS VIERA, MAURICIO - PARTICIÓN" IUE 2-23082/2022, se cita, llama y emplaza a MAURICIO SIMON VULJEVAS VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29764 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ABAD, DEBORAH c/ ABAD, BETTINA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-45385/2022, se cita, llama y emplaza a BETTINA CARLA ABAD ESTEVEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30072 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "MIRANDA, NATALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-54065/2022, se cita, llama y emplaza a PEDRO SEBASTIÁN SANCHEZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.

PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29714 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "LEMBO PERDOMO, YANELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-56086/2022, se cita, llama y emplaza a DORELEY ALONSO FLORES Y CESAR HORACIO CAMEJO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30047 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TARRADAS MORGADA, ROBINSON c/ TARRADAS PEREZ, CRISTIAN y otros CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-28822/2022, se cita, llama y emplaza a JESUS, CRISTIAN Y GIMENA TARRADAS PEREZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
08) (Sin Costo) 10/p 29323 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "OLIVERA LEMOS,JULIO CESAR SUCESION" IUE 2-52842/2009, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL OLIVERA PEREIRA a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de JULIO CESAR OLIVERA LEMOS, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes (artículo 1071 del Código Civil).

Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9841 10/p 29144 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "AMARAL, JOSÉ y otros - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-45770/2022, se cita, llama y emplaza a QUIENES SE CONSIDEREN HABILITADOS PARA DEDUCIR OPOSICIÓN EN LOS PRESENTES AUTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) $ 11569 10/p 30109 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SEVERO DE LOS SANTOS, ROSA c/ RODRIGUEZ TERRA, ARIEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-52999/2022, se cita, llama y emplaza a ARIEL MARTÍN RODRÍGUEZ TERRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29801 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos: "AVILA BLANCO BEATRIZ NATASHA,THIAGO Y AGUSTIN CNA - LEY 17823 D.OTROS CNA - LEY 17823 D.OTROS" IUE 500-577/2020, por resolución Nº 3639/2022 de fecha 13/09/2022, se cita, llama y emplaza a PAULA BLANCO y CARLOS AVILA por el término de 15 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30361 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "MVOTMA c/ DE MARIA, PABLO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-35020/2019, SE CITA DE EXCEPCIONES a PABLO DAMIAN DE MARIA C.I: 4.149.978-1 a comparecer en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que en el caso de no hacerlo se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá estas actuaciones.

Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 10505 10/p 30273 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "MIRAS MONTEBURRO, EMILIO c/ STARICCO, MARIA y otros - IMPUGNACIÓN DE ASAMBLEA (ARTÍCULO 365 LEY 16.060)" IUE 2-16135/2021, cumpliendo con el Decreto Nº1121/2022 de 6/5/2022 y el art. 369 de la Ley 16.060, se emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante Emilio Walter MIRAS MONTEMURRO en la impugnación de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/3/2021 de CUALANI S.A. -y con ésta última-para que comparezcan dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación.

Montevideo, 24 de octubre de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 4229 3/p 30478 Oct 27- Oct 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "VELO, LUCIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-31084/2022, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien vehículo automotor Marca Ford, Modelo Mercury, matrícula SAS 4959 , empadronado con el número 723.667 en el departamento de Montevideo cuya prescripción se solicita, por el término legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) $ 12101 10/p 30003 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ARAZI, ANA y otro ESCRITURACIÓN" IUE 109-4/2021, por resolución Nº 650/2022 de fecha 21/04/2022, se cita, llama y emplaza a Ana Arazzi, Jorge Kleisner, Rodolfo Fallik, Dora Teodosio, sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que tengan derechos o interés respecto del padrón Nº 2599 sito en la calle 25 de mayo 163, Montevideo, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.

MARIAM GABRIELA FIERRO YABADIAN, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29469 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 3º Turno, dictada en autos: "ALCARRAZ RECUERO, HEBERT WILTONG C/ PROTO DE LA FUENTE, ALDO Y OTROS LICENCIAS, SALARIOS, SALARIOS VACACIONALES, HORAS EXTRAS, OTROS" IUE 2-60833/2008, por resolución Nº 1764/2022 de fecha 04/10/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Aldo Antonio Proto de la Fuente por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ENRIQUE ALVARO MADRUGA LARA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29357 Oct 19- Nov 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "BERTIZ, WALTER RAMONPRESCRIPCION ADQUISITIVA TRENTENARIA" IUE 159-398/2020, por resolución Nº 269/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular Sra. Antonia Matiodi Da Col o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. El referido inmueble se encuentra ubicado en la séptima Sección catastral del departamento de Artigas, paraje Campodónico, empadronado con el número 235 (docientos treinta y cinco), que según plano del agrimensor José Gallardi fue inscripto en la oficina departamental de Catastro de Artigas el 21 de Junio de 1946 con el número 76. Se compone de una superficie de doce hectáreas, veintitrés metros, diecinueve decímetros, el cual linda al Sur: trecientos cuarenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros lindando con camino vecinal; al Oeste: trecientos cincuenta y ocho metros tres centímetros lindando con padrones números 7601 y 7600, ambos propiedad de Elsa Carballo Albernaz, al Norte: trecientos cuarenta y tres metros cuarenta y dos centímetros lindando con padrón 4862 propiedad de Néstor Oscar Guerisoli, y al Este: trecientos cincuenta y siete metros diecisiete centímetros lindando con camino vecinal. Se los cita, llama y emplaza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Bella Unión, 11 de octubre de 2022.
MARIA AMALIA AGUERRE GUERISOLI, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 33511 10/p 29195 Oct 18- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "CERVINI RODRIGUEZ, Valeria YaquelineC/FALLETTI TONNA, Leonardo Flavio yLESCANO GOMEZ, Yanina PaolaRATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 451-166/2022, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "CERVINI RODRIGUEZ, VALERIA YAQUELINE C/ FALLETTI TONNA, LEONARDO FLAVIO Y LESCANO GOMEZ, YANINA PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 451-166/2022. Se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo Flavio Falletti Tonna y a la Sra. Yanina Paola Lescano Gómez a estar a derecho en los presentes autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127 y 89 del C.G.P.)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 27 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30636 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BANCOFF ZAPIRAIN, SANDRA ISABEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-292/2021, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BANCOFF ZAPIRAIN, SANDRA ISABEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 444- 292/2021, Se cita, llama y emplaza al Sr. HENRY DA SILVA, a estar a derecho en los presentes autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127 y 89 del C.G.P.)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 26 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30554 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, ROSA C/ ALARCON, VICTOR RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 168-361/2022, se cita, llama y emplaza a VICTOR DANIEL ALARCON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 20 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29817 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CLAVERI ESCANDELL,MARIA BELEN C/ ALVAREZ ANTUNEZ DENIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-439/2021, se cita, llama y emplaza a DENIS ARIEL ALVAREZ ANTUNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 13 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29021 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "VIDELLA , GABRIELA EUSEBIA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 541-534/2019, se cita, llama y emplaza a JUAN MARCELO SEMPERENA FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 24 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30149 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "CABRERA ELIDA Y BENTANCUR RODOLFO. RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 541-475/2019, se cita, llama y emplaza a DANIEL CHARLONE ,BRIAN YAÑEZ IRAOLA, ANA LAURA BENTANCUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 24 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30147 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "JARA CARLOS C/OLIVERA RICARDI, HUGO MARCELMEDIDA CUATLEAR -DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 467-318/2020, por resolución Nº 1268/2022 de fecha 04/05/2022, se cita, llama y emplaza a Hugo Marcel OLIVERA RICARDI por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 10 de mayo de 2022.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Última Publicación
08) $ 12234 10/p 29062 Oct 17- Oct 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "NUñEZ GOMEZ, SARA C/ ALVAREZ GUILLEN, ROBERT ALEXANDER PENSION ALIMENTICIA" IUE 493-281/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERT ALEXANDER ALVAREZ GUILLEN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30549 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "PUñALES PANZACCHI, MICHELLE LORELEY C/ RAMIREZ FLORES, DENIS CHARLES PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 493-358/2022, se cita, llama y emplaza a DENIS CHARLES RAMIREZ FLORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30458 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ALBERTI CORREA, ANGIE NATASHA - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-156/2021, se cita, llama y emplaza a BRAYAN MICHAEL ALBERTI RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29950 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "CORREA RODRIGUEZ, JULIETA Y CORREA RODRIGUEZ, DANIEL YOEL. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA - FAMILIA" IUE 175-462/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE ISRAEL CORREA Y SILVANA RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29715 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ GIMENEZ, CARMEN YOLANDA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - FAMILIA" IUE 175-170/2022, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ALBERTO MARTINEZ CARBAJAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29712 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ CARDOZO, ANGEL SEBASTIAN - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-263/2022, se cita, llama y emplaza a ERIKA ELIZABETH FAGUNDEZ CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29711 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ TRINIDAD, MICAELA - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-264/2022, se cita, llama y emplaza a FANY LEONELA TRINIDAD por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29709 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "MACIEL FELIU , PATRICIA ROMINA C/ LOPEZ DE LACALLE PEREIRA, CLAUDIO MARTIN-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" IUE 575-446/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MARTIN LOPEZ DE LACALLE PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 19 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29694 Oct 21- Nov 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "IRIGOYEN GARCIA, PAOLA ELISA C/ SANTANA ALEJANDRO -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 577-462/2022, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO SANTANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 19 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29695 Oct 21- Nov 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "ORGA, HUGO HORACIO Y ANDRES GERMAN POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" IUE 468-649/2020, se cita, llama y emplaza a personas que se consideren con derechos o interés en el presente proceso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29765 Oct 21- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "CHARREAU, SABRINA INÉS =RATIFICACIÓN DE TENENCIA=" IUE 227-490/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO EMILIANO POSE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 25 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30315 Oct 26- Nov 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "GUILLINEA PINTADO, BETTIANA C/ COLMAN AGUIAR, MARCELO ALEJANDRO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-" IUE 241-388/2022, se cita, llama y emplaza a Marcelo Alejandro COLMAN AGUIAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Durazno, 17 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29360 Oct 19- Nov 01

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "QUEVEDO AGUILAR, ANA VICTORIAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 254-703/2019, por resolución Nº 896/2022 de fecha 13/09/2022, se cita, llama y emplaza a Dina SILVA TROISSI y todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble urbano, Padrón Nº 6678, localidad catastral Trinidad por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 11 de octubre de 2022.
ATILANO AGUSTIN BELTRANCHINI MIRANDA, Juez Paz 2a. Categ..
08) $ 13165 10/p 29386 Oct 19- Nov 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "CARBALLO, MARIA NOEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-156/2022, emplacese por edictos y por el termino de 60 días a Agustin Ronaldo Rodriguez, bajo apercibimiento de designar defensa con quien se proseguiran las actuaciones. Autorizase publicación solamente en el Diario Oficial por ser la parte patrocinada por defensoria de oficio
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 20 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29768 Oct 21- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "VELAZQUEZ, ARTURO WASHINGTON. - PRESCRIPCION TRINTENAL-" IUE 296-105/2020, según Providencia Nº876/2022 de fecha 29/07/2022; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº251, en especial a sus últimos titulares registrales SRA.GRACIELA SUSANA POGGI TOMAS o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos el Padrón Nº251, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº256 y partes de Nº251; ubicado en la Localidad Catastral Pan de Azúcar, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Danilo Blanco Llerena, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1181 el 30 de Abril de 2019 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Onofre Rodriguez, inscripto en Dirección General de Avalúos el 03/09/1938); tiene una superficie de 433m2 73dmc, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 24.11mts con Padron Nº251, al Noreste, 17.82mts con Padrón Nº256, al Suroeste 17,81 mts a callle San Carlos, al Sureste 24.61 mts con Padron Nº251.
Dra. Noelia Fernandez Albin Juez de Paz

Maldonado, 18 de octubre de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 31915 10/p 30507 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FREZZI, MIRTHA SEVERINA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-348/2021, según Providencia Nº761/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a MIRTHA SEVERINA FREZZI y LUIS GREGORIO BONIFANTI, a efecto de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficiocon quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.185.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13298 10/p 29447 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-310/2021, según Providencia Nº794/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHAMNN; VICTOR ZABALA; JOSE ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.075.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13830 10/p 29446 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ VECCHIO BUDANO, OLGA SUSANA.-

JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-324/2021, según Providencia Nº 698/2021 de fecha 20/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a OLGA SUSANA VECCHIO BUDANO a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.167.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 12766 10/p 29445 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-54/2021, según Providencia Nº 115/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, VICTOR ZABALA, JOSÉ ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, de designarle defensor de oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.068 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. Agrimensor Antonio Arsuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; tiene una superficie de 600 m2 Manzana J Solar 6.- Pan de Azúcar, 27 de Agosto de 2021. Dra.Leticia Perdomo Pereira - JUEZ DE PAZ.-

Maldonado, 27 de agosto de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 21011 10/p 29444 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-329/2021, según Providencia Nº799/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHAMNN; VICTOR ZABALA; a JOSE ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.120.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13963 10/p 29443 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ PRIETO CAMACHO, BENJAMIN MARIO Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-55/2021, según Providencia Nº 114/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a la SR. BENJAMIN MARIO PRIETO CAMACHO y la SRA.FRANCISCA VILLALBA, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.062 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. Agrimensor Antonio Arsuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; con superficie de 602 m2 Manzana A Solar 11.- Pan de Azúcar, 27 de Agosto de 2021. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.-

Maldonado, 27 de agosto de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 20612 10/p 29442 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ GERACITANO LIPARI, ELENA CRISTINA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-354/2021, según Providencia Nº759/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a ELENA CRISTINA GERACITANO LIPARI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.152.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 12899 10/p 29441 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BROWN CANULLO, GUILLERMO JORGE Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-347/2021, según Providencia Nº795/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a GUILLERMO JORGE BROWN CANULLO; MARIA IGLESIAS; JUAN CARLOS BROWN CANULLO y MARIA ACUÑA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.162.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14362 10/p 29440 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTLA DE MALDONADO C/ OLDANI FISCHER, OSVALDO RUBEN Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-326/2021, según Providencia Nº 700/2021 de fecha 20/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a OSVALDO RUBEN OLDANI FISCHER y ETHEL MARCOLINI a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.288.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13431 10/p 29439 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ ARISTA FARINI, SEBASTIAN ANGELJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-322/2021, según Providencia Nº760/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a SEBASTIAN ANGEL ARISTA FARINI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.136. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13431 10/p 29438 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FUSMAN CARETTA, HORACIO CESAR Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-350/2021, según Providencia Nº 762/2021 de fecha 22/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a HORACIO CESAR FUSMAN CARETTA y JUAN JOSE REBULL BOSCH, a efectos de comparecer a estra a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.190.

Maldonado, 07 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13963 10/p 29437 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ GOLDFARB KREINER, ABRAHAM Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-325/2021, según Providencia Nº766/2021 de fecha 23/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, a ABRAHAM GOLDFARB KREINER y DORA ZANG, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.079.

Maldonado, 08 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 12899 10/p 29436 Oct 19- Nov 01

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "PORLEY ALVAREZ Irma Elizabeth y otro. PRESCRIPCION.-" IUE 298-359/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Irma Elizabeth Porley Álvarez y Teodoro Martín Rodríguez Fajardo, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRÓN RURAL Nº 30.133 sito en de la 3ª Sección Catastral y Judicial del Departamento de Maldonado, señalado como solar 18, sin Manzana por tratarse de padrón rural, con un área de 5 héctareas con 0,584 m2 y se deslinda así: 130 metros al Sureste, lindando con padrón número 30.212, servidumbre de paso y de electroducto por medio, 389,11 metros al Suroeste con padrón número 30.115, 130 metros al Noroeste lindando con parte del padrón 30.343, con padrón número 31.656, y parte del padrón número 31.657 y 389,11metros al Noreste lindando con padrón número 30.205; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria con el número 1178, el 29 de abril de 2019 (con antecedente gráfico Fracción 18 en el plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3601 el 23/12/1970 gravada por Servidumbre de Paso y Plano de Servidumbre de Electroducto del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Piriápolis con el Nº 1650 el 29/7/2010). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral: RAMIREZ CASTRO, Carlos Ney y María Elena González Luzardo y/o a sus sucesores a cualquier título; así como a la totalidad de los últimos titulares registrales de los predios linderos a saber: Padrón Nº 30.343: PENCHEF Nicolas Alexandre; Padrón Nº 31.656: SALOMON TODTFELD Ignacio; Padrón Nº 31.657: KAITAZOFF LAGO Daniel y Rosana Verdias; Padrón Nº 30.205: KAITAZOFF LAGO DANIEL y Rosanna Verdias; Padrón Nº 30.212: ARNELLI SCAFIEZZO Roberto y Graciela Rega Balmelli, TERRITORIAL FRANCISCO PIRIA S.A, BARACIARTE Luz Divina y Carlos Samuel VELAZQUEZ, REGA BALMELLI Graciela María y Roberto ARNELLI, ARNELLI SCAFIEZZO Roberto y Graciela REGA; Padrón 30.115: TODECAL S.A; y/o sucesores u ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidos. Dra. Ana Lucía Hidalgo Ospitaleche. - Juez de Paz.-

Maldonado, 04 de octubre de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 62235 10/p 30092 Oct 25- Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "VIÑA VENITEZ WILFREDO FRANCISCOESCRITURACION JUDICIAL" IUE 292-726/2019, se hace saber que por decreto Nº 1839 de fecha 01/8/2022, se cita de excepciones a CONDIL SOCIEDAD ANONIMA, en su calidad de promitente vendedor y a Francisco DEPONS VENTOSO y/o sus herederos a cualquier título, en su calidad de Cesionarios de los derechos de la promesa inscripta con el Nº 317 de fecha 14/02/1995 respecto del bien inmueble Padrón Nº 18.150 (antes 20905) señalado como solar 33 de la manzana 8, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Paraje Urbanización Biarritz, Departamento de Maldonado, por el término de 10 días hábiles y continuos, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento legal.

Maldonado, 25 de octubre de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 19681 10/p 30695 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "VIERA, JOSE ANSELMO C/ VIERA MOREL, FACUNDO JOSECESE DE PENSION ALIMENTICIAPZA. DE 285-151/2012: DIVORCIO CESE DE PENSION ALIMENTICIA PZA. DE 285- 151/2012: DIVORCIO" IUE 285-599/2020, SE CITE, LLAME Y EMPLACE A KEISY MARISOL VIERA MOREL, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 25 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 30359 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BARRIOS SUNA, MARTIN SEBASTIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-559/2022, se cita, llama y emplaza a LORELEY STEFANY MACHADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29522 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BARES MARIN, VALERIA MARIARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-623/2022, se cite, emplace y llame al Sr. Benedikt Leeb por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29520 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PIRIZ RODRIGUEZ, CAROLINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-639/2022, se emplace a la Sra. Elka Vanessa Correa Bonino por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29498 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "SARA GOBBY, Gabriel Sergio y de BRAZA MOSER, Daniela VerónicaC/BENTANCUR CAST, Carmen Yoselin y FONTES DUCHE, Darío SantiagoSeparación definitiva y Adopción plena" IUE 285-129/2022, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, a estar a derecho a eventuales parientes del niño de autos: DARÍO NICOLAS FONTES BENTANCUR, hasta el tercer grado de consanguinidad. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 17 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29345 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "TUCCELLI MARTINEZ, JAVIER ALEJANDRO Y PALAVECINO LEIVAS, EVELYN MARCIAC/ De LEON LOPEZ, PAOLASEPARACION PROVISIONA,L MEDIDA PROVISIONAL SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 285-544/2022, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, a estar a derecho a eventuales parientes del niño de autos: Lucas Ezequiel DE LEON LOPEZ, hasta el tercer grado de consanguinidad. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 17 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29251 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, SILVANA RATIFICACION DE TENENCIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-176/2021, se cite, llame y emplace a la Sra. MARCIA EVA RIVERO PORTO, por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 14 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29166 Oct 18- Oct 31

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 293-466/2020, por resolución Nº 3472/2021 de fecha 11/11/2021, se cita, llama y emplaza a Esther Adela, Marta Dominga, Raquel Ramona y Raúl Héctor ODIZZIO TASSANO, Catalina ODIZZIO, Ozena ODIZZIO y sucesores a cualquier títulululo, titulares de los padrones linderos y todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 2921 de la localidad catastral Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 17154 10/p 29010 Oct 17- Oct 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "MARMO SILVEIRA ELENA C/ TITAKIS MICHELINI IARA Y OTRO LABORAL PROCESO ORDINARIO" IUE 522-172/2021, por resolución Nº 2447/2022 de fecha 06/10/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de IARA ISABEL TITAKIS MICHELINI, 2447/2022 Maldonado, 6 de Octubre de 2022 En cuanto a lo solicitado a fs.212 por la parte demandada, no ha lugar, en tanto son sucesores desconocidos, por lo que por el momento es imposible citarlos. Emplácese a estar a derecho a los sucesores a cualquier título de la Sra. Iara Isabel Titakis Michelini mediante edictos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con defensor de oficio. Líbrense los oficios. Notifíquese en los domicilios. Dr. Luis Fourment - Juez Letrado de fecha 06/10/2022, se cita, llama y emplaza a Sra. IARA ISABEL TITAKIS MICHELINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 19 de octubre de 2022.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29668 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "SOSA, ANA LAURA C/ SILVA MANEI, MARIANA Y OTROS. DEMANDA LABORAL." IUE 522-14/2022, por resolución Nº 23/06/2022 de fecha 26/09/2022, se cita, llama y emplaza a los Sucesores, GUILLERMO ENGELS, ROBERTO JAIME ENGELS y MARIA MAGDALENA ENGELS, 2306/2022 Maldonado, 26 de Setiembre de 2022 Emplácese a Guillermo Engels y a los sucesores a cualquier título de María Isabel Steverlink a estar a derecho por el plazo de 90 días mediante edictos, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con defensor de oficio. Expídanse los edictos. Notifíquese en los domicilios. Dr. Luis Fourment - Juez Letrado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29510 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "PUÑALES GIOVANNINI CYNTHIA YISSEL. C/DE MELLO PUÑALES ROBERT ALEXIS. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 506-502/2022, se cita, llama y emplaza a ROBERT ALEXIS DE MELLO PUÑALES. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 25 de octubre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 30350 Oct 26- Nov 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "FORNIELES RAYA, ANTONIO Y GAZZANO SANTOS, MARIA ALBA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 301-375/2022, se dispuso emplazar por edictos a MARIA CONCEPCION EIZAGUIRRE QUINTANA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Paysandú, 18 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 4022 10/p 30529 Oct 28- Nov 11

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "SABELIN MILLAN,RICHARD Y OTRO C/ DE LEON, CARLOS Y OTROS. DEMANDA LABORAL" IUE 305-234/2021, por resolución Nº 2738/2022 de fecha 29/09/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS DE LEÓN y ANDREA DE LEÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Paysandú, 20 de octubre de 2022.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29864 Oct 24- Nov 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "LOBATO GARCIA, JONATHAN GABRIEL C/ LOPEZ FLEITAS, ANNIE.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, CESE DE PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-527/2022, se confiere traslado de la demanda a la Sra. Annie Lopez Fleitas, emplazándola a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 21 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29911 Oct 24- Nov 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ALVES SILVA,ERIKA ELIZABETH C/ CENTURION MUñoZ, JUAN MANUEL. PERDIDA DE

PATRIA POTESTAD" IUE 317-691/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL CENTURION MUÑOZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 27 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 30659 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "TAPARI PORRO, ANGELA LUISA C/ BENTOS BAZA, EUGENIO OMAR DIVORCIO" IUE 317-409/2022, se cita, llama y emplaza a EUGENIO OMAR BENTOS BAZÁN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 26 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 30531 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "BRITO, ELVIO C/ MANASLITCHI GAGAUZ, NELLY ESTHER CESACION DE CONDOMINIO DE COPROPIEDAD DE ORIGEN CONTRACTUAL" IUE 317-594/2022, por resolución Nº 4964/2022 de fecha 20/09/2022, se cita, llama y emplaza a NELLY ESTHER MANASLITCHI GAGAUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Fray Bentos, 14 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

08) $ 12367 10/p 29655 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "BADELL BISVASCHI, OLGA LORELEY C/ ADASME BADELL, MIJAIL Y OTRA TENENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 317-548/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE TORT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 14 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 29146 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "BRAVO DOMINGUEZ, JESSICA CAMILARATIFICACION DE TENENCIA" IUE 426-172/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE FABRICIO JOEL TACORONTE SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 18 de octubre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 29526 Oct 20- Nov 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "TAURIZANO NEGRIN, NOELIA KARINAC/ OLIVERA, CARLOS DANIELPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 452-191/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CARLOS DANIEL OLIVERA, a estar a derecho en estos autos (IUE: 452-191/2022), CONFIRIENDOSELE TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA POR EL TERMINO LEGAL DE 30 DIAS (ante el Jdo. Ldo, 2do. Turno de Young).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 18 de octubre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 29525 Oct 20- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "DAHER JORGE USUCAPION" IUE 525-635/2021, se cita, llama y emplaza a 1) los titulares y/o sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: a) Parte de Padrón Nº 13 (antes solares 4, 5 y 6 de la manzana 3), según plano de mensura del Agr. Lumber Corradi inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delagada de Rocha, el 15/10/2021 con el Nº 1512, parte del padrón Nº 13 a prescribir, se compone de una superficie de 420 metros cuadrados, y se deslinda así: al Noreste línea recta de 30 mts. lindando con remanente del padrón 13; al Este línea recta de 14 mts. de frente a costa oceánica; al Sureste línea recta de 30 mts. con padrón Nº 14; y al Oeste línea recta de 14 mts. con remanente de padrón Nº 13. b) Padrón Nº 15 (antes solar 8 manzana 3); que según plano antes mencionado, se compone de una superficie de 484 metros cuadrados con 63 decímetros, y se deslinda así: Al Noreste línea recta de 35 mts. lindando con padrón Nº 14; al Sureste línea recta de 9 mts. de frente a costa oceánica; al Suroeste línea recta de 30 mts. de frente y por ser esquina a la calle Nº 2; uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7,85 mts.; y al Oeste línea recta de 14 mts. con padrón Nº 16; c) Padrón Nº 16 (antes solares 9 y 10 de la manzana 3); el cual según el plano antes mencionado se compone de una superficie de 974 metros cuadrados con 63 decímetros y se deslinda así: al Noeste línea recta de 35 mts. con Padrón 333; al Sureste línea recta de 28 mts. lindando con parte del padrón Nº 14 y parte con padrón Nº 15; al Suroeste línea recta de 30 mts. de frente a calle 2; y al Noroeste línea recta de 23 mts. de frente por ser esquina con calle Suderoy, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 8,75 mts.; 2) y en particular a los últimos titulares del Padrón Nº 13: MIGUEL ANGEL CAMPOMAR CAMPOMAR y MARIA BANFIEL o CANFIELD, a los sucesores de MIGUEL CAMPOMAR CAMPOMAR (NELLY, MARIA ELENA, MIGUEL ANGEL, RICARDO WALTER, MARIA MARTHA CAMPOMAR CANFIELD o BANFIELD); JULIO BASTOS CAMPOMAR y MARU LEONOR DETE, JUAN CACINTO CAMPOMAR; sucesores de JUANA o JUANITA CAMPOMAR (MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ); sucesores de MANUEL BERNABE RODRIGUEZ LOPEZ (MARTHA, MIGUEL y PEDRO LAZARO RODRIGUEZ, HECTOR DANIEL, MYRTHA GLORIA, SOSANA GLADYS y JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ APHESTEGUY, JORGE MIGUEL y MARIA ROSARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ELISA ESTHER, ALBERTO y OSCAR ISRAEL RODRIGUEZ LOPEZ); sucesores de OSCAR ISRAEL RODRIGUEZ LOPEZ (CARMEN RODRIGUEZ ECHAVE); sucesores de LUIS CAMPOMAR CAMPOMAR (JORGE MIGUEL, RAUL, JUAN CARLOS y LUIS ALBERTO CAMPOMAR); últimos titulares del Padrón Nº 15 y también en carácter de linderos : sucesores de GABRIEL CAMPOMAR (JOSE, MIGUEL, JUANA, LUIS, JUAN JACINTO y JOSEFA CAMPOMAR); sucesores de LUIS CAMPOMAR CAMPOMAR (JORGE MIGUEL, RAUL, JUAN CARLOS y LUIS ALBERTO CAMPOMAR); sucesores de JUANA o JUANITA CAMPOMAR (MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ); sucesores de MANUEL BERNABE RODRIGUEZ LOPEZ (MARTHA, MIGUEL y PEDRO LAZARO RODRIGUEZ); HECTOR DANIEL, MYRTHA GLORIA, SUSANA GLADYS y JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ APHESTEGUY; JORGE MIGUEL y MARIA ROSARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ; ELISA ESTHER, ALBERTO y OSCAR ISRAEL RODRIGUEZ LOPEZ; sucesores de OSCAR ISRAEL RODRIGUEZ LOPEZ (CARMEN RODRIGUEZ ECHAVE); MIGUEL CAMPOMAR CAMPOMAR y MARIA BALNFIELD o CANFIELD, JOSE CAMPOMAR y SARA CAINU; sucesores de MIGUEL CAMPOMAR (NELLY, MARIA ELENA, MIGUEL ANGEL, RICARDO WALTER, MARIA MARTHA CAMPOMAR CANFIELD o BANFIELD); últimos titulares del Padrón Nº 16 y en caracter de linderos sucesores de MARCOS GERMONE FANTINO (EPIFANIA SATTAMINO, HUGO ENRIQUE y SONIA TERESA GERMONE SATTAMINO); como a JORGE ANTONIO DAHER MARTINEZ, MARIA IRMA FAILACHE DE CASTRO y NELSON PEDRO INDA, en

carácter de linderos. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rocha, 14 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 91889 10/p 29544 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "URTA DUFORT Y ÁLVAREZ, HELENA ELVIRA PRESCRICIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 343-319/2015, por resolución Nº 2403/2021 de fecha 19/10/2021, se cita, llama y emplaza a último titular registral y/o sucesores a cualquier titulo del padròn Nº 8646 (parte) segùn plano de prescripciòn inscripto provisoriamente con el Nº 844, sito en la localidad de Punta del Diablo, Santa Teresa de la Coronilla Sociedad Comercial, tambien a los sucesores de Manuel Agustìn Martìnez y Margarita Asunciòn Acosta y todo aquel que se considere con derecho sobre el bien inmueble de autos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Chuy, 09 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 19149 10/p 30629 Oct 28- Nov 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS REGUEIRA, SUSANA ELIZABETH Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-481/2009, se han presentado el 30 de octubre de 2009 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva: 1) SUSANA ELIZABETH DOS SANTOS REGUEIRA respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 9.099 parte, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, inscripto con el Nº 337 el 2 de setiembre de 2009, tiene una superficie de 346 metros cuadrados 43 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SUR 26 m 13 cm de frente a Avenida Pacual Harriague, al OESTE 14 m 25 cm también de frente a calle Jaun Manuel Gutierrez por ser esquina, al NORTE 25 m 55 cm linda con resto del padrón 9099, y al ESTE 12 m 59 cm linda con resto del padrón 9099, 2) ALBA VERONICA RIBEIRO respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 9.099 parte, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, inscripto con el Nº 336 el 2 de setiembre de 2009, tiene una superficie de 332 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SUR 11 m 56 cm de frente a Avenida Pacual Harriague, al OESTE línea quebrada de 2 tramos de recta que miden respectivamente 12 m 59 cm y 15 m 35 cm lindando con resto del padrón 9099, al NORTE 11 m 93 cm linda con parte del padrón 9104, y al ESTE 27 m 93 cm linda con padrón 29046, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral, LEOPOLDINA FERRARI, ELBIO FERRARI Y NELIDA SAUBATJOU FERRARI, y/o sucesores a titulo universal y/o particular, asi como a quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, a que deduzcan sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Salto, 12 de octubre de 2022.
MAIARA BOPP VIEGA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 46277 10/p 29471 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DERREGIBUS MARIA EUGENIA CONTRA BRITOS CLAUDIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 352-837/2022, SE DISPUSO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA SR. CLAUDIO BRITOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, LLAMANDOSE A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE SERLE DESIGNADO UN DEFENSOR DE OFICIO UNA VEZ VENCIDO EL TERMINO SIN MEDIAR COMPARENDO (conforme arts. 89 y 127.1 del CGP)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29924 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "KUTSCHER RODRIGUEZ JOHANNA C/ LLOBET SIVSOV FERNANDO JESUS.DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO." IUE 353-894/2022, se cita, llama y emplaza a FERNANDO JESÚS LLOBET SIVSOV por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 19 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29682 Oct 21- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "LOPEZ GAMBETTA, MARTIN EDUARDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-172/2018, según providencia Nº 2100/2021 de fecha 16/12/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral, Sra. MIRTA RAQUEL BALDI y/o sus sucesores a cualquier título, de la mitad indivisa de dos fracciones de campo que le acceden ubicadas en el Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral Playa Pascual empadronadas con el número 3242, antes padrón 8.371 como rural y antes aún en mayor área con el número de padrón 6960 señalados con el Nro. 4 y 5 en el plano del Agrimensor José P. Astigarra e inscripta en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el número 16, que se compone de 2 hectáreas 1464 metros 5 dm, y que se deslinda así: 105.05 metros al noreste de frente a carretera a Colonia, 200 metros al sureste de frente a calle 17 metros, hoy Avda. Rio de la Plata, por ser esquina, 104.45 mts al suroeste lindado con con la fracciones 15, 16 y 211metros al noroeste lindado con la fracción Nro. 3, todas del mismo plano. Asimismo se CITA Y EMPLAZA a los propietarios linderos a fin de prescribir: Sra. Mirta Raquel Baldi Aguiar padrón. 8377, ubicado en Av. Rio de la Plata s/n a 200 mts de la ruta 1 Vieja, siendo la otra esquina la Ruta 1 Nueva, Playa Pascual y la Sra. Mercedes Beatriz Neira Alvez, el padrón Ruta 1 Vieja, a 105 mts. de Av. Rio de la Plata, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 29 de agosto de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 40293 10/p 29083 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1º Turno, dictada en autos: "Núñez Cano, Mauro Andrés C/ESPONDA SRL Prescripción Adquisitiva" IUE 383-73/2022, y en cumplimiento de la resolución Nº 378/2022 de fecha 07/04/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mauro Andrés Núñez Cano y promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca Toyota, modelo Hilux, motor 2 L-2796061, año 1992, matrícula LDA 4246 padrón Nº 63780 del departamento de Colonia, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre dicho bien, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Dra. Esc. Selva Siri Thove Jueza de Paz Departamental.

Mercedes, 24 de agosto de 2022.
SELVA SIRI THOVE, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 18883 10/p 30275 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GOMEZ, MIRIAM GRACIELA C/ VALDEZ, MANUEL. DIVORCIO POR SOLA VO- LUNTAD" IUE 381-501/2022, se cita, llama y emplaza a MANUEL VALDÉZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 17 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29325 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "CASTRO ACOSTA, ROMINA C/LARES PEREIRA, ALEJANDRO SEBASTIAN. RATIFICA- CION DE TENENCIA" IUE 431-521/2022, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO SEBASTIAN LARES PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 17 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 29226 Oct 18- Oct 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "GOMEZ GONZALEZ, ANDERSON LUCIANO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA" IUE 397-408/2022, se cita, llama y emplaza a ADRIANA MULLER PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 26 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30539 Oct 28- Nov 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos



INTENDENCIA DE COLONIA
Departamento de Hacienda y Administración
EDICTO
Exp: 05-2022-44 1

Atento a la solicitud de transferencia por posesión incoada por la Sra. Gladys Teresita Quevedo Lapizaga respecto al vehículo marca Citroen, matrícula LJA 1364, cuyo titular es el Sr. Fidel Gervasio Quiroga Davila, se emplaza a estar a derecho a todos los interesados en un plazo de 30 días desde la ultima publicación del presente.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 30253 Oct 26- Oct 28

INTENDENCIA DE FLORES

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
INTIMACIÓN

Por resolución recaída en expediente administrativo 181421 y al amparo de lo dispuesto por el artículo 94 de Decreto Departamental 0353, se cita, llama y emplaza, al último titular registral del padrón urbano 980 de la localidad catastral Trinidad, Sra. Amanda Barrios y/o sucesores o causahabientes a cualquier título, como así también a cualquier otro interesado a notificarse de la resolución 11.298.2021 por la cual se dispone la demolición de finca ruinosa existente en dicho padrón.
Trinidad, 24/10/2022.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 30409 Oct 28- Nov 01

INTENDENCIA DE MALDONADO

Intendencia de Maldonado

EXPEDIENTE: 2016-88-01-18491

"Se emplaza a los titulares de Derecho de Uso de los Nichos de la Necrópolis de Maldonado que mantienen deuda por concepto de compra y tasa de mantenimiento que se encuentran vacíos.

En un plazo de 30 días deberán comparecer ante la Intendencia de Maldonado para cancelar dicha deuda, de no comparecer dichos titulares y no cancelar las deudas, se dará por renunciado y la administración procederá a la retroversión de los mismos."

NICHOS VACIOS CON DEUDA			
NICHO	CM CONVENIO	TITULAR	DEUDA DE COMPRA 17/01/22
1827	252244	MARTINEZ VALLEJO JOSE MARIA	$ 134.121,00
1876	252219	GARCIA PEDROSO NORIBAL	$ 142.504,00
2085	244195	PEREA CONZALEZ ESTHER LILIAN	$ 148.092,00
2093	252214	OTERO BETTINA	$ 145.298,00
2160	244064	ARAUJO MILKAR Y DE LEON BLASITEL	$ 122.944,00
2174	244297	GALEANO ACEVEDO GRACIELA JUDIT	$ 156.474,00
2187	244181	PERDOMO LUIS Y ANIBAL	$ 106.179,00
2211	244112	PEDERNERA MARIA	$ 122.944,00
2217	244106	PEREZ JULIO	$ 11.767,00
2334	252353	MASSA LOBATO RUBEN CIPRIANO	$ 162.063,00
2391	244224	ACOSTA DE LEON ENRIQUE GUSTAVO	$ 128.533,00
2404	244353	GASTAN CARLOS	$ 162.063,00
2543	244292	ERIBERTO,, ALEJANDRO FABIANA, NICOLAS GUERRA	$ 16.765,00
2557	252276	VILLAVERDE XAVIER	$ 146.695,00
2588	244092	GRACIELA MARTINEZ, FEDERICO, LEONARDO SEQUEIRA	$ 125.739,00
2608	244007	BONILLA CARLOS, BONILLA C, MARQUEZ	$ 99.194,00
2612	244136	MICAELA SEQUEIRA Y HECTOR PEREIRA	$ 62.869,00
2676	252401	RODRIGUEZ MARIA CRISTINA	$ 129.930,00
2785	286704	MOREIRA LORENA Y ALICIA	$ 129.930,00
2826	244082	MONTES DE OCA ANA LAURA Y CLAUDIA	$ 88.017,00
2851	244004	ARRIBILLAGA ROSITA, IVONNE Y EDUARDO	$ 108.973,00
2880	244037	FERRER, MIGUEL ANGEL Y RAFAEL	$ 142.503,00
2890	252400	ELSA ROMERO, BETINA TEJERA	$ 138.312,00
2908	244101	PEREIRA AMORIN VIOLETA	$ 125.738,00.

08) (Cta. Cte.) 10/p 29457 Oct 19- Nov 01



Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra y el Sr. SILVIA yGABRIEL JAROSZ UZELAC; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 170980 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37928 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por las Resoluciones Nº 2968/21 y 0245/22 de la Intendenta de Montevideo de fechas 12 de agosto de 2021 y 10 de enero de 2022 respectivamente, al amparo del Art 62 de la Ley 18.308, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 15, Municipio C.
Los Expedientes Nº 2021-4860-98-000007 y 2022-6402-98-000028 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29619 Oct 20- Nov 03

INTENDENCIA DE SORIANO

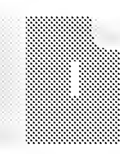
Intendencia de Soriano.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.

Se hace público y notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el padrón Nº 5106 (urbano) de la ciudad de Mercedes y en especial a Ana Beatriz y Emilio Gaspar Borderre Borges. Dicho padrón ha sido designado para ser expropiado por decreto Nº 3.226 de fecha 22/08/2022 al cual le fue otorgado la anuencia de la Junta Departamental de Soriano por resolución de fecha 5/09/2022. El Padrón N.º 5106 según plano del Ing. Mario Eduardo Bellini registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 159 y de fecha 19/9/1945 con una superficie de 6517 metros cuadrados. El monto a pagar por dicha expropiación de acuerdo a la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro asciende a la suma de: padrón N.º 5106 797.578 U.I. (setecientas noventa y siete mil quinientas setenta y ocho U.I.), El expediente Nº 368122 de fecha 18/05/2022 se encuentra de manifiesto en Oficina Jurídica con sede en Palacio Municipal Giménez y 18 de Julio de la ciudad de Mercedes por el termino de 8 días hábiles.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 3/p 30090 Oct 26- Oct 28

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "CAMEJO LEMA, MAXIMILIANO - INCAPACIDAD", IUE 2-10998/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3745/2022 de fecha 28/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a MAXIMILIANO CAMEJO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA HORAIDES LEMA BARREIRO, quien aceptó el cargo el 28/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29173 Oct 18- Oct 31

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "CARRARA, MARTA - INCAPACIDAD", IUE 2-33281/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3269/2022 de fecha 30/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Gustavo Musto Carrara del denunciado Marta Margarita Carrara Olivares, quien aceptó el cargo con fecha 04/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 08 de julio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 30592 Oct 28- Nov 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "DAMIREZ MAYEWSKI, AGUSTIN - INCAPACIDAD", IUE 2-73321/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5496 de fecha 03/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN ANDRES DAMIREZ MAYEWSKI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. DR. JOSE LUIS MIGUEZ SUAREZ, quien aceptó el cargo el 17/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29827 Oct 21- Nov 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: VIGNI REISSIG, ANDRES INCAPACIDAD", IUE 2-15769/2019, se hace saber que por Resolución Nº 68/2020 de fecha 04/02/2020, se declaró en estado "interdicción parcial o semi incapacidad al Sr. ANDRES EDUARDO VIGNI REISSIG, autorizándolo a manejar pequeñas sumas de dinero en efectivo para gastos personales cotidianos, y ejercer su dereho al voto. En cuanto a las decisiones complejas referidas al cuidado de su salud, al manejo de sus bienes, compras a crédito, y sacar créditos en efectivo, regirá la incapacidad total, designándose curadora a MARIA CRISTINA REISSIG BARRANCO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades legales". Montevideo, 10 de julio de 2020 Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 4022 10/p 30512 Oct 27- Nov 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "PITTA BELLO, ANNINA - INCAPACIDAD", IUE 2-23691/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4010/2022 de fecha 08/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a provisorio/a del ya declarado incapaz Annina Pitta Bello, al/a Sr/a. Graciela Sueiro Pitta, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 29843 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "REY CALDES, STEFANI - INCAPACIDAD", IUE 2-25089/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5787/2022 de fecha 20/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a STEFANI KARINA REY CALDES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LILIAN IVONNE CALDES IBARRA, quien aceptó el cargo el 20/10/2022.

Montevideo, 24 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 30540 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "DALMAO IGLESIAS, JULIO - INCAPACIDAD", IUE 2-12234/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6602/2022 de fecha 04/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR DALMAO IGLESIAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA MARTHA ORDOÑEZ, quien aceptó el cargo el 04/10/2022.

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 30110 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "SILVEIRA, ROBERT - REHABILITACION", IUE 2-9153/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4053/2022 de fecha 04/10/2022, se ha declarado la rehabilitación de ROBERT MARCELO SILVEIRA, decretándose el cese de la curatela conforme lo establece el art. 449 del Código Civil.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30624 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "AMESTOY MANSILLA, DAMIAN - Incapacidad", IUE 2-41821/2016, se hace saber que por Resolución Nº 3369/2022 de fecha 30/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DAMIÁN MARCOS AMESTOY MANSILLA, al/a Sr/a. BLANCA RENE RECA MENDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29313 Oct 18- Oct 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "TORRES, HUGO NELSON INCAPACIDAD", IUE 444-23/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2353/2022 de fecha 29/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Hugo Nelson Torres, al/a Sr/a. Magalí Zoraia Ribeiro De Lima, quien aceptó el cargo con fecha 29/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 27 de octubre de 2022.

MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30640 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "MOAS, JOSE INCAPACIDAD", IUE 2-43751/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4205/2019 de fecha 13/09/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NATALI MOAS CABRAL del denunciado JOSE CARLOS MOAS, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Canelones, 25 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 30355 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "SUAREZ PERDOMO, SARA LIBERTAD INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 50-193/1989, se hace saber que por Resolución Nº 2929/2021 de fecha 30/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SARA LIBERTAD SUAREZ PERDOMO, al/a Sr/a. MARINA LUISA SUAREZ PERDOMO, quien aceptó el cargo con fecha 30/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 18 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 29534 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "FERNANDEZ CASARINO, JUSTA TERESA INCAPACIDAD", IUE 180-342/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2443/2022 de fecha 18/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GUILLERMO TEJERA FERNANDEZ del denunciado JUSTA TERESA FERNANDEZ CASARINO, quien aceptó el cargo con fecha 19/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30538 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "CAMPODONICO, BERTA IRIS -INCAPACIDAD-", IUE 180-338/2021, se hace saber que por Resolución Nº 887/2022 de fecha 28/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a BERTA IRIS CAMPODÓNICO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUIS ALBERTO GUZMÁN CAMPODÓNICO, quien aceptó el cargo el 28/04/2022.

Ciudad de la Costa, 02 de mayo de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 29342 Oct 19- Nov 01

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "SARACHO GONZALEZ,SANTA SORIMA INCAPACIDAD", IUE 493-69/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1457/2022 de fecha 09/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA UBALDINA SANTOS SARACHO del denunciado SANTA SORIMA SARACHO GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 06 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 29726 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "BOTTARRO ARISTIZABAL, ANA SOFIA INCAPACIDAD", IUE 493-89/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3309/2022 de fecha 06/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a ANA SOFIA BOTTARRO ARISTIZABAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA HELENA ARISTIZABAL ALZATE, quien aceptó el cargo el 06/10/2022.

Ciudad de la Costa, 11 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 29707 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "FUENTES, ALICIA - INCAPACIDAD", IUE 533-29/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3497/2022 de fecha 27/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. PABLO PISANO FUENTES del denunciado ALICIA FUENTES GASPARINI, quien aceptó el cargo con fecha 29/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) $ 4022 10/p 30533 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "ARAUJO PEREIRA, MARTIN SAMUEL-INCAPACIDAD", IUE 533-263/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2515/2022 de fecha 27/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN PEREIRA FARRES del denunciado MARTIN SAMUEL ARAUJO PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 20 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 29794 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "CABRERA, ANA ROSALIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FAMILIA", IUE 173-30137/1988, se hace saber que por Resolución Nº 4597/2022 de fecha 20/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ANA ROSALÍA CABRERA, al/a Sr/a. Cledimar Leite Leite , quien aceptó el cargo con fecha 29/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 19 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 29632 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "PéREZ MESIAS, MARíA CRISTINA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 175-349/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2823/2022 de fecha 09/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Cristina Pérez Mesías, al/a Sr/a. Diego Santiago Carnebia Pérez, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 23 de junio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 29047 Oct 17- Oct 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "SPOSITO SOSA,LUIS MIGUEL-FAMILIA.-INCAPACIDAD", IUE 176-346/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3170/2022 de fecha 15/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MIRIAM TERESA SOSA DÍAZ del denunciado LUIS MIGUEL SPÓSITO SOSA, quien aceptó el cargo con fecha 17/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 26 de octubre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30498 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ AQUINO, CARLOS JAVIER INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-212/2009, se hace saber que por Resolución Nº 4052/2022 de fecha 06/10/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ AQUINO, al/a Sr/a. SUSANA RODRÍGUEZ CAL, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELISA RUTH RODRÍGUEZ BLANCO, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30005 Oct 24- Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ, DARWIN YOEL. INCAPACIDAD.", IUE 207-125/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4558/2022 de fecha 30/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a DARWIN YOEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ISAURA RODRÍGUEZ BARBOZA, quien aceptó el cargo el 30/08/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30505 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "FLEITAS RODRIGUEZ, CRISTIAN NICOLAS. INCAPACIDAD.", IUE 207-279/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2123 de fecha 20/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ROSARIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ del denunciado CRISTIÁN NICOLÁS FLEITAS RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29322 Oct 18- Oct 31

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "GARCIA SUAREZ,CARLOS MARCELO. INCAPACIDAD", IUE 208-478/1999, se hace saber que por Resolución Nº 2048/2022 de fecha 19/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS MARCELO GARCÍA SUÁREZ, al/a Sr/a. DORIS RAQUEL GARCÍA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MORIS GARCÍA, quien aceptó el cargo con fecha 19/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29690 Oct 21- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "PEREZ,HERNAN INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA ACO RD.225-949/2016;225-379/2020", IUE 225-1120/2018, se hace saber que por Resolución Nº 7190/2020 de fecha 04/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a HERNAN PEREZ ROSSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MONICA LUCRECIA ROSSO GOMEZ, quien aceptó el cargo el 13/10/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 19 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29659 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "DELGADO NIEVES, ALBERTO DANILO INCAPACIDAD", IUE 225-267/2016, se hace saber que por Resolución Nº 7519/2022 de fecha 13/10/2022, se ha declarado la rehabilitación de Alberto Danilo Delgado Nieves, decretándose el cese de la curatela conforme lo establece el art. 449 del Código Civil.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 19 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29657 Oct 20- Nov 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno en autos: "LLORENTE VAZQUEZ, DANIELA YOSELYN INCAPACIDAD", IUE 432-191/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3670 de fecha 12/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a DANIELA JOSELYN LLORENTE VAZQUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MÓNICA JOSELYN VAZQUEZ HERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 12/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 14 de octubre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29177 Oct 18- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "ROCHA OLIVERA, HECTOR. INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-695/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4508/2022 de fecha 05/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a Héctor Rocha Olivera, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Homero Rocha, quien aceptó el cargo el 05/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 20 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29863 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "DUHART OLMOS, AGUSTIN NICOLAS INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-554/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5094/2022 de fecha 27/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Agustín Nicolás Duhart Olmos, al/a Sr/a. Karina Olmos Gibezzi, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Maldonado, 13 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29012 Oct 17- Oct 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "RIVERO, JORGE ANDRES. INSANIA. ART 431 CC", IUE 300-734/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6673/2022 de fecha 13/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ANDRES RIVERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSANA DANIELA TRINDADE, quien aceptó el cargo el 13/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 20 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29751 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "PINTOS MECÍA, JOAQUIN GIOVANNI. INSANIA ART 431 CC", IUE 300-380/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6595/2022 de fecha 12/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOAQUIN GIOVANNI PINTOS MECIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUANITA MECIA ILLESCA, quien aceptó el cargo el 12/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 20 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29749 Oct 21- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "TOBLER ELBIO INCAPACIDAD.-", IUE 370-210/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4157/2022 de fecha 18/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a ELBIO TOBLER WALDIS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BEATRIZ EDELWEIS TOBLER PEREZ, quien aceptó el cargo el 18/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 26 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30542 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "LIMA ALONSO, LUCIA ESTEFANY INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA", IUE 530-38/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4785/2022 de fecha 27/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA ESTEFANY LIMA ALONSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RODOLFO LIMA PERALTA, quien aceptó el cargo el 27/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 18 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29448 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "LARA EGUIGUREN, SANTIAGO AGUSTIN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA", IUE 530-573/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4775/2022 de fecha 26/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LARA EGUIGUREN, SANTIAGO AGUSTIN , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA EGUIGUREN CABALLERO, quien aceptó el cargo el 26/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 13 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29017 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "EPIFANIO LLONA, GUILLERMO DANIEL. INCAPACIDAD", IUE 381-307/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5173/2022 de fecha 13/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GUILLERMO DANIEL EPIFANIO LLONA, al/a Sr/a. ANA NILDA ACUÑA MORONO, quien aceptó el cargo con fecha 13/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 14 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29147 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "FUENTES DIAZ, MATIAS NICOLAS. INCAPACIDAD", IUE 431-477/2020, se hace saber que por Resolución Nº 523/2021 de fecha 02/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS NICOLAS FUENTES DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JANET FUENTES, quien aceptó el cargo el 22/03/2021.

Mercedes, 12 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

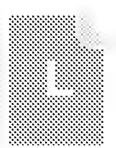
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 29065 Oct 17- Oct 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno en autos: "GAITAN WALTER DOMINGO. INCAPACIDAD", IUE 398-48/1998, se hace saber que por Resolución Nº 1955/2022 de fecha 01/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz WALTER DOMINGO GAITAN, al/a Sr/a. LUIS ALBERTO GAITAN ESQUIERA, quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 17 de octubre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29254 Oct 18- Oct 31

Licitaciones 

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE


Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P100145

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN LA RENOVACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE RINCON DE BAYGORRIA

Apertura de ofertas: 28/11/2022; Hora 13:00, Apertura de ofertas en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE). Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales):
https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/ A efectos de visualizar la licitación, tener presente que en ARCE se debe ingresar con el número 100145 (no se incluye la letra "P").

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30450 Oct 28- Oct 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Departamento de Compras de la U.E. 068

(LUIS A. DE HERRERA 3326 3er. PISO OF .329)
TEL: 2486-5008 INT. 2031/2061
AVISO DE PRORROGA
L.P. Nº 502/22
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EDIFICIO LIBERTAD Y DEPENDENCIAS DE A.S.S.E."
FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 – HORA: 10:00

Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web. www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO).
Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.
Montevideo, 27 de octubre de 2022.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30598 Oct 28- Oct 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO

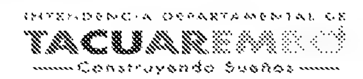


Durazno, 26 de octubre de 2022.-
Calle Pública S/N a metros de Líber Seregni y Vía Férrea
Tel. 4362.3891 Int. 258

OBJETO DEL LLAMADO: Llamado a Licitación Pública Nº 14/2022, la cual tiene por objeto "Parque Inundable Durazno".
PLIEGOS: Los pliegos se pueden retirar en Oficina de Licitaciones (Calle Pública S/N a metros de Líber Seregni y Vía Férrea) o en la Oficina Delegada en Montevideo (Constituyente Nº 1467, Piso 17, Of. 1709) de lunes a viernes de 13:15 a 18:45.
VALOR DEL PLIEGO: El costo del pliego será de pesos uruguayos dos mil ($ 2.000) y deberá ser abonado en División Tesorería (4362.3891 int. 165).
RECEPCIÓN DE OFERTAS: La recepción de las ofertas será hasta el día 29 de noviembre de 2022, en Oficina de Licitaciones, o a través de la página web de compras estatales, hasta las 14:00 horas.
APERTURA DE OFERTAS: La apertura de ofertas se realizará el mismo día (29 de noviembre de 2022) en el Nuevo Centro Logístico de la Intendencia de Durazno, Calle Pública S/N a metros de Líber Seregni y Vía Férrea, a la hora 14:30.
CONTACTO EN LA IDD: Oficina de Licitaciones 4362.3891 Int. 258 y email: licitaciones@durazno.gub.uy.
CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos se publican en las web:
www.durazno.gub.uy y
www.comprasestatales.gub.uy.
Departamento de Hacienda- Intendencia Dptal. De Durazno.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30481 Oct 28- Oct 28

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

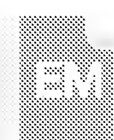


INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ
DIRECCIÓN DE PRENSA Y RR.PP
Llamado a interesados

La Intendencia de Tacuarembó llama a Licitación Pública Nº 4/2022, para "Adquisición de hasta 6 ómnibus diésel híbridos de hasta 35 asientos, para cumplir el servicio de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en la ciudad de Tacuarembó". Apertura: 16 de noviembre de 2022, 15:00 horas, Oficina de Licitaciones de la Intendencia. El pliego de condiciones debe retirarse en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia, 18 de julio 164, tel. 46322687 y en Oficina de Compras en Montevideo, Maldonado 1959 tel. 24106368, en días y horarios hábiles al valor de $ 10.000 (pesos diez mil), y consultado en la Web de la Intendencia
www.tacuarembo.gub.uy Por información adicional en Intendencia de Tacuarembó, al mail
licitaciones@idt.gub.uy; recepciónándose las propuestas hasta el día y hora de apertura.
Tacuarembó, octubre 25, 2022.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30406 Oct 28- Oct 28

Edictos Matrimoniales



Montevideo, octubre 28 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ERIK MAXIMILIANO DIAZ VIGNOLI, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE GALEANO 4665 y NOELIA AYLEN FERREIRA RODRÍGUEZ, 23 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE GALEANO 4601.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30607 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 2

MATHÍAS BESIL BAZÁN, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL MELENDEZ 2, CASA 34 y ANDREA ISABEL VIÑA GONZÁLEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL MELENDEZ 2, CASA 34.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30639 Oct 28- Nov 01

ANDREA LUCÍA FALDE RIVERO, 32 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2823/2 y MARIO ANTONIO VIDAL FERNÁNDEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2823/2.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30584 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 3

MARÍA SOLEDAD ESPÓSITO FIERRO, 31 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL, ARGENTINA, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3215/2 y PABLO SEBASTIÁN DÍAZ LUC, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3215/2.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30625 Oct 28- Nov 01

SERGIO STEVENS CURBELO GARCÍA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMANDIYÚ 3597 y FLAVIA NICOLETTA GONZÁLEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMANDIYÚ 3597.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30596 Oct 28- Nov 01

BORIS NICOLÁS CARDOSO RODRÍGUEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CELIAR 3142 y CLAUDIA PATRICIA REYES FUNEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CELIAR 3142.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30587 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 4

JUAN ALBERTO GENTILINI CLAVIJO, 41 años, soltero, INGENIERO ELÉCTRICO, URUGUAYO, lugar de domicilio RECONQUISTA 280/405 y CAROLINA RIZZO SOSA, 34 años, divorciada, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio RECONQUISTA 280/405.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30617 Oct 28- Nov 01

ADRIANA GUERRINI MONTEMURRO , 48 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio VICENTE BASAGOITI 3917 y SEBASTIÁN ROMERO PERRONE , 42 años, divorciado, TÉCNICO MECÁNICO , URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 4944.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30546 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 6

WALTER DANIEL SÁNCHEZ VILLANUEVA, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN CAMEJO SOTO 1244 I y ANA KARINA FERRARI SPOLZINO, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN CAMEJO SOTO 1244 I.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30547 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 7

MAYRA ALEJANDRA PINTOS PORTO, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PERNAMBUCO 2092 BIS y JOSÉ MARIA CHAVEZ SOSA, 38 años, soltero, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PERNAMBUCO 2092 BIS.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30691 Oct 28- Nov 01

JUAN FRANCISCO PITTAMIGLIO RAMPONI, 26 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1171 APTO. 301 y ANA INÉS SANGUINETTI FASCIOLI, 26 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NARIÑO 2357.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30668 Oct 28- Nov 01

CRISTINA PAOLA PEREIRA VALERO, 26 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio COLONIA 833 y EDWAR ENRIQUE SANTIAGO ROJAS, 28 años, soltero, MECÁNICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio COLONIA 833.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 30633 Oct 28- Nov 01

Montevideo, octubre 27 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

JOSÉ MANUEL BUELA MIRANDA, 70 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4562 y IRACEMA RAQUEL SALDAÑA RAMOS, 54 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4562.
14) $ 623 3/p 30447 Oct 27- Oct 31

GONZALO BARONI BOCES, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORINOCO 5195 y SABRINA NATALIA TRONCOSO BOCCONE, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ORINOCO 5195.
14) $ 623 3/p 30404 Oct 27- Oct 31

ANDREA CAROLINA BARBOZA ESPINO, 48 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASTOR 1181 y ULISES LOPEZ CENTENA, 67 años, divorciado, RETIRADO POLICIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio PASTOR 1181.
14) $ 623 3/p 30387 Oct 27- Oct 31

OFICINA No. 3

DANIELLA SOFÍA CARPENTIERI ROVÁN, 26 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUSTINO ZAVALA MUNIZ 5524 y JUAN IGNACIO SALINAS SOTO, 23 años, soltero, ANALISTA COMERCIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio JUSTINO ZAVALA MUNIZ 5524.
14) $ 623 3/p 30403 Oct 27- Oct 31

OFICINA No. 4

OMAR LEMOS ALVES, 72 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORUMBÉ 4557 y CRISTINA GRICEL RODRIGUEZ, 67 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALLORCA 4411.
14) $ 623 3/p 30476 Oct 27- Oct 31

DAMIAN MICHAEL GONZALEZ MONCHETTI, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BLANCA BURGUEÑO 5455 y TATIANA YAMILA MOSEGUE PEREYRA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANCA BURGUEÑO 5455.
14) $ 623 3/p 30418 Oct 27- Oct 31

OFICINA No. 5

MAXIMILIANO RICARDO MOSCONI SILVA , 31 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE CENTRAL 1695 (BARRIO COLÓN) y MARIA BELEN PINTOS CARBALLO , 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE CENTRAL 1695 (BARRIO COLÓN).
14) $ 623 3/p 30370 Oct 27- Oct 31

OFICINA No. 6

SOFÍA SANTIN de SOUZA, 26 años, soltera, LIC. en NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio MONES ROSES 6544 y SANTIAGO JOSÉ MACKINNON VERDIER, 26 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MONES ROSES 6544.
14) $ 623 3/p 30491 Oct 27- Oct 31

NÉSTOR LUIS SEGREDO MARTÍNEZ, 65 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MATEO 4112 y GRACIELA LOUSTAU BRUN, 64 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MATEO 4112.
14) $ 623 3/p 30407 Oct 27- Oct 31

OFICINA No. 7

ANTONELLA VILLA SACCO, 27 años, soltera, LIC. EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio ASILO 2430 APTO. 309 y FEDERICO JAVIER GONZÁLEZ FERREIRA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ASILO 2430 APTO. 309.
14) $ 623 3/p 30396 Oct 27- Oct 31

MÓNICA BEATRIZ PEREYRA QUINTIAN, 55 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNABÉ MICHELENA 6113 y GUSTAVO LORENZO CASTILLO, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNABÉ MICHELENA 6113.
14) $ 623 3/p 30393 Oct 27- Oct 31

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

RAMÓN OMAR VEGA LIMA, 63 años, soltero, ret. militar, uruguayo, domiciliado en Chifle Vivienda 544, Mercedes, Soriano e ISABEL YANET PUCHETTA TARRAGONA, 60 años, divorciada, labores, uruguaya, domiciliada en Chifle Vivienda 544, Mercedes, Soriano.
14) (Sin Costo) 3/p 30425 Oct 27- Oct 31

Montevideo, octubre 26 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIA VALENTINA ALVAREZ GEBELIN, 33 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio LISTER 6422 y RODRIGO JOSE FREIRE GONZALEZ, 31 años, soltero, CONSTRUCTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30274 Oct 26- Oct 28

MATHÍAS NICOLÁS ARAÚJO GALÁN, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5864 F y LOURDES BETTINA HERNANDEZ BOGARIN, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5864 F.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30225 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 2

FEDERICO CARLOS FERNÁNDEZ ROMERO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. PABLO DE MARÍA 1424/202 y CAMILA SILVA SCHWEDT, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. PABLO DE MARÍA 1424/202.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30208 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 3

RODOLFO CRAIGDALLIE GASPARI, 77 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE GEORGE 1584 y SONIA RAQUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 54 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE GEORGE 1584.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30226 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 4

DAHIANA STEPHANIE GONZALEZ LOPEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LEZICA 6076 BIS y OSCAR FERNANDO PATIÑO SALAS, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LEZICA 6076 BIS.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30271 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 6

EVELYN DANIELA SANTOS ALMADA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio IRÚN 2382 y CHRISTIAN SEBASTIÁN LIMA FERREIRA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASO DE LA ESPAÑOLA 5489 BIS.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30329 Oct 26- Oct 28

LUIS ANTERO SÁNCHEZ CAMPOS, 28 años, soltero, EMPLEADO, PERUANO, lugar de domicilio COLONIA 871/101 y JACKELINE CHANDUVI BERNAL, 23 años, soltera, LABORES, PERUANA, lugar de domicilio COLONIA 871/101.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30233 Oct 26- Oct 28

LOURDES ALEXANDRA SEMPERENA PIERREZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO RUBIO 5944 y ÁNGEL GABRIEL ACOSTA PEREYRA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO RUBIO 5944.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30212 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 7

MARIANA PEDEMONTE CORREA, 37 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio VÁZQUEZ 1405 APTO. 103 y RICARDO FLORES GÓMEZ, 37 años, soltero, POLITÓLOGO, MEXICANO, lugar de domicilio VÁZQUEZ 1405 APTO. 103.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30314 Oct 26- Oct 28

CAMILA BELÉN PÉREZ MOREIRA, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE VECINAL 084 APTO. 1 y MATIAS NICOLAS FERNANDEZ MARTINEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE VECINAL 084 APTO. 1.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30235 Oct 26- Oct 28

JOEL VELÁZQUEZ PÉREZ , 30 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio GRONARDO 3124 APTO. 3 y AILEN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 28 años, soltera, LABORES , CUBANA , lugar de domicilio GRONARDO 3124 APTO. 3.

Última Publicación
14) $ 623 3/p 30234 Oct 26- Oct 28

Prescripciones



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Canelones, dictada en autos: "ANGÜILLA GRAU, MARÍA SILVIA Y OTRO.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 190-175/2021, Se hace saber que se han presentado María Silvia ANGÜILLA GRAU y Santiago Daniel ANGÜILLA GRAU, promoviendo acción respecto de los inmuebles padrones: 1) N.º 62058, sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Nobile Bartaburu de mayo de 2020, registrado en forma provisoria ante la Dirección Nacional de Catastro el día 25 de junio de 2020 con el número 724, posee un área de 1 hectárea 9905

metros cuadrados 37 decímetros cuadrados, deslindados así: 104,13 mts de frente al norte a calle Treinta y tres, 139,80 mts al este con el padrón 62059, 40,25 mts al sur con el padrón 1539, nuevamente al este en 114 mts con el padrón 1539, nuevamente al sur en 42,36 mts con el padrón 1539 y al oeste en toda su extensión con el arroyo Las Piedras. 2) N.º 62059, sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Nobile Bartaburu antes mencionado, posee un área de 5560 metros cuadrados 73 decímetros cuadrados, deslindados así: 50 metros de frente al norte a la calle Treinta y tres, al este en 69,63 mts con el padrón 62060, al sur en 20,21 mts con el padrón 1537, nuevamente al este en 69,74 mts con el padrón 1537, nuevamente al sur en 29,80 mts con el padrón 1539 y al oeste en 139,80 mts con el padrón 62058. 3) N.º 62060, sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Nobile Bartaburu antes mencionado, posee un área de 1375 metros cuadrados 42 decímetros cuadrados, deslindados así: 19,80 metros de frente al norte a la calle Treinta y tres, al este en 69,52 mts con el padrón 1836, al sur en 19,80 mts con el padrón 1537 y al oeste en 69,63 mts con el padrón 62059. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto a los referidos padrones, en el término de 30 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se cita, llama y emplaza, asimismo, a los titulares de los padrones linderos: Padrón 1537, Fulvio MONFERINI PROLA; Padrón 1539, Josefa OLIVARES BLANCO y Padrón 1836, María CANTONI RODRÍGUEZ, Rosa GASPERINI CANTONI, Guillermo GASPERINI CANTONI, María Filomena GASPERINI CANTONI, César Domingo GASPERINI CANTONI e Irma Celia GASPERINI CANTONI.

Canelones, 18 de octubre de 2022.
NICOLÁS ALBERTO RODRÍGUEZ ALVAREZ,
Juez de Paz Ciudad.
16) $ 58511 10/p 30243 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "VILLARROYA ACUÑA, ALBERTO ENRIQUEPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 205-18/2022, y según providencia Nro 914 del 27 de setiembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular Sr. Juan Villanueva Pereira y Sra. Deidamia Nuñez y/o sucesores de los mismos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N.º1570 de la Localidad Catastral Balneario Argentino, departamento de Canelones, manzana 82, según plano de mensura para prescribir de la Agrimensora Silvia Conti De Rosa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 25/02/2021 con el N.º 1216, con una superficie de 540 mc. Asimismo emplácese a los linderos Padrón Nº 1571 cuyo último titular es el Sr. Enrique Canchini Cosentino , Padrón N.º 1569, cuyo último titular es la Sra. Ida Dromar o Ida Kromar y Padrón N.º 1583 cuyo último titular es el Sr. Elías Orlando Casaretto, heredera: Irma Elsa Agueda Centurión , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 24 de octubre de 2022.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA,
Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
16) $ 25266 10/p 30619 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "SANCHEZ RODRIGUEZ, SILVANA LORENAPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 205-17/2022, y según providencia Nro 932 del 29 de setiembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular la Sra. Gladys Nelly Nuñez y su cónyuge Arquimedes Machin y/o sucesores de los mismos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N.º1573 de la Localidad Catastral Balneario Argentino, departamento de Canelones, manzana 82, según plano de mensura para prescribir de la Agrimensora Silvia Conti De Rosa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 16/03/2021 con el N.º 1228, con una superficie de 540 mc. Asimismo emplácese a los linderos Padrón Nº 1574 cuyo últimos titulares son Hugo Leitcht, Olga Leitcht, Alicia Leicht, Herederos: Guillermo, Rodolfo y Janet Leitch , Padrón N.º 1572, cuyo último titular es el Sr. Armando Bonjour, Herederos: Florencio, David, Raul Armando y Hugo Mario Bonjour y Maria Haydee Mascetti y Padrón N.º 1580 cuyo últimos titulares son Lourdes Mabel Novo y Fernando Novo Gallo , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 18 de octubre de 2022.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA,
Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
16) $ 27394 10/p 30618 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "FERNANDEZ, LILIANA YDIAZ, FERNANDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 205-98/2020, y según providencia Nro 961 del 7 de octubre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral y/o sucesores de los mismos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, del Padrón N.º168 de la Localidad Catastral Balneario Santa Lucía Del Este, departamento de Canelones, manzana 8, según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Juan Fernando Esteve inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 14/09/2018 con el N.º 894, con una superficie de 904 mc, 71 dm. Asimismo emplácese a los linderos Padrón Nº 169 cuyo últimos titulares son el Sr. Gabriel De Souza Buzeta y la Sra. Adriana Laromarsino, Padrón N.º 158, cuyo último titular es el Sr. Héctor Ruben Balea Belloni y Padrón N.º 167 cuyo últimos titulares son el Sr. Daniel Marmol Fernández y la Sra. Stella Mary Camaño , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 20 de octubre de 2022.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA,
Juez de Paz Ciudad.
16) $ 25399 10/p 30241 Oct 26- Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "DUPETIT TORTEROLO ,EDMUNDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1692/2022, y según providencia Nº 2153 de fecha 31/08/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular OSITEX SA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 7379 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral PARQUE DEL PLATA, que según plano del agrimensor F DE BELLIS, inscripto en catastro con el Nº 5719 del 1950, tiene una superficie de 498m 75dm se deslinda así: al sureste 15m de frente a la calle R1 entre calles 22 y 24, al suroeste 33.25m lindando con padron 7378 solar 4, al noroeste 15m lindando con padron 7393 solar 18, al noreste 33.25m lindando con padron 7380 solar 6; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 14 de octubre de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA,
Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21676 10/p 29884 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "QUEIRUGA ARLETTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. CIVIL" IUE 541-159/2018, Por disposiciòn del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "QUEIRUGA ARLETTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. CIVIL" IUE 541-159/2018 , y segùn providencia Nº 1581/2022 de fecha: 30-5-2022, se cita, llama y emplaza por el tèrmino de 90 dìas a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Mario Ferreira, ùltimo titular dominial y sus sucesores a cualquier tìtulo, sobre el inmueble PADRÒN Nº 1593 de la 18va Secciòn Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Las Toscas Departamento de Canelones, segùn plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en catastro, de fecha 28-5-1946 con el Nº 3241, manzana U, solar 26, calle Nº 4; y plano de prescripciòn del Agrimensor Fernando Gonzàlez Zanotto, inscripto con el Nº 888 el 10-9-2018, con una superficie de 625 m2; y asimismo a los propietarios de los padrones linderos: 1592,1594, 1595,1596,1597, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Atlántida, 06 de septiembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS,
Actuario Adjunto.
16) $ 25798 10/p 30088 Oct 25- Nov 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIAPADRÓN Nº 6583- 4a.Localidad Catastral"Barra de los Chanchos"" IUE 275-837/2020, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración Nacional de Educación Publica (ANEP) deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente inmueble, fracción de campo, en zona rural, Padrón Nº 6583, con una superficie de dos hectáreas 9814 metros cuadrados, ubicado en "Barra de los Chanchos" en la Cuarta Sección Catastral del departamento de Lavalleja, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Teresa Sorondo inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 18 de agosto de 2020 con el número 497, se deslinda así: al Suroeste 204 metros 70 cm de frente a Camino Vecinal, al Noreste 171 m lindando con Padrón 13415, al Noreste 158 m 70 cm y al Sureste 167 m 50 cm, ambos tramos lindando con padrón número 6630. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y en especial a los últimos titulares y a ALBERTO RAUL NARANJA GURIDE y DAOLINDA CAMPOS para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 20 de septiembre de 2022.
VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Cta. Cte.) 10/p 29895 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACINAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-PADRÓN Nº 10.502 - 7a. Localidad catastral"Paso de los Troncos"" IUE 275-838/2020, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración Nacional de Educación Publica (ANEP) deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente inmueble, fracción de campo, en zona rural, Padrón Nº 10.502 (anterior padrón Nº2252), con una superficie de cinco hectáreas 0005 metros cuadrados, ubicado en "Paso de los Troncos" en la Séptima Sección Catastral del departamento de Lavalleja, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Teresa Sorondo inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 18 de agosto de 2020 con el número 499, se deslinda así: al Suroeste 200 metros de frente Camino Vecinal al Paso de los Troncos, al Noroeste 249 m 90 cm, al Noreste 200 metros 10 centímetros y al Sureste 250 metros, los tres tramos lindando con padrón Número 10.488 (Diez mil cuatrocientos ochenta y ocho) . En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, y al lindero José Ricardo CARABAJAL GOMEZ para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 20 de septiembre de 2022.
VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Cta. Cte.) 10/p 29894 Oct 24- Nov 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ WALTER Y OTRO ACCIÓN DECLARATIVA DE DERECHOS POSESORIOS" IUE 292-1050/2020, se hace saber que se inició acción Declarativa de Derechos Posesorios respecto del bien inmueble: Padrón Nº 1749, sito en la Localidad Catastral El Tesoro, zona urbana, antes Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, que según plano de Mensura-Prescripción del Agr. Daniel Bianchi de fecha noviembre 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio - Oficina delegada de Maldonado, el 19 de febrero de 2020 con el Nº 1934, consta de una superfice de 746 m2 55 dm2; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya declaración de derechos posesorios se pretende, y en especial a sus últimos titulares registrales: Rosalia Carola BIANCHI SOÑORA y Carina Maria FITIPALDO RIVERON y/o sus sucesores; así como a los linderos del mismo: por Padrón Nº 1757: Hermes Muñoz Pinochet y María Dolores Ratto; por Padrón Nº 1758: Silvia Elsa Aloi; por Padrón Nº 1748: Angel Artigas Bonilla Martirena y Julia Denegri; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 31250 10/p 29849 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "OTERO CARRASCO, GONZALO ALEJANDRO PRESCRIPCION" IUE 292-171/2022, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien mueble: vehículo automotor, Marca JEEP, Modelo CJ 7, Año 1983, Padrón Nº 321.994, Matrícula del Departamento de Montevideo Nº SBH 9094 (antes 831.170), Motor 616962000016794, Chasis JDOM87EC003883, combustible gas-oil. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y en especial a su último titular registral Jorge W. Ferraz Gadola y a sus sucesores y/o herederos a cualquier título, a que comparezcan en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Maldonado, 12 de octubre de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 19415 10/p 29671 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "DAGNINO MÓNICA C/ PERILLE JOSÉACCIÓN DECLARATIVA DE LA POSESIÓN" IUE 292-624/2021, se hace saber que se inició acción Declarativa de la Posesión del bien inmueble Padrón Nº2365, Localidad Catastral El Tesoro, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de septiembre de 1949 con el número 1465, se señala como Solar doce (12) de la Manzana seis (6) y consta de una superficie de un mil setecientos treinta y un metros con setenta y cinco decímetros (1.731 mts. 75 dms.); por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, y en especial al Sr. Carlos Alberto PANICELLI y/o sucesores, último titular registral del mismo; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 26596 10/p 29005 Oct 17- Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "SARAVIA, GILBERTOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 331-117/2021, se ha presentado Gilberto Saravia Machado, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el inmueble urbano padrón nº 4015, ubicado en la localidad catastral de Rivera, manzana 481, con frente a la calle Diego Lamas 1569, con una superficie total de 300 m2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Aristides de los Santos y Guillermo Suarez, José A. Freire (salida municipal) y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 6487: Edison Vanir, Fernando

Javier, Ana Valeria y Sergio Fabian Guedes Gonzalez; Maribel Gonzalez Machado y Juan Vanir Guedes Valdez; *Padrón 10366: Leonor Marquez Loreto y Osvaldo Antunez; *Padrón 4014: Oscar Gonzalez Vazquez. Rivera, 13 de Octubre de 2022. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Rivera, 19 de octubre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 29603 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "CARRASCO RODRíGUEZ MARA GARDEñA Y OTRO PRESCRIPCIóN ADQUISITIVA" IUE 330-284/2022, se ha presentado Mara Gardeña Carrasco Rodriguez y Ruben Oscar Rotela Giordano, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL, sobre una parte del inmueble, sito en Jose Batlle y Ordoñez 978 de la ciudad de Rivera, de la 1ra Sección Judicial del Departamento de Rivera, Padrón 3629, con un área total de 1230 m2; poseyendo los comparecientes desde entonces una superficie de 429 metros con 03 centímetros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Osvaldo Lezama y/o sucesores a cualquier título, a la Sra. Rosana Carrasco y al Sr. Domingo Gestido Carrasco, domiciliados en calle José Batlle y Ordóñez 984; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *padrón 3628: calle Agustin Ortega 1332 Diolinda Marinely Olivera, *padrón 9540: calle Agustín Ortega 1326 Anabela Gonzalez Pereira y Tania Alvez Gonzalez, *padrón 3626: calle Agustin Ortega 1316 Hugo Alvez Rodriguez, Tania Alvez Gonzales, Anabela Gonzales Ferreira, Andrea Medina da Silva, Alvaro Fabricio Perez Perez, Federico Daniel Perez Perez, Carol Soraya Perez Perez, Avelino Perez Hernandez, Tomasa Perez Hernandez, Maria Neris Perez Hernandez, Maira Angelica Perez Hernandez, *padrón 3633: Atilio Paiva 965, *padrón 7714: calle Atilio Paiva 979 Martin Lara Alvez, Henderson Lara Lopez, Milton Lara Lopez, *padrón 3630: calle Pte. Viera 1325 Arbiza Cabrera, Arlete y Mabel, Alondra Arbiza Cabrera, *padrón 6225: calle Pte Viera 1339 Taroco Machado Monica, Ana Maria y Henry, *padrón 6787: calle Pte Viera 1313 Fideicomiso, Banco Comercial S.A y * salida municipal a favor de Brasilica da Silva. Rivera, 13 de Setiembre de 2022. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

Rivera, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 45745 10/p 29026 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Soriano, dictada en autos: "La Nueva Juanita S. R. L.Prescripción Adquistiva Treintenaria" IUE 384-148/2020, y según providencias número 18/2022 y 27/2022 dictadas el día 1 de setiembre de 2022 y 11 de octubre de 2022 respectivamente, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble Padrón Nº 6796 ubicado en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Cítese y emplácese a los linderos titulares de los inmuebles Padrón 12.945 (anterior 9.336) Sr. Daniel René Rocha Olivaro y Sra. María Rosario Arabeity Haget; y Padrón 12.934 (anterior 11.780) "Winterbotham Fiduciaria S.A". Asimismo, cítese y emplácese a los sucesores del último titular del Padrón 6796 (Susana Hounie y Oscar Symonds) y a los sucesores de las Sras. Rosa María y Jeannine Symonds Hounie; Marcel, Colette, Jacques y Philippe Paullier Symonds; y Antonella y Guillermina Paullier Monteverdi.

Palmar, 11 de octubre de 2022.
JOANNA PAOLA CASTRO LAGARRETA, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 25665 10/p 29624 Oct 20- Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "Mendiondo; Ana Leonor y otra C/ Mendiondo Sorondo; Constante Rogelio y otrosPrescripcción Adquisitiva Treintenaria" IUE 390-57/2019, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Ana Leonor MENDIONDO y María Cristina MENDIONDO GUTIERREZ, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón Nº 347 de la localidad catastral de Cardona, Departamento de Soriano – zona urbana – Manzana 33 – Solar 001, que según PLANO DE MENSURA del Ing. Agrimensor Alejandro Ferreira, inscripto en forma provisoria con el Nº 331 con fecha 26/12/2018 en la oficina Delegada de Catastro de Soriano, consta con una superficie de 589,69 m2. En consecuencia se LLAMA, CITA Y EMPLAZA por 90 días al último titular y/o sus sucesores del mismo a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, entre ellos la Sra. Concepción Eleuteria CONSTANTE ROGELIO y Héctor Joaquín MENDIONDO APEZTEGUIA, o sus sucesores (art. 127 C.G.P.) así como a los linderos Padrones Nº: 348, titular registral Sra. Irma Juana BRAVO SENDIC y Nº 361, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales hacen estas publicaciones. Dr. Nelson Rosa Rodríguez.-

Mercedes, 25 de octubre de 2022.
NELSON JAVIER ROSA RODRIGUEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31383 10/p 30527 Oct 27- Nov 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos: "MARIA ROSARIO BAYLE ARZUAGAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVAPadrón 619 San Gregorio de Polanco", IUE 401-189/2022, y según providencia Nº 589/2022 de fecha 13/09/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MARÍA TERESA PORCILE GARCIA Y CAYETANO PORCILE y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 619 de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, localidad catastral San Gregorio de Polanco, que según plano del agrimensor Edward de Angulo Aizpún, inscripto en catastro con el Nº 821 del 2022, tiene una superficie de 922 m2 35 dm2 se deslinda así: Por el Sur-Oeste: en una extensión de 42,95 mertos con calle José Pedro Varela; por el NORESTE en una extension de 42.95 metros con el padron 970; por el SUR-ESTE en una extension de 21.47 metros con el padroón 822 con frente a calle Jose Pedro Varela; por el NOROESTE en una extension de metros 21.47 linda con calle 25 de mayo.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paso de los Toros, 20 de septiembre de 2022.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 27394 10/p 30057 Oct 25- Nov 08

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Guillermo Evaristo Bertullo Santillán, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "ESPÉRENME", (Obra de teatro), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 24 de octubre de 2022.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 30597 Oct 28- Oct 28

Rafael Ouviña Ruiz, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Colección: Constructos literarios", (Literario), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 21 de octubre de 2022.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 30553 Oct 28- Oct 28

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SERVIASUR S.R.L Y RICARDO DANIEL PEREZ ROSSI. CONCURSO", IUE 370-409/2019, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 4318/2022 de fecha 26/10/2022, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de SERVIASUR S.R.L. Y RICARDO DANIEL PEREZ ROSSI, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 237 DE LA LEY 18.387. II) SUSPENDASE LA LEGITIMACION DE LOS CONCURSADOS PARA DISPONER OBLIGANDO A LA MASA DEL CONCURSO (ART. 45 LEY 18387) III) DESÍGNASE SINDICO AL DR. FRANCISCO COBAS, CUYA ACEPTACIÓN DEL CARGO SE COMETE A LA OFICINA ACTUARIA. IV) CONVOCASE A LAS PARTES A LA JUNTA DE ACREEDORES QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023 HORA 09.00. V) DISPONESE LA INSCRIPCION DE LA SENTENCIA EN EL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES, SECCION INTERDICCIONES DENTRO DEL PLAZO DE 24 HORAS. OFICIANDOSE, DEJÁNDOSE CONSTANCIA QUE SE PROCEDA A EFECTUAR LA INSCRIPCION SIN COSTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 20 DE LA LEY 18387. VII) DISPONESE LA PUBLICACION DEL EXTRACTO DE LA SENTENCIA EN EL DIARIO OFICIAL POR TRES DIAS (DENTRO DEL PLAZO DE 24 HORAS) Y SIN COSTO , OFICIANDOSE.(ART. 21). NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Dra. Maria Andrea La Paz Camacho - Juez Letrado . Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a DR. FRANCISCO COBAS, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 15 DE FEBRERO DE 2023 A LA HORA 09:00, en esta Sede ubicada en la calle Treinta y Tres 434, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en San José, veintisiete de octubre de dos mil veintidós..
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30642 Oct 28- Nov 01

Rectificaciones de Partidas





PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, Partida de defunción de Mauro TROTTA, Acta Nº 16 del 2 de agosto de 1933 de la 4ª Sección de Florida, en el cuerpo de la partida donde dice " de ochenta y cuatro años debió decir " de ochenta y tres años", y donde dice " que el finado era hijo se ignora" debió decir "que el finado era hijo de Giovanni Trotta y de Grazia Buonfrisco". Partida de nacimiento de Josefa Agnese TROTTA, Acta Nº 68 de la 9ª Sección de Durazno del 29 de agosto de 1892. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieta por linea paterna de Don Juan Trotta y de Doña Gracia Buonfresco" debió decir "Que es nieta por linea paterna de Don Giovanni Trotta y de Doña Grazia Buonfrisco". Partida de matrimonio de Josefa TROTTA con Bernabé CUADRA, Acta N.º 13 del 11 de noviembre de 1925 de la 4ª Sección de Florida. En el margen de la partida donde dice "No 13 Cuadra Bernabé y Trotta Josefa" debió decir "No.13 Cuadra Bernabé y Trotta Josefa Agnese" y en el cuerpo donde dice "y doña Josefa Trotta" debió decir "y doña Josefa Agnese Trotta". Partida de defunción de Josefa TROTTA de CUADRA, Acta N.º 127 del 14 de marzo de 1938, de la 12ª Sección de Montevideo. En el margen de la partida donde dice "Nº 127 Trotta de Cuadra Josefa" debió decir "No.127 Trotta de Cuadra Josefa Agnese" y en el cuerpo de la partida donde dice "falleció Josefa Trtotta de Cuadra...nacida en ... de cuarenta y un años" debió decir "falleció Joasefa Agnese Trottade Cuadra... nacida en Pueblo Sarandí,... de cuarenta y cinco años" y donde dice "Que finad era hij" debió decir "Que la finada era hija de Mauro Trotta y de Pascuala Merola". Partida de nacimiento de Blanca Asunción CUADRA, Acta N.º 64 del 17 de agosto de 1926, de la 4ª Sección de Florida. En el cuerpode la partida donde dice " y de su esposa doña Josefa Trotta" debió decir " y de su esposa doña Josefa Agnese Trotta" y donde dice " y por linea materna de Don Mauro Trotta... de setenta y tres años de edad" debió decir " y por linea materna de Don Mauro Trotta..., de setenta y seis años de edad".Partida de matrimonio de Blanca CUADRA con Albérico SALBARREY, Acta N.º 518 del 18 de setiembre de 1948, de la 10ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "y doña Blanca Cuadra... hija de... y de Josefa Trotta" debió decir "y doña Blanca Asunció Cuadra...hija de...y de Josefa AgneseTrotta".Partida de defunción de Blanca Asunción CUADRA TROTTA, Acta N.º 383 del 14 de marzo de 2006 de la 3ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "Que finad... era hij..." debió decir "Que la finada era hija de Josefa Agnese Trotta y de Bernabé Cuadra". Partida de nacimiento de Graciela Salbarrey, Acta N.º 151 del 10 de marzo de 1951 de la 10ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice" que es hija legítima del declarante y de su esposa doña Blanca Cuadra... de 26 años" debió decir"que es hija legítima del declarante y de su esposa doña Blanca Asunción Cuadra... de 24 años" y donde dice "Que es nieta por linea paterna... y por linea materna... de Josefa Agnese Trotta..." Partida de matrimonio de Graciela SALBARREY con Juan Ramon BLANCO, Acta N.º 378 del 29 de octubre de 1969 de la 22ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "y de Blanca Cuadra" debió decir "y de Blanca Asunción Cuadra". Partida de nacimiento de Claudia Patricia BLANCO, Acta N.º 2059 del 20 de mayo de 1972 de la 19ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de y de blanca Cuadra" debió decir "Que es nieto por linea paterna de... y por linea materna de ... y de Blanca Asunción Cuadra". Partida de Nacimiento de Pablo Marcelo BLANCO, Acta N.º 2136 del 23 de junio den 1970 de la 19ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de y de blanca Cuadra" debió decir "Que es nieto por linea paterna de... y por linea materna de ... y de Blanca Asunción Cuadra".Partida de nacimiento de María Noel BLANCO SALBARREY, Acta N.º 244 del 7 de febrero de 1980, de la 2ª Sección de

Montevideo. En el cuerpo de la partida donde dice "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de... y de blanca Cuadra" debió decir "Que es nieto por linea paterna de... y por linea materna de ... y de Blanca Asunción Cuadra". Partida de nacimiento de Mateo Martin BRUNO BLANCO, Acta N.º 1235 del 21 de setiembre de 1999 de la 2ª Sección de Montevideo. En el cuerpo de la partid donde dice " Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de Juan Blanco" debió decir "Que es nieto por linea paterna de ... y por linea materna de Juan Ramón Blanco".

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29339 Oct 19- Nov 01

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO VARGA, LAURA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54903/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Laura Fabiana Delgado Varga, inscripta el día 03/07/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1145, en el sentido que: Donde dice VARGAS debe decir VARGA por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30201 Oct 26- Nov 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ALVARIZA, WILLIAM y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-48627/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NOHA VALENTINO ALVARIZA MELLO, inscripta el día 27/09/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-481, en el sentido que: donde dice: "ALVARIZA MELLO" debe decir "MARTINEZ MELLO" por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29845 Oct 24- Nov 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS OLIVERI y MARÍA GUTIÉRREZ, inscripta el día 19/04/1894, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 3, en el sentido que: donde dice que LUIS OLIVERI nació el 29/05/1864 debe decir que nació el 29/05/1862 por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29453 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS OLIVERI, inscripta el día 25/05/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9º Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1, en el sentido que: donde dice que falleció con 84 años debe decir que falleció con 82 años por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29451 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS PABLO OLIVERI, inscripta el día 12/07/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 230, en el sentido que: donde dice que es nieto de PABLA MARTINEZ, debe decir que es nieto de PAULA MARTINES por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29450 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS PABLO OLIVERI y PURA CONCEPCIÓN RIVERO, inscripta el día 05/06/1926, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 63, en el sentido que: donde dice LUIS PABLO OLIVERA debe decir LUIS PABLO OLIVERI por así corresponder.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29449 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CACERES, GUILLERMO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-13019/2022, se ha dispuesto la rectificación de las siguientes Partidas: de DEFUNCIÓN de CARLOS CAMAROTTE, inscripta el día 20/04/1923, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 23, en el sentido que: en el margen de la partida donde dice "Carlos Camarotte" debió decir "Carlo Camerota" y en el cuerpo de la partida donde dice "...falleció Carlos Camarotte... de setenta y ocho años..." debió decir "...falleció Carlo Camerota...de setenta y siete años..." y donde dice "...hijo de Francisco Camarotte e Inés Pepo..." debió decir"...hijo de Francesco Camerota y Agnese Pepe...·"; -de NACIMIENTO de FELICIA CAMAROTTE, inscripta el día 15/01/1882, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones,en el margen de la partida donde dice:" Camarotte" debió decir "Camerota" y en el cuerpo de la partida donde dice "...compareció Dn.Carlos Camerote, de treinta y tres años..." debió decir "... compareció Dn.Carlo Camerota, de treinta y seis años..."; -de MATRIMONIO de FELICIA CAMAROTTE con JACINTO CÁCERES, inscripta el día 21/02/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº4, en el margen de la partida donde dice:"Felicia Camarotte" debe decir "Felicia Camerota" y en el cuerpo de la partida donde dice "...y doña Felicia Camarotte...nacida el día seis de enero de mil ochocientos ochenta y tres..." debió decir "...y doña Felicia Camerota...nacida el día siete de enero de mil ochocientos ochenta y dos..." y donde dice "...hija legítima de Don Carlos Camarotte..." debió decir "...hija legítima de Don Carlo Camerota..." -de DEFUNCIÓN de FELICIA CAMAROTTE de CÁCERES, inscripta el día 07/12/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº107, en el margen de la partida donde dice:"Felicia Camarotte de Cáceres" debió decir "Felicia Camerota de Cáceres" y en el cuerpo de la partida donde dice:"Felicia Camarotte de Cáceres" debe decir "Felicia Camerota de Cáceres" y donde dice "... de sesenta y siete..." debió decir "...de sesenta y ocho...", y donde dice "...hija de Carlos Camarotte..." debió decir "...hija de Carlo Camerota..." -de NACIMIENTO de MANUEL CÁCERES, inscripta el día 21/06/1909, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº122, en el cuerpo de la partida donde dice "...Doña Felicia Camarotte, oriental de veintiséis..." debió decir "...Doña Felicia Camerota, oriental de vientisiete..." y donde dice "...y por línea materna de Carlos Camarotte..." debió decir "y por línea materna de Carlo Camerota..."; de MATRIMONIO de MANUEL CÁCERES con MARTINA GILARDI, inscripta el día 15/06/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº40, en el cuerpo de la partida donde dice "...y de Felicia Camarotte..." debió decir "...y de Felicia Camerota..."; de DEFUNCIÓN de MANUEL CÁCERES CAMAROTTE, inscripta el día 25/07/2011, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Canelones, Acta Nº244, en el margen de la partida donde dice:"...Manuel Cáceres Camarotte..."debió decir "...Manuel Cáceres Camerota..." y en el cuerpo de la partida donde dice "...Manuel Cáceres Camarotte..." debió decir "...Manuel Cáceres Camerota..."; de NACIMIENTO de RAMÓN ABEL CÁCERES, inscripta el día 27/07/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº130, en el cuerpo del escrito donde dice "...y Felicia Camarotte..." debió decir "...Felicia Camerota...", por así corresponder.

Montevideo, 24 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 30152 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA, MARY y otros -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41217/2022, se ha dispuesto la rectificación de las siguientes Partidas: de MATRIMONIO de FRANCISCO PERRONE con GABINA MARTÍNEZ, inscripta el día 25/06/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección del Departamento de Cerro Largo,Acta Nº 20, en el sentido que: en el margen de la partida donde dice "No. 20 Francisco Perrone y Gabina Martínez" debió decir "No.20 Francesco Giovanni Pirrone y Gabina Martínez" y en el cuerpo de la partida donde dice"... comparecieron:Don Francisco Perrone..... nacido el tres de octubre de mil ochocientos cincuenta y seis" debió decir...comparecieron: Don Francesco Giovanni Pirrone....nacido el primero de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres..." y donde dice "...hijo de Don Pascual Perrone....y de Doña Juana Consuli..." debió decir "...hijo de Don Pasquale Pirrone....y de Doña Giovanna Consoli..."; de DEFUNCIÓN de FRANCISCO PERRONE, inscripta el día 20/05/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº162, en el margen de la partida donde dice "No.162 Perrone, Francisco" debió decir "No.162 Pirrone, Francesco Giovanni", en el cuerpo de la partida donde dice "...falleció Francisco Perrone....nacido en se ignora de sesenta y tres años..." debió decir "...falleció Francesco Giovanni Pirrone....nacido en Sacco, Provincia de Salerno, Italia de sesenta y cinco años..." y donde dice "Que el finado era hijo de se ignoran sus padres" debió decir "Que el finado era hijo de Pasquale Pirrone y de Giovanna Consoli"; de NACIMIENTO de GERVASIA PASCASIA PERRONE, inscripta el día 07/08/1896, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº217, en el margen de la partida donde dice "Núm.217 Gervasia Pascasia Perrone" debió decir "Núm.217 Gervasia Pascasia Pirrone" y en el cuerpo de la partida donde dice "....compareció Don Francisco Perrone de cuarenta años de edad" debió decir "....compareció Don Francesco Giovanni Pirrone de cuarenta y dos años de edad..." donde dice "Que es nieto por línea paterna de Don Pacual Perrone.... y de Doña Juana Consuli...." debió decir " Que es nieto por línea paterna de Don Pasquale Pirrone....y de Doña Giovanna Consoli"; de MATRIMONIO de GERVASIA PASCASIA PERRONE con NICASIO ACOSTA, inscripta el día 17/10/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº96, en el cuerpo de la partida donde dice "... y Doña Gervasia Pascasia Perrone.....nacida el diez y nueve de junio de mil ochocientos noventa y seis.....hija de Francisco Perrone" debió decir "... y Doña Gervasia Pascasia Pirrone....nacida el diez y nueve de julio de mil ochocientos noventa y seis....hija de Francesco Giovanni Pirrone..."; de DEFUNCIÓN de GERVASIA PERRONE de ACOSTA, inscripta el día 22/07/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº778, en el margen de la partida donde dice "No.778 Perrone de Acosta Gervasia" debió decir "No.778 Pirrone de Acosta Gervasia Pascasia" y en el cuerpo de la partida donde dice "...,falleció Gervasia Perrone de Acosta....de ochenta y tres años..." debió decir "...,falleció Gervasia Pascasia Pirrone de Acosta ....de ochenta años...." y donde dice "Que finad era hij se ignora" debió decir " Que la finada era hija de Francesco Giovanni Pirrone y de Gabina Martínez"; de NACIMIENTO de JUANA SANTA ACOSTA, inscripta el día 10/03/1914, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº130, en el cuerpo de la partida donde dice "...que es hija legítima del declarante y de su esposa Doña Gervasia Pascasia Perrone,... de diez y ocho años de edad.." debió decir ".... que es hija legítima del declarante y de su esposa Doña Gervasia Pascasia Pirrone,... de diez y siete años de edad" y donde dice "...y por línea materna de Francisco Perrone,... de cincuenta y nueve años de edad..." debió decir "...y por línea materna de Francesco Giovanni Pirrone,... de sesenta años de edad..."; de MATRIMONIO de JUANA SANTA ACOSTA con JUAN PABLO ARCE, inscripta el día 13/10/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la 5ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº83, en el cuerpo de la partida donde dice "...y de Gervasia Perrone..." debió decir "....y de Gervasia Pascasia Pirrone..."; de DEFUNCIÓN de JUANA SANTA ACOSTA de ARCE, inscripta el día 19/03/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº27, en el cuerpo de la partida donde dice "...., falleció Juana Santa Acosta de Arce.....de veinte y ocho años de edad,...." debió decir "....,falleció Juana Santa Acosta de Arce.... de veinte y nueve años de edad,..." y donde dice "Que la finada era hija de....y Gervasia Perrone,...cincuenta años..." debió decir "Que la finada era hija....y Gervasia Pascasia Pirrone,....cuarenta y siete años..."; de NACIMIENTO de MARÍA MILKA ARCE, inscripta el día 10/12/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº643, en el cuerpo de la partida donde dice "...que es hija legítima del declarante y de su esposa Juana Santa Costa..." debió decir "....que es hija legítima del declarante y de su esposa Juana Santa Acosta..." y donde dice "Que es nieto por línea paterna de ....y por línea materna de......y Gervasia Perrone..." debió decir "Que es nieto por línea paterna de.....y por línea materna de....y de Gervasia Pascasia Pirrone..."; de MATRIMONIO de ADOLFO SOSA con MILKA ARCE ACOSTA, inscripta el día 04/09/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº651, en el margen de la partida donde dice "No, 651 Sosa Adolfo; Arce Acosta Milka" debió decir "No, 651 Sosa Adolfo;Arce Acosta María Milka" y en el cuerpo de la partida donde dice "...y doña Milka Arce Acosta...., nacida el treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y siete..." debió decir "...y doña María Milka Arce Acosta....., nacida el primero de Diciembre de mil novecientos treinta y seis..."; de DEFUNCIÓN de MILKA ARCE de SOSA, inscripta el día 09/01/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la 19ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº43, en el margen y en el cuerpo de la partida donde dice "Milka Arce de Sosa" debió decir "...María Milka Arce de Sosa..." y donde dice "Que finad era hijo no se declara" debió decir " Que la finada era hija de Juan Pablo Arce y de Juana Santa Acosta"; de NACIMIENTO de MARY SELVA SOSA, inscripta el día 03/08/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la 18ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº4653, en el cuerpo de la partida donde dice "...que es hija legítima de....y de Milka Arce..." debió decir "...que es hija legítima de ....y de María Milka Arce..." y donde dice "...y por línea materna de..." debió decir "....y por línea materna de Juan Pablo Arce y Juana Santa Acosta"; de MATRIMONIO de MANUEL RUFINO PERDOMO con MARY SELVA SOSA, inscripta el día 14/04/1982, ante el Oficial de Estado Civil de 7ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº302, en el cuerpo de la partida donde dice "....y de Milka Arce..." debió decir "....y de María Milka Arce..."; de NACIMIENTO de VERÓNICA LUCÍA PERDOMO SOSA, inscripta el día 29/04/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la 12ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº333, en el cuerpo de la partida donde dice "....y por línea materna de....y de Milka Arce..." debió decir "...y por línea materna de .....y de María Milka Arce..."; de NACIMIENTO de MARÍA ALEXANDRA PERDOMO SOSA, inscripta el día 05/06/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la 12ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº846, en el cuerpo de la partida donde dice:"....y por línea materna de... y de Milka Arce,..." debió decir "....y por línea materna de....y de María Milka Arce; de NACIMIENTO de DIEGO MANUEL PERDOMO SOSA, inscripta el día 15/12/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la 12ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº1662, en el cuerpo de la partida donde dice"...y por línea materna de.... y de Milka Arce,..." debió decir "....y por línea materna de....y de María Milka Arce"; de NACIMIENTO de JOSÉ RICARDO PERDOMO SOSA, inscripta el día 01/10/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la 12ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº1245, en el cuerpo de la partida donde dice"...y por línea materna de....y de Milka Arce,..." debió decir "....y por línea materna de... y de María Milka Arce..", por así corresponder.

Montevideo, 21 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 30000 Oct 24- Nov 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FREIRE, SHIRLEY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52339/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA BELEN LETTIERES, inscripta el día 25/10/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1450, en el sentido que: donde dice " LATTIERES" debe decir " LETTIERES " por así corresponder.

Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29898 Oct 24- Nov 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEIRAS TRAVIESO, LEONARDO y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47050/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUANA FIGUEIRAS HÜELMO, inscripta el día 14/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1105, en el sentido que: SE PADECIO ERROR EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE DICE HUELMO DEBE DECIR HÜELMO POR ASI CORRESPONDER por así corresponder.

Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30474 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEIRAS TRAVIESO, LEONARDO y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47050/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA Y LEONARDO ALBERTO FIGUEIRAS TRAVIESO, inscripta el día 14/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-306, en el sentido que: SE PADECIO ERROR EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO EN DONDE DICE HUELMO, DEBE DECIR HÜELMO POR ASI CORRESPONDER por así corresponder.

Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30470 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ABRAHAN, JULIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-40019/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Julian Agustin Álvarez Abrahan, inscripta el día 27/02/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 67, en el sentido que: Donde dice: "Julián Agustín Álvarez Abrahan" debe decir: "Julián Agustín Álvarez Abraham" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 28348 Oct 11- Oct 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLÁS CALVIÑO CORTINES, inscripta el día 11/05/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 650, en el sentido que: donde dice " Que es nieto (...) y por línea materna de(...) y de Wally Veronesa" debió decir " Que es nieto (...) y por línea materna de (...) y de Wally Veronese" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29363 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIA CALVIÑO CORTINES, inscripta el día 23/12/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1880, en el sentido que: donde dice " Que es nieta (...) y por línea materna de(...) y de Wally Veronesa" debió decir " Que es nieta (...) y por línea materna de (...) y de Wally Veronese" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29358 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA ALEJANDRA CORTINES CON DANIEL MARCELO CALVIÑO, inscripta el día 28/06/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 332, en el sentido que: donde dice " hija de Wally Varonese" debe decir " hija de Wally Veronese" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29355 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVIÑO, LUCIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-32468/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ALEJANDRA CORTINES, inscripta el día 16/01/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19º SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 210, en el sentido que: donde dice "hija legítima del declarante y de Wally Veronesse" debe decir " hija legítima del declarante y de Wally Veronese", y donde dice: "Que es nieta (...) por línea materna de Leon Veronesse (...)", debe decir: "Que es nieta (...) por línea materna de Leone Veronese (...)" por así corresponder.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29354 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL RODRIGUEZ, DARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42758/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DARDO RICARDO MACIEL RODRÍGUEZ, inscripta el día 29/03/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. adjunta, Sección D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1358, en el sentido que: donde dice "es hijo legítimo" debe decir "ES HIJO NATURAL" por así corresponder.

Montevideo, 27 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30626 Oct 28- Nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA GARCIA, SIRLEY ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 156-433/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SIRLEY ESTHER CABRERA GARCIA, inscripta el día 22/09/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPTAL DE ARTIGAS del Departamento de Artigas, Acta Nº 206, en el sentido que: Donde dice "ESTHER SIRLEY CABRERA" debe decir "SIRLEY ESTHER CABRERA" por así corresponder. por así corresponder.

Artigas, 25 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 30377 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, se solicita rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de la Primera Seccion Judicial de Artigas Acta Nº 71 de fecha 5/04/1961 de Realino Gonzalez y Dina Eloa Olivera Díaz, en el sentido que al margen y en el cuerpo de la partida donde dice:"Eloha Olivera" debe decir :" Eloa Olivera", de defuncion de Realino Gonzalez de Oficina Nº 400 Departamento de Artigas Acta Nº A-415 de fecha 8/09/2022, donde dice:" Estado civil : viudo" debe decir:"Estado civil: casado" por asi corresponder.

Artigas, 26 de octubre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30558 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BAEZ COSTA, JUAN MARTIN-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 533-258/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Clara Apólito, inscripta el día 25/06/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 449, en el sentido que: donde dice: "José Apólito de nacionalidad oriental de treinta y tres años", debió decir: "José Apólito de nacionalidad oriental de treinta y cinco años" por así corresponder.

Las Piedras, 24 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30150 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BAEZ COSTA, JUAN MARTIN-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 533-258/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Juan Ramón BAEZ y Clara APÓLITO, inscripta el día 11/06/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 309, en el sentido que: donde dice: "...doña Clara Apólito, de nacionalidad oriental, nacida el día once de junio de mil novecientos veinte y dos", debió decir: "...doña Clara Apólito, de nacionalidad oriental, nacida el día dieciocho de junio de mil novecientos veinte y dos" por así corresponder.

Las Piedras, 24 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30141 Oct 25- Nov 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, se dispuso la Rectificación de Partida de Nacimiento de JUNIOR RODRÍGUEZ OLIVEIRA, Acta nº 7 de la 1ª Sección del Departamento de Cerro Largo de fecha 5 de enero de 1999, en el sentido que al consignarse el nombre de la madre, donde dice: "Lucilene Olivera", debe decir: "Lucilene Oliveira", por ser lo correcto. Del mismo modo en la anotación marginal, donde dice "Olivera", debe decir: "Oliveira", por ser lo correcto; atento a lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430 en la redacción dada por el art. 1 de la Ley 4050, las publicaciones deberán llevarse a cabo por 15 días y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 17170, las mismas serán gratuitas.

Melo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30194 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, se dispuso la Rectificación de Partida de Nacimiento de ALEXANDER RODRÍGUEZ OLIVEIRA, Acta nº 579 de la 1ª. Sección del Departamento de Cerro Largo de fecha 16 de junio de 2005, en el sentido que donde dice al consignarse el nombre de la madre: "Lucilene Olivera", debe decir: "Lucilene Oliveira", por ser lo correcto, atento a lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430 en la redacción dada por el art. 1 de la Ley 4050, las publicaciones deberán llevarse a cabo por 15 días y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 17170, las mismas serán gratuitas.

Melo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30193 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, se dispuso la Rectificación de Partida de Matrimonio de CARLOS ALEJO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y LUCILENE OLIVEIRA GUTIÉRREZ, Acta nº 32 de la 5ª Sección del Departamento de Cerro Largo de fecha 23 de diciembre de 1998, en el sentido que donde dice: "Lucilene Olivera", debe decir: "Lucilene Oliveira", por ser lo correcto, atento a lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430 en la redacción dada por el art. 1 de la Ley 4050, las publicaciones deberán llevarse a cabo por 15 días y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 17170, las mismas serán gratuitas.

Melo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30192 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARPA FUENTES, GONZALO Y DUARTE CABRERA, PATRICIA LORELEY. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO.", IUE 468-540/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GONZALO SCARPA FUENTES y PATRICIA LORELEY DUARTE CABRERA, inscripta el día 28/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 443 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-29, en el sentido que: donde dice, de estado civil "soltero" del Sr. Gonzalo Scarpa, debe decir: de estado civil: "divorciado" por así corresponder.

Melo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29767 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BUCHARD DOS SANTOS, ROSANE TERESA Y CARVALHO LOPES, JOSE LUIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 468-543/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ROSANE TERESA BUCHARD DOS SANTOS Y JOSÉ LUIZ CARVALHO LOPES, inscripta el día 23/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 443 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-86, en el sentido que: en donde dice: "ROSANE TERESA PINHEIRO BUCHARD", debe decir: "ROSANE TERESA BUCHARD DOS SANTOS" por así corresponder.

Melo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29766 Oct 21- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRAVERS CASSAMAGNAGHI. MARÍA PAULA =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 227-506/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA PAULA TRAVERS CASSAMAGNAGHI, inscripta el día 12/05/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª del Departamento de Colonia, Acta Nº 154, en el sentido que: DONDE DICE "ELIDA RAQUEL CASSAMGNAGHI", DEBIO DECIR "CASSAMAGNAGHI" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 13 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29013 Oct 17- Nov 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MAURIN RODRIGUEZ, ELSA JANET RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-578/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ELSA IRIS RODRIGUEZ RUETALO, inscripta el día 08/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DIRECCION GENERAL REGISTRO OFICINA 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-805, en el sentido que: DONDE DICE CASADA DEBE DECIR VIUDA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 18 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 29434 Oct 19- Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARCHELLI TOURNE, Gustavo HebertRECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.", IUE 274-617/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUSTAVO HEBERT SCARCHELLI TOURNÉ, inscripta el día 11/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 828, en el sentido que: en todos los casos donde dice: "Scarchelli" refieriendo a su apllido paterno debe decir "Scarcheli " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 28452 Oct 12- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "COLLINS DENIS, ESTEBAN Y CORBO HERNANDEZ, JENIFFER NATALYRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 274-659/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CRUZ COLLINS CORBO, inscripta el día 23/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÓN del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 426, en el sentido que: donde dice cédula de su madre Jennifer Nataly corbo Hernández "4.750.286-0" debe decir " 4.750.286-9" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 28417 Oct 11- Oct 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "COPPES CASTILLO, MIRNA LUCY RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 317-703/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAMON ALBERTO PEREZ RESJENKO, inscripta el día 03/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 340, en el sentido que: se padeció error al consignar la cédula de identidad del fallecido, siendo la correcta la Nº 3.675.145-1, asimismo, en el cuerpo de la partida se padeció error al consignar el apellido materno del mismo, por lo tanto, donde dice: "...Rasjenko...", debe decir: "... Resjenko..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 27 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 30644 Oct 28- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ VALENZUELA, ANTHONY GASTON RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-677/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANTHONY GASTON RUIZ VALENZUELA, inscripta el día 11/04/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 122, en el sentido que: en ambas partidas de nacimiento de Anthony Gastón Ruiz Valenzuela, debe decir "Anthony" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 24 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 30143 Oct 25- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PETROFF COCERES, DAYKA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-689/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DAYKA PETROFF COCEREZ, inscripta el día 26/04/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 168, en el sentido que: donde dice: Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de "..Dajka Shanon..." debe decir "...Dayka Shanon..."; y en el márgen donde dice: "... Petroff Cócerez, Dajka Shanon.." debe decir "...Petroff Cócerez, Dayka Shanon.." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 21 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 29926 Oct 24- Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados:"OLIVERA MOREIRA, ELSI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE, 330-319/2022,se ha solicitado la RECTIFICACIÓN de la partida de defunción de LEONIDAS EDUARDO OLIVEIRA ROCHA, inscripta el día 04/05/2021 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 443, en el sentido que: donde dice "OLIVEIRA" debe decir "OLVEIRA" por así corresponder.

Rivera, 27 de octubre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30628 Oct 28- Nov 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GUIMARAENS NANCY MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-842/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NANCY MABEL MARTINEZ GUIMARAENS, inscripta el día 06/07/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 828, en el sentido que: DONDE DICE EN EL CUERPO Y EN EL MARGEN: "GUIMARAENS", DEBE DECIR: "GUIMARAES" por así corresponder.

Salto, 14 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29100 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ AITA, CARMEN MARIELARECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 450-212/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carmen Mariela AITA ALVAREZ, inscripta el día 19/12/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 3ª sección judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 36, en el sentido que: donde dice Carmen Mariela AITA debe decir Carmen Mariela ALVAREZ AITA por así corresponder por así corresponder.

Dolores, 20 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29853 Oct 24- Nov 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos

caratulados: "FREITAS GODOY, KATERIN MAGALI Y FREITAS GODOY, EDWARD KEVIN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-428/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KATERIN MAGALI FREITAS GODOY, inscripta el día 02/09/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 898, en el sentido que: Y DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE EDWARD KEVIN FREITAS GODOY Acta nº 135 de fecha 3-2-2000 ,de la 1º sección de Tacuarembó, PUES DONDE DICE:" SILVIA MABEL GODOY" debe decir "SILVIA MABEL SOSA" y por ende donde dice;" KATERIN MAGALI FREITAS GODOY" debe decir " KATERIN MAGALI FREITAS SOSA" y donde dice. VALERIO GODOY" debe decir "VALERIO SOSA" por asi corresponder . Y donde dice: "· EDWARD KEVIN FREITAS GODOY" debe decir:" EDWARD KEVIN FREITAS SOSA" y donde dice " VALERIO GODOY " debe decir " VALERIO SOSA" por así corresponder.

Tacuarembó, 25 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 30386 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIBEIRO MARTINS, JOSE LUIS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-430/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE LUIS RIBEIRO MARTINS , inscripta el día 30/11/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NOVENA del Departamento de Rivera, Acta Nº 239, en el sentido que: pues donde dice:" CLODOMIRA MARTINEZ" debe decir;" CLODOMIRA MARTINS" y donde dice:" JOSE LUIS RIBEIRO MARTINEZ" debe decir;:"JOSE LUIS RIBEIRO MARTINS " por así corresponder.

Tacuarembó, 13 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29003 Oct 17- Oct 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "FORT BORGES MARIA YANET -RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-451/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA TERESA VAZQUEZ DE PORTO, inscripta el día 22/08/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DECIMA del Departamento de Rivera, Acta Nº 50, en el sentido que: pues donde dice:" MARIA TERESA VAZQUEZ DE PORTO" debe decir:" MARIA TERESA VAZQUEZ BENQUET" por así corresponder.

Tacuarembó, 20 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29861 Oct 24- Nov 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE MORAES,DANIELE KELLEN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 412-392/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DANIELE KELLEN DE MORAES, inscripta el día 18/08/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 530 del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº A-292, en el sentido que: se rectifique el Acta de nacimiento, agregándose que el segundo nombre materno es Kellen por así corresponder.

Treinta y Tres, 27 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30672 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIÑO CORTIGLIA,TEODONCIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 412-359/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TEODONCIA MARIÑO CORTIGLIA, inscripta el día 05/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº530 del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº A-287, en el sentido que: se rectifique partida de defunción, sustituyendo la fecha de nacimiento indicada el 1 de agosto de 1931 por la correcta siendo el 1 de junio de 1931 y la edad al momento de fallecer que se indicó de 90 años debió decirse 91 años por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Treinta y Tres, 27 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 30670 Oct 28- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCUR SUAREZ,LINO FERNANDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 412-393/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LINO FERNANDO BENTANCUR SUÁREZ, inscripta el día 31/07/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 445, en el sentido que: se rectifique el apellido SUAREZ BENTANCUR Lino Fernando, por el correcto BENTANCUR SUAREZ Lino Fernando por así corresponder.

Treinta y Tres, 27 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30669 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAPARRO PEREIRA,NESTOR ALFREDO RECTIFIACION DE PARTIDA", IUE 449-360/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NESTOR ALFREDO CHAPARRO PEREIRA, inscripta el día 15/03/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 156, en el sentido que: se modifique la partida de nacimiento donde se establecieron los apellidos CHAPARRO PEREIRA NESTOR ALFREDO, debiendo decir NESTOR ALFREDO OLIVERA PEREIRA por así corresponder.

Treinta y Tres, 24 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 30134 Oct 25- Nov 08

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 26.777/101 - DEPARTAMENTO DE MALDONADO - LOCALIDAD CATASTRAL MALDONADO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY SUCURSAL MALDONADO - ARTURO SANTANA 735 -;
DÍA Y HORA, DIA 08/11/2022 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 217.651,58 EQUIVALENTE A $ 1.218.000 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Miguel Gómez Gasco (MAT 6730 RUT 100697230011 - Teléfono 42254003, Celular 098640623), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 26.777/101, con una superficie de 47 metros 38 decímetros, sito en el Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, Edificio "CHAJA 11" de la Urbanización San Jorge, frente a calle Publica Numero 2 entre Avenida Wilson Ferreira Aldunate y Prolongación de Calle Venus. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: P. HIP. UIFGCH Numero 547, Garantía ID 139497, a nombre de Facundo Emanuel LARROSA RAMIREZ y Romina

Maribel BONILLA SILVA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 23 de setiembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de doscientos ochenta y siete mil ochocientos nueve ($ 287.809), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,5961 (pesos uruguayos: cinco con cinco mil novecientos sesenta y un centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas trescientas cuatro mil setecientas doce con veintiún centésimas (UI 304.712,21) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 21 de octubre de 2022.

20) $ 57979 5/p 30130 Oct 26- Nov 01

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 1.100/1601 - DEPARTAMENTO DE MALDONADO - LOCALIDAD CATASTRAL MALDONADO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY SUCURSAL MALDONADO - ARTURO SANTANA 735 -;
DÍA Y HORA, DIA 08/11/2022 - HORA 14:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 687.979,13 EQUIVALENTE A $ 3.850.000 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Fernando García (MAT 4475 RUT 212104470018 - Teléfono 42244868, Celular 099885313), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 1.100/1601, con una superficie de 107 metros 34 decímetros, sito en el Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, con frente a la Avenida Franklin D Roosevelt y calle de 20 metros, Edificio Parquemar Roosevelt. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: PMO. HIPOT. UI Numero 7080, Garantía ID 136827, a nombre de Juan Marcelo GALVAN ALVAREZ y Paula Andrea LOPEZ GUTIERREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 23 de setiembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de novecientos noventa y cuatro mil sesenta y siete ($ 994.067), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,5961 (pesos uruguayos: cinco con cinco mil novecientos sesenta y un centésimas) En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas novecientas sesenta y tres mil ciento setenta con setenta y ocho centésimas (UI 963.170,78) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 21 de octubre de 2022.

20) $ 57713 5/p 30128 Oct 26- Nov 01

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 26771 / 002 DEPARTAMENTO MALDONADO LOCALIDAD MALDONADO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL MALDONADO ARTURO SANTANA 735 ESQUINA SARANDI - MALDONADO;
DÍA Y HORA, 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 - HORA 13:30

BASE UNIDADES INDEXADAS 229.687 - EQUIVALENTE A $ 1.285.350
CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ELBIO ARAUJO (MAT. 1874 - RUT 210338700013 - Teléfono: 099 192 310), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 002 empadronada individualmente con el número 26.771 / 002, con una superficie de cuarenta y ocho metros con noventa y ocho decímetros (48,98 m), sito en el Departamento de MALDONADO, Localidad Catastral MALDONADO, Manzana catastral 2292, que forma parte de Edificio "Chajá 5" de URBANIZACIÓN SAN JORGE, Calle Pública Nº 2, entre Avenida Wilson Ferreira Aldunate y Prolongación de calle Venus, apartamento 002. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada PRÉSTAMO HIPOTECARIO UI 10405 - Garantía ID 134937 a nombre de CARLOS ERNESTO CALVETE MARIN y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 22 de agosto de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. Se previene específicamente que de la citada información registral surge la inscripción de segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro ($ 299.944), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 5,5961 (pesos uruguayos: cinco con cinco mil novecientas sesenta y un centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades indexadas trescientas veintiún mil quinientas sesenta y una con cuarenta y cuatro centésimas (UI 321.561,44) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a Sucursal MALDONADO de BHU - calle Arturo Santana 735 - Maldonado - y a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo.- MONTEVIDEO, 20 de octubre de 2022.

20) $ 60306 5/p 30127 Oct 26- Nov 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el próximo 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 a las 15:00 horas en el local de la calle Jorge Isaac Nº 3889 bis, el Rematador Pablo Barrientos, R.U.T. 110206470014, mat. 5445 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, la mercadería correspondiente a los siguientes autos : I) " ABANDONO INFRACCIONAL" I.U.E. 442 - 174 / 2021: Automóvil, marca CHEVROLET modelo KADETT , sin placas, con Matricula MAD 5458 de Uruguay, siendo la correcta la AAA 9696 de Brasil, portando grabados los siguientes números de chasis y motor: número de chasis: 9BGZ08GTTB424861 y número de motor: B18LZ31175167, siendo ambos apócrifos, NO ORIGINALES (auto clonado) todo lo cual resulta de autos y de la pericia policial de fs 23 a 32 y Sentencia Interlocutoria 5452/2021 del 19 de octubre de 2021 - II) FISCO C/ JAVIER COITIÑO-CONTRABANDO-IUE 442 - 690/2020: Automóvil, marca FORD modelo FOCUS, año 1999, con placas matrículas y con matrícula de Argentina Nº DHB 341, chasis Nº WFOFGXWPDXWP59935, motor Nº EDDCXP59935 según peritaje que obra en autos.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de los referidos autos. 5) Que respecto del vehículo matrícula MAD 5058 de Uruguay, figura empadronado en el Departamento de San José con número de padrón 160776, desconociéndose su situación jurídica así como si posee deudas por concepto de patentes y /o multas ó si recaen sobre él cualquier tipo de prendas, embargos y/o interdicciones de cualquier tipo así como cualquier otro gravamen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4734 1/p 30579 Oct 28- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ ALEXANDER RODRIGO ROVIRA PIZARROCONTRABANDO EN SU MODALIDAD DE RECEPTACION" IUE 288-570/2017, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Alejandro Vargha Mat. 3705 R.U.T. 211232160013 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 15 REMERAS DE HILO MANGA LARGA, 5 CARTERAS EN CUERINA, 28 GORRAS CON VISERA, 16 VAQUEROS, 17 REMERAS MANGA LARGA ARGENTINAS, 6 REMERAS MANGA LARGA BRASILEÑAS, 7 REMERAS MANGA CORTA MEXICANAS, 14 CAMPERAS DE NYLON CON CAPUCHA, 5 CAMPERAS DEPORTIVAS CON CAPUCHA, 1 MUSCULOSA, 9 CAMPERAS CON CAPUCHA CHINAS, 32 BUZOS MANGA LARGA SINTÉTICOS, 7 CAMPERAS DEPORTIVAS SIN GRIFA, 31 CANGUROS DEPORTIVOS BRASILEÑOS, 11 CANGUROS DEPORTIVOS ARGENTINOS, 5 BUZOS DEPORTIVOS MANGA LARGA, 3 CAMPERAS DE ALGODON, 23 PANTALONES DEPORTIVOS BRASILEÑOS, 27 PANTALONES DEPORTIVOS ARGENTINOS, 27 CANGUROS SIN GRIFA CHINOS, 5 REMERAS MANGA CORTA BRASILEÑAS, 6 BUZOS ALGODON MANGA LARGA ARGENTINOS, 8 CAMPERAS CON CAPUCHA Y CIERRE, 6 BLUSAS ELASTIZADAS PARA DAMA, 10 POLERAS MANGA LARGA SIN HOMBROS, 65 CALZAS ELASTIZADAS ESTAMPADAS, 71 VAQUEROS PARA DAMA Y CABALLEROS BRASILEÑOS, 4 CAMPERAS DE JEAN MANGA LARGA, 2 CAMISAS DE JEAN MANGA CORTA, 25 VAQUEROS DE JEAN VARIAS MARCAS, 9 CALZAS EN

POLYESTER y 62 CHAMPIONES CHINOS DE DIFERENTES MARCAS según Acta del Alguacil a fs110 a 112 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4442 1/p 30575 Oct 28- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-547/2021, se hace saber que el 11 de Noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Alexis Alvarez Mat. 6997 R.U.T. 218776060010 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 23 BOTELLAS DE FERNET BRANCA DE 750 ML. CON STICKERS DE ANCAP SERIE A NUMEROS 113721 AL 113743. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2354 1/p 30574 Oct 28- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-174/2019, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Silvio Rienzi Mat. 4567 R.U.T. 212218140017 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 49 BOTELLAS DE FERNET BRANCA DE 750 ML. CON STICKERS DE ANCAP DE SERIE A 93043 AL 93091. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2354 1/p 30573 Oct 28- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 la Señora Rematadora Mercedes Rodríguez Mat. 6791 R.U.T. 216770250016 presidida por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: 1) ABANDONO INFRACCIONAL - IUE 442-736/2021 : 36 PARES DE CALZADO DEPORTIVO VARIOS TALLES Y MODELOS marca NIKE. 2) ABANDONO INFRACCIONAL- IUE 442- 856/2020: 4 BALANZAS DIGITAL MARCA AMIRA TCS-40. 3) ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-745/2021: 435 GORROS DEPORTIVOS CON VISERA DISTINTOS MODELOS SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el/ total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de los referidos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2699 1/p 30572 Oct 28- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/JUAN FRANCISCO ARCEL RODRIGUEZ Y MARIA TERESA NOE GODOY-CONTRABANDO-" IUE 442-2/2021, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Federico Genta Mat. 6510 R.U.T. 217374010010 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol, año 1999, Motor nro. UNF065464, Chasis nro. 9BWA3771XXP017818 y placas matriculas de Argentina CPM 298 según surge del peritaje presentado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2593 1/p 30571 Oct 28- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ-CONTRABANDO-" IUE 442-448/2021, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Silvio Rienzi Mat. 4567 R.U.T. 212218140017 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo 1.9 TDI, año 1999, Motor nro. AHU537699, Chasis nro. 8AWZZZ6K2XA615286 y placas matriculas de Argentina CXE 700 según surge de peritaje presentado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2540 1/p 30570 Oct 28- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ RODRIGO MAXIMILIANO CAMEJO CORIA-CONTRABANDO-" IUE 442-92/2021, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Michel Mauad Mat. 3950 R.U.T. 214297450010 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol, año 2013, Motor nro. CFZ984511, Chasis nro. 9BWAB05U7DT236729 y placas matriculas de Argentina MDP 914 según surge de peritaje presentado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 18 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2527 1/p 30569 Oct 28- Oct 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ BRYAN FRANCISCO DE OLIVEIRA VIDAL-CONTRABANDO-" IUE 442-95/2021, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Santiago Lluch Mat. 5301 R.U.T. 30126070018 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol, año 2010, Motor nro. CCN317799 y Chasis nro. 9BWAA05U8AT106456 sin placas matrículas según peritaje y con matricula de Brasil IPE 2381 según Sentencia Nro. 207/2021 a fs 48). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del

expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2620 1/p 30568 Oct 28- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ FABIO OMAR FILOMENO ANDRIOLO-CONTRABANDO-" IUE 442-824/2020, se hace saber que el 11 de Noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Alejandro Vargha Mat. 3705 R.U.T. 211232160013 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca FIAT , modelo ARGO, año 2018, Motor nro. 7155152, Chasis nro. 9BD358A4NJYH55518 y placas matriculas de Brasil IYH 3554 según peritaje presentado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2513 1/p 30567 Oct 28- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MARIO GABRIEL MARTINEZ SUAREZ-CONTRABANDO-" IUE 442-772/2020, se hace saber que el 11 de noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Michel Mauad Mat. 3950 R.U.T. 214297450010 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca Fiat, modelo Palio, año 2013, Motor nro. 1216996 y Chasis nro. 9BD17106LD5852726 sin placas matrículas según surge de peritaje presentado en autos y con matricula de Brasil ITU 7633 según Sentencia 11/2022 a fs 35.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2660 1/p 30566 Oct 28- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/JULIO CESAR BRITOS UBACH-CONTRABANDO EN SU MODALIDAD DE RECEPTACION-" IUE 442-634/2020, se hace saber que el próximo 9 DE NOVIEMBRE de 2022 a las 15:00 horas en el local de la calle Jorge Isaac Nº 3889 bis, el Rematador Pablo Barrientos, R.U.T. 110206470014, Mat. 5445, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: Camioneta, marca HYUNDAI modelo H1, año 2006, matrícula Punta del Este Nº B590.355 ,chasis Nº KMJWVH7BP6U754938, motor Nº D4BB6313252 - SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. 5º) Que el vehículo a subastarse está empadronado en el el Departamento de Maldonado, padrón Nº 527723-. 6) Que se desconoce si existen deudas por concepto de patente y/o multas. 7) Que se desconoce si sobre el bien recaen prendas, embargos y/o interdicciones de cualquier tipo, así como cualquier otro tipo de gravamen. 8) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3537 1/p 30565 Oct 28- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/GUSTAVO BUDE ESCOBAR-CONTRABANDO-" IUE 442-678/2020, se hace saber que el 11 de Noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Alejandro Vargha Mat. 3705 R.U.T. 211232160013 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca RENAULT, modelo LOGAN 16V, año 2009, Motor nro. D4DH760Q030818 y Chasis nro. 93YLSR1RH9J119535 sin placas matrículas, según surge de peritaje presentado en autos y matricula de Brasil IPA 9751 según acta del alguacil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2620 1/p 30564 Oct 28- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ RUBEN DARIO MACHADO DA CRUZ-CONTRABANDO-" IUE 442-186/2020, se hace saber que el 11 de Noviembre de 2022, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Señor Rematador Silvio Rienzi Mat. 4567 R.U.T. 212218140017 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: Un vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo GOL 1.0, año 2009,Motor nro. CCP093913, Chasis nro. 9BWAA05W19T111687 y placas matriculas de Brasil HJP 0997 según surge de peritaje presentado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2540 1/p 30562 Oct 28- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber el 9 de noviembre de 2022 hora 11 en el local de la calle Canelones 824, el Rematador Pablo Barrientos , Mat. 5445 RUT, 110206470014, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-842/2020: 108 pares de ojotas havaiannas.- II) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-839/2020: 27 pares de calzado goma eva varios talles.- III) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-840/2020:18 pares de calzado deportivo marca Nike varios talles.- IV) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-404/2022: 56 pares de calzado deportivo varios talles y colores marca Fila, Puma,Adidas, Nike, Polo y Tommy Hilfiger, 1 par marca Olimpicus, 2 remeras infantiles (poliéster)y 2 pijamas disfraz polar infantil.-V) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-38/2021: 2 manijas de hierro cromado p/puerta de auto, 2 manijas de hierro cromada p/alza cristales de auto, 2 focos camineros para Veraneio C10,C14 64/84 Renau, 1 juego de juntas p/caño de escape Chevrolet C 10, 2 focos camineros p/Corsa automotive imports y 1 rejilla de marco de farol p/Bora 1999 a 2007 Zatt.-VI) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-838/2020:13 pares de calzado deportivo talles varios marca Nike .-VII) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-24/2021:3 set acolchado Goldsun + juego de cortina + juego de sabanas y 1 par de calzado deportivo marca Adidas.- VIII) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-40/2021:44 pares de calzado deportivo talles varios: marca Puma, All Star, Adidas, Nike, Balenciaga, New Balance, Colce, Schultz, Vans, Buffalo y Reserve, 20 repasadores(algodón), 29 pares de ojotas de banda (chinelas), 7 pares de ojotas marca Havaianas, 1 par de sandalias (silicona) para niña, 1 par de sandalias para niña, 4 calzas

para dama , 10 remeras manga corta(algodón),2 jean para dama, 1 camisa para dama, 1 bluza femenina, 1 vestido largo, 2 conjunto remera +short p/niña, 5 bombachas (poliamida) p/niña, 2 cartera para niña y 2 conjuntos top+short (poliester).-IX)"ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-28/2021: 20 pares de ojotas havaianas, 10 short para dama 4 pares de zapato simil cuero y 10 blusas para dama.- X)"ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-117/2022: 120 bebedero/semillero de plástico con agarradera metalica y 1 balanza digital para 40 kg HF1976 14191-424F.- XI) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-118/2022 20 pares de calzado deportivo distintos talles marca AZZAN.- XII) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-127/2022: 12 buzo canguro distintos talles y diseño(algodón)1 remera manga corta (algodón) y 7 pares de zapatos deportivo marca Nike, All Star. Adidas.- XIII) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-121/2022: 2 set de 7 piezas Gold Sun acolchado 2 plazas + juego de sabanas 2 plazas + 2 cortinas y 6 ventilador electro de pie 18" FS454, 2 en 1, 50 watts.- SE PREVIENE :1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado.3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de los referidos expedientes.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7234 1/p 30559 Oct 28- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "ZITO VANNI, GUILLERMO c/ BADELL YANUSSI, JORGE - ejecución de hipoteca" IUE 2-31131/2019, se hace saber que el próximo 23 de noviembre de 2022 a las 15 y 30 horas en el Local de Av. Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº2365 R.U.T.:190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Pública Subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Costa Azul, zona suburbana padrón Nº 2099 señalado con el Nº13 de la manzana 91 en el plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, de 23 de mayo de 1950, inscripto en la DGC - Oficina Delegada de Pando - con el Nº 5741, el 14 de junio siguiente, que consta de una superficie de 600m y se deslinda así: 15m de frente al SO a la calle Colombia (o calle Nº44); por 40m de fondo lindando al NO con parte del Padrón 10877 y al NE con solar 2; al SE con el solar 12, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º)Que el Remate se realiza en dólares estadounidenses. 2º)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta por concepto de seña más el 3,66% por comisión e IVA del Rematador sobre el precio de la subasta en el acto cumpliendo con lo dispuesto por las Leyes 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios y Ley 19.889 autorizando al Sr.Alguacil en casos excepcionalísimos en que la institución de intermediación financiera que utiliza el mejor postor no pudiera emitir el medio de pago, a prorrogar la diligencia para el día hábil inmediato siguiente.-3º)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y demás que la Ley pone a su cargo.4º)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos del 1,22% del precio del Remate.5º)Que el bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se encuentre a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resulten del expediente y que los antecedentes y documentación sobre el bien a rematarse existentes en el Juzgado están a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria.- 6º)Que se desconoce la existencia de deudas con BPS por construcciones y el estado ocupacional del bien.-7º)Que se agregó cédula catastral que no cumple con el Art.178 de la Ley 17.296.- -8º)Que existe deuda de impuesto de primaria y existe deuda de contribución inmobiliaria y otros.- 9º)Que los únicos rubros imputables al precio hasta la fecha del remate son la contribución inmobiliaria y el impuesto a primaria.-10º) Que se desconocen la existencia de deudas con BPS por construcciones, el estado de conservación y el estado ocupacional del bien inmueble.- 11º)que se desconoce si la Intendencia de Canelones hará uso del derecho de preferencia dispuesto por el Art.66 de la Ley 18.308.-12º)Que existe una segunda hipoteca inscripta con el Nº5683 el 18/08/2011.- 13º) Que el mejor postor deberá consignar el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19.210, decretos reglamentarios y Ley 19.889) con los cuales deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos.-14º)Que el Remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta, la que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio, en la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 26 de octubre de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.

Única Publicación

20) $ 8856 1/p 30613 Oct 28- Oct 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO CONTRA PETUTTO SANCHEZ MARIA AGUSTINA Y ENZO GIANNI.- EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 242-646/2016, se hace saber que el día 15 de Noviembre del 2022 a la hora 14:30, en las puertas de la Sede ubicada en Eusebio Piriz Nº 850 de la ciudad de Durazno, por intermedio del Rematador Rodrigo Baez de los Reyes, matricula 6230, RUT 050162760015, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 001, que integra el edificio de propiedad horizontal denominado Conjunto Habitacional "Q5", ubicado en el departamento de Durazno, localidad catastral de Durazno, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana catastral Nº 234, padrón matriz Nº 8469, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Joaquin Guijarro de fecha Agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el dia 13 de Agosto de 1984, con el Nº 5006, según el cual consta de una superficie de 1.197 metros, con 19 metros de frente al SUROESTE, a la calle Soriano, 63 metros de frente al NOROESTE, a la calle Eusebio Piriz, haciendo esquina con la anterior, por donde la puerta de entrada está señalada con el Nº 380 apartamento 001;- 19 metros al NORESTE, y 63 metros al SURESTE, lindando ambos con el padrón 304. La unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº 8.469/001, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 metro 18 centímetros, consta de una superficie de 50 metros 29 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E" (Bien común) . SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares americanos por concepto de seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión del rematador e I.V.A. por la compra- 3) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e I.V.A. por la venta.- 4) Que el bien se subasta en el estado material, fisico y juridico en el que se encuentra.- 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación contributiva con BPS.- 6) Se desconoce la existencia de deudas con OSE y por concepto del Decreto Ley 14.497, así como también por concepto de Contribución inmobiliaria, Impuesto de Primaria, gastos comunes y toda otra deuda o tributo que afecte al bien.- 7) Se desconoce la existencia de seguro de incendio.- 8) Se desconoce si la Unidad está conectada a la Red Pública de Saneamiento (Art. 15 Ley 18.840).- 9) Se desconoce si el bien cumple con lo dispuesto por Art. 178 de Ley 17.296 .- 10) Según Certificado Notarial agregado la Intendencia de Durazno no hace uso del derecho de preferencia que le confiere el articulo 66 de la Ley 18.308.- 11) Que sólo podrán ser imputados al precio los tributos adeudados por la parte vendedora necesarios para la escrituración, o sea, el impuesto de Contribución Inmobiliaria y el de Enseñanza Primaria.- 12) Que el mejor postor deberá cumplir con las disposiciones de la ley de Inclusión Financiera Ley 19.210 , 19.478, 19.889, y decretos reglamentarios respecto a los medios de pagos admitidos tanto para el pago de la seña como para la total integración del precio de remate.- 13) Que el mejor postor deberá integrar el saldo de precio en el plazo de 20 dias corridos contados a partir del día hábil siguiente al

de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo.- 14) Que el remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada, de la información registral y los descartes notariales correspondientes, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede sita en la calle Eusebio Piriz Nº 850 esquina 18 de Julio de la ciudad de Durazno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Durazno, 26 de octubre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Única Publicación
20) $ 9362 1/p 30715 Oct 28- Oct 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "FOLGAR GARCIA, WASHINGTON MARCELO C/ SORIA CHOCHO, WASHINGTON LUIS, SISTO RODRIGUEZ,PATRICIA ANAHÍ - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 261-39/2022, se hace saber que el día Jueves 17 de Noviembre de 2022, a las 14 horas, en Luís A. de Herrera 566 de la ciudad de Florida, el martillero José Servando Echeverría Martínez, matrícula 5477, RUT 070113390018, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la manzana 46 de la Ciudad de Sarandí Grande Localidad Catastral Sarandí Grande, 10º Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 2.959, antes empadronado en mayor área con el Nº 338, plano suscripto en mayo de 1980 por el Agrimensor Ariel Cabrera (h). inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo el 1 de julio de 1980 con el Nº 5311, previa aprobación municipal Nº 3827 de junio de 1980, se señala con el Nº 2, se compone de una superficie de 167mts 8dms y se deslinda así: al Oeste recta de 9mts de frente a calle Pasteur distando el extremo más próximo a la esquina formada con la calle Avda. Artigas 24,05mts; al Norte 18,35mts con fracción "3" del plano; al Este recta de 9mts con parte del padrón 339 y al Sur recta de 18,35mts con fracción "1" del plano.-SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y por concepto de seña el 20% de su oferta en pesos uruguayos y en efectivo, pero si el precio total de lo rematado superare el 1.000.000 de unidades indexadas, el pago se hará con cualquiera de los medios de pago establecidos por la Ley de Inclusión Financiera, letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza cumpliendo así con la Ley 19.210 y 19.478 decretos reglamentarios, sus modificativas y en especial lo estipulado por la Ley 19.889 (LUC); II) Que se deberá integrar el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos contado a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá ni por ferias judiciales ni semana de turismo; III) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), y demás impuestos y gastos que la ley ponga a su cargo; IV) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) e impuesto municipal (1%) del precio de remate y demás impuestos que la ley ponga a su cargo; V) Que se desconoce la situación ocupacional y el estado de conservación del inmueble así como la existencia de deudas nacionales y/o departamentales, BPS u organismos públicos; VI) Que solo podrán descontarse del saldo de precio los tributos necesarios para la escrituración (contribución y primaria) hasta la fecha del remate; VII) Que el inmueble no cumple con lo dispuesto por el art. 178 de la Ley 17.296 (caracterización urbana); VIII) Que se remata el inmueble en las condiciones materiales y jurídicas que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada la cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de esta Sede sito en la calle Independencia Nº 800 , sobre Nº 307, de la Ciudad de Florida, quedando a cargo de los interesados toda averiguación complementaria, debiendo tener presente el art. 390 del C.G.P.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

Florida, 25 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 8338 1/p 30545 Oct 28- Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ GARIN ECHEVERRIA DERBY Y OTROS EJECUCION DE SENTENCIA" IUE 477-149/2018, Se hace saber que el día 15 de Noviembre de 2022 a la hora 15:00 en la Asociación Comercial e Industrial de Rivera, sita en calle Mr Vera Nº 1119, el Sr. Rematador Enrique Díaz Coelho, matrícula Nº 4636, RUT 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: padrón 10053 de la Localidad Catastral Rivera, con superficie de 1014 metros y frente a calle Domingo Arena. SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, debiendo cumplirse con lo establecido por la Ley nº 19.210 respecto a los medios de pago b) si el precio total de lo rematado superare el límite de la restricción legal para pagos en efectivo (1.000.000 UI), se deberá realizar cumpliéndose con lo dispuesto en el art 35 de la Ley 19210, en la redacción dada por el art 221 de la Ley 19889, c) en la caja de seguridad de la Sede se encuentran depositados la compraventa del inmueble con construcciones padrón 10053 de la Localidad Catastral Rivera antes padrón 8928 en mayor área y el plano original de mensura, d) el inmueble relacionado posee conexión a la red pública de saneamiento e) se desconoce si existen adeudos por concepto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, el estado de las construcciones y si el bien se encuentra o no ocupado y en su caso a que título, f) el bien referido carece de carecterización urbana; g) el bien inmueble relacionado se encuentra HIPOTECADO a favor del Banco Comercial S.A. hoy República Afisa, la que se encuentra vigente; h) no resultan acreedores preferentes, siendo el actor "Republica Afisa", ejecutante y preferente; i) de conformidad a lo establecido por el Art. 387.4 del CGP, se autoriza a República Afisa, en caso de resultar mejor postor, a no consignar seña siempre que el precio no excediere el monto del crédito más de un 20% correspondientes a los gastos de la ejecución.

Rivera, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
20) $ 26064 5/p 30601 Oct 28- Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "FISCO C/ CORREA NUÑEZ, MARCELO DAVIDINFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" IUE 504-91/2020, EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy (Penal, Menores/Adolescentes y Aduana), Dr. Fabricio CIDADE COLLINS, en autos caratulados "FISCO C/ CORREA NUÑEZ, MARCELO DAVID – INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" IUE 504-91/2020. La venta en Pública Subasta, por intermedio de la Sra. Rematadora PATRICIA DIETRICH, Mat. 6437 RUT100242120012 del siguiente bien: Automotor HYUNDAI, MODELO FURGÓN H100 AÑO 2003, COMBUSTIBLE DIESEL, Nº de CHASIS MFFD27BP3K541973 (origen Uruguay), Matrícula BBA0108, SE HACER SABER: que el bien se subastará en las puertas de la Sede Gral. Artigas 323, Local 04 esquina Jorge Calvette, el día 11 de Noviembre a la hora 14:00'; asistida por la Sra. Alguacil de la Sede.- La venta se realizará SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN PESOS URUGUAYOS Y AL CONTADO.- SE PREVIENE: 1) Que el bien se vende en las condiciones en que se encuentra a la vista sin ningún tipo de reclamos, se desconoce la existencia de deudas y el estado material y jurídico del bien a subastar.- 2) La Sede se deslinda de todo tipo de responsabilidad del estado material, jurídico y documental del bien a rematar, se desconoce si mantiene deudas por concepto de patentes y/o multas, lo que será responsabilidad del comprador.- 3) El comprador deberá retirar el bien una vez finalizada la subasta lo que será de su

responsabilidad Civil y/o Penal, no pudiendo circular hasta tanto el Sr. Juez apruebe la subasta y expida el Oficio correspondiente para su empadronamiento.- 4) Serán de cargo del comprador los gastos de título, transferencias, cesiones, empadronamientos, etc., honorarios, certificados, tributos, comisión y demás que la Ley impone, y los que pone de su cargo.- 5) Será de cargo del expediente los gastos de remate así como los tributos y comisión que la Ley pone de su cargo.- La subasta se realizará en las condiciones indicadas.- Los interesados podrán ver dicho expediente en la Oficina Actuaria de la Sede.- Y a los efectos Legales se hace ésta publicación .- Chuy, 25 de octubre de 2022.

Chuy, 25 de octubre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 5000 1/p 30595 Oct 28- Oct 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "CAPURRO FERRAO, GUILLERMO C/ BAPTISTA GUTIERREZ, APARICIO NEY Y OTRA EJECUCION HIPOTECARIA.-" IUE 357-140/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "CAPURRO FERRAO GUILLERMO con BAPTISTA GUTIÉRREZ, Aparicio Nery y Otra, Ejecución Hipotecaria, IUE 357-140/2021, se hace saber que el día 24 de noviembre de 2022, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas (Salto), el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, embargado e hipotecado en autos. Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, de la Localidad Catastral Salto,padrón Nº 28865, antes mayor área 8076, señalado como lote Nº 18 en el plano del Agrimensor Ramón Estevez, inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 22.10.1930, según el cual consta de una superficie de 428 metros 3467 centímetros cuadrados, con frente al Este de 9 metros 5 centímetros a calle Solís,al Sur 47 metros 305 milímetros linda con Lote 19,20,21,22,23;al Oeste 9 metros 6 centímetros linda con Lote 24 y al Norte 47 metros 305 milímetros linda con Lote 17,todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en carácter de seña al momento de ser aceptada la postura, así como la comisión e IVA de compra del Señor martillero (3,66%). 2) Serán de cargo del expediente el impuesto municipal así como la comisión e IVA de venta del señor rematador. 3) Los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria ante DGI; se desconoce la existencia de otras deudas frente a otros organismos. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Se desconoce la situación tributaria ante el BPS. 6) Se previene lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del Art. 390 del CGP. 7) El pago de la seña, así como del saldo de precio, deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la Ley 19210. 8) Será susceptible de imputarse al precio, lo adeudado por contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria de corresponder, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora. 9) El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71 del mismo cuerpo normativo. 10) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. 11)Se advierte que el bien no cumple con el Art. 178 de la ley 17296. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 26 de octubre de 2022.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.

Única Publicación

20) $ 6782 1/p 30528 Oct 28- Oct 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales

Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

[illegible]

CONDICIONES DE PAGO: **-SEÑA 30% + 18,30%** (COMISION E IMPUESTOS REMATADORES) **EN EL ACTO**
-SALDO + 2.62% (POR PREPARACIÓN DE SUBASTA) **EN AGENTES DE COBRANZA PLAZO MAXIMO 24 HS**

-SEGUN LEY 19.210 y 19.889: **-LOTES INFERIORES A UI 1.000.000** EN EFECTIVO, TRANFERENCIA BANCARIA, CHEQUE CRUZADO O LETRA DE CAMBIO

RETIRO: **PLAZO MAXIMO 72 HS,** VENCIDO EL MISMO SE PIERDE TODO DERECHO SOBRE EL ARTICULO SUBASTADO

TODO AQUEL QUE NECESITE REALIZAR LA FACTURA A NOMBRE DE UNA EMPRESA, DEBERA AVISAR CON ANTICIPACION DE LO CONTRARIO NO SE REALIZARAN CAMBIOS

VEHICULOS APTOS PARA CIRCULAR
Después de pagarlo y retirarlo en este lugar, se deben presentar en la dependencia de la IM ubicado en la calle Pedernal, **sin el vehículo,** a los efectos del previo asesoramiento de su empadronamiento, luego el escribano del comprador debe comunicarse por vía correo (**Lilian.teixeira@imm.gub.uy**) informando con los datos del lote e importe de la compra (adjuntar copia de la boleta de pago.)
LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA AL MEJOR POSTOR DE CADA LOTE CONTIENE:
* detalle de marca, modelo, nº de chasis, nº de motor y nº de padrón (esta información fue suministrada por Registro de Contralor de Vehículos)
SE EXONERAN SOLO LAS DEUDAS CON LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. NO CON OTRAS INTENDENCIAS NI CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR DEL CUAL NO TENEMOS INFORMACION.

PROHIBIDO SACAR FOTOS Y GRABAR

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

[illegible]

Nº LOTE	DETALLE
1	MESA PARA TV, SOFA CAMA CON BASE DE HIERRO, CAMILLA PLEGABLE, MESA DE MADERA, SILLAS, CAJA CON GUANTES Y GORROS, CAJA CON ENSERES VARIOS, IMPRESORA, TORRE, MESA CON BASE DE HIERRO, VENTILADOR, ESTANTERIA DE PLASTICO, MESITA DE MADERA PARA TELEFONO, CARRO DE FERIA, CARPA DE FERIA. **TODO A LA VISTA**
2	RESTOS DE MOTO YAMAHA. **TODO LA VISTA**
3	SILLONES DE 3 CUERPOS, ESPEJOS, BUTACAS, RADIADOR, CARROS CON ACCESORIOS DE PELUQUERIA, SILLAS, SILLON DE LAVADO DE PELUQUERIA, CAMILLA, APARATOS DE ELECTRODOS, RELOJES, ESQUINERO DE MADERA. **TODO A LA VISTA**
4	SOMMIER BOX 2 PLAZAS, RACK DE TV, MESA REDONDA DE MADERA, IMPRESORA, SILLONES, BANCO DE MADERA, ESCRITORIO, MESITA DE MADERA. **TODO A LA VISTA**
5	ROPERO, HORNO ELECTRICO, MICROONDAS, CAJONERA, MESA DE MADERA,SILLAS, ESTUFA CUARZO, TABLA DE PLANCHAR, RADIOS, GUITARRA, TOSTADORA, MAQUINAS DE COSER, TELEVISORES, DVD`S, VIDEO, EQUIPO DE MUSICA, ESCALERA, MESA DE COMEDOR, CAMA 1 PLAZA, MUEBLE DE COCINA, BARGUEÑO, LAVARROPAS, MESA DE COMPUTADORA, REPOSERA DE MADERA PLEGABLE. **TODO A LA VISTA**
6	CAMA DE 2 PLAZAS, MESAS DE LUZ, ROPERO, MESA PARA TV, ESTUFA, VENTILADOR, MESA RATONA, MESA, SILLAS, HELADERA, HORNO ELECTRICO, COCINA. **TODO A LA VISTA**
7	ESTANTERIAS, MUEBLE 2 PUERTAS, HELADERAS COMERCIALES, VITRINAS, CARTELES, PIZARRA. **TODO A LA VISTA**

TODO PERTENECE A LOS JUZGADOS DEPARTAMENTALES PRODUCTO DE LANZAMIENTOS JUDICIALES SEGÚN LEY Nº 2249, ART 5
SE DESCONOCE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS APARATOS ELECTRICOS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

[illegible]

Nº LOTE	DETALLE
1	ESCRITORIOS, ESTANTERIAS, MESAS, MOSTRADORES, MUEBLES DESARMADOS, ARCHIVEROS TODO MADERA Y CHAPA, CALEFONES, RADIADORES, TELEVISORES, SILLAS, TANDEN ETC. TODO A LA VISTA.

RESTOS DE VEHICULOS	
2	RESTOS DE VOLKSWAGEN POLO (4729)
3	RESTOS DE CHEVROLET MERIVA (4543)
4	RESTOS DE CITROEN BERLINGO (4722)
5	RESTOS DE MITSUBISHI COLT (4761)
6	RESTOS DE CHEVROLET CHEVETTE (4733)
7	RESTOS DE CITROEN XSARA (4731)
8	RESTOS DE VOLKSWAGEN AMAZON (4754)
9	RESTOS DE NISSAN SENTRA (4751)
10	RESTOS DE MERCEDES BENZ 300 (4753)
11	RESTOS DE FIAT UNO (4677)
12	RESTOS DE FIAT UNO (4749)
13	RESTOS DE VW VW (4748)
14	RESTOS DE COMMER S/MODELO (4678)
15	RESTOS DE CHEVROLET SAIL (4646)
16	RESTOS DE FIAT UNO (4760)
17	RESTOS DE FORD CONSUL (4711)
18	RESTOS DE FORD DEL REY BELINA (4712)
19	RESTOS DE CHEVROLET IPANEMA (4680)
20	RESTOS DE HYUNDAI ATOS (4695)
21	RESTOS DE SUZUKI MARUTI 800 (4693)
22	RESTOS DE LIFAN 320 FULL (4713)
23	RESTOS DE FIAT PALIO (4676)

24	RESTOS DE SEAT MALAGA GLX 1,5 (4686)
25	RESTOS DE HYUNDAI ATOS (4719)
26	RESTOS DE VOLKSWAGEN 1600 (4702)
27	RESTOS DE PEUGEOT 404 (4724)
28	RESTOS DE TOYOTA COROLLA (4687)
29	RESTOS DE CITROEN ZX (4699)
30	RESTOS DE FORD RANGER (4647)
31	RESTOS DE FIAT UNO (4669)
32	RESTOS DE RENAULT 11 (4640)
33	RESTOS DE FORD ESCORD (4725)
34	RESTOS DE TOYOTA COROLLA (4522)
35	RESTOS DE VOLKSWAGEN GOL (4667)
36	RESTOS DE DACIA PICK UP (4708)
37	RESTOS DE TEMPO S/MODELO (4668)
38	RESTOS DE TOYOTA COROLLA (4703)
39	RESTOS DE CHEVROLET VECTRA (4684)
40	RESTOS DE TOYOTA CARINA GL (4688)
41	RESTOS DE DAIHATSU CUORE (4685)
42	RESTOS DE TALBOT SOLANA (4650)
43	RESTOS DE LIFAN LF7152 (4637)
44	RESTOS DE FIAT 148 (4660)
45	RESTOS DE SUBARU M80 (4662)
46	RESTOS D PEUGEOT 504 (4634)
47	RESTOS DE CHANA SC1026W (4681)
48	RESTOS DE HYUNDAI H100 (4683)
49	RESTOS DE CHEVROLET II HATCH (4649)
50	RESTOS DE SUZUKI 1,3 GTI (4704)
51	RESTOS DE CHEVROLET S/MODELO (4707)
52	RESTOS DE FIAT PALIO WEEKEND EL (4706)
53	RESTOS DE BEDFORD J2SC7 (4679)
54	RESTOS DE CHERY QQ3 1,1L CONFORT (4701)
55	RESTOS DE DODGE D100 (4588)
56	RESTOS DE LIFAN 320 FULL (4682)
57	RESTOS DE CHEVROLET CORSA (4762)
58	RESTOS DE CHEVROLET CORSA (4714)
59	RESTOS DE HYUNDAI H100 (4750)
60	RESTOS DE FIAT FIORINO (4734)
62	RESTOS DE DODGE CARAVAN (4653)
63	RESTOS DE CHERY QQ (4709)
64	RESTOS DE CHEVROLET CELTA (4675)
65	RESTOS DE SUZUKI SWIFT VVT1,5 (4698)
66	RESTOS DE PEUGEOT 106 (4700)
68	RESTOS DE JMC JX1032PSE4 (4674)

[illegible]	
61	FIAT UNO (4732)
67	FIAT UNO CS (4755)

[illegible]	
APTOS PARA CIRCULAR	
69	SE RETIRA DE LA SUBASTA
70	SE RETIRA DE LA SUBASTA
71	SE RETIRA DE LA SUBASTA
72	FIAT UNO (1044)
77	BOMAG (1006)
RESTOS	
73	JHON DEERE (1435)
74	JONSTON (1008)
75	CATERPILLAR (1423)
76	JONSTON (1009)
78	CASE INTERNACIONAL (2163)
79	FIAT HITACHI (1433)

Última Publicación
20) (Cta. Cte.) 3/p 30332 Oct 26- Oct 28

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



Farmacia y Laboratorio Canadá Limitada

Contrato: 22/8/2022.
Inscripción: Nº 14418/2022.
Modificación: A partir del 1/9/2022 representación a cargo de Luis Ramón Garín Aicardi.

Única Publicación
22) $ 1663 1/p 30705 Oct 28- Oct 28

ADMITSPORT S.R.L.

Contrato: 03/10/2022
Inscripción: 17015/2022
Socios: Rossana Olga SCHÖNING TROMBETTA (50 cuotas) y Nils Pablo ACUÑA RAYKOWSKI (50 cuotas)
Administración: Conjunta ambos socios
Capital: $U 300.000 (100 cuotas de $U 3.000 c/u)
Domicilio: Maldonado
Plazo: 2 años prorrogables por iguales períodos
Objeto: Compra, venta, comercialización, representación, consignación, franquicias, y distribución en todas sus formas de toda clase de ropa, indumentaria, vestimenta, accesorios y afines.

Única Publicación
22) $ 4699 1/p 30702 Oct 28- Oct 28

MATERCELL URUGUAY S.A.S.
(antes Matercell Uruguay S.R.L.)
TRANSFORMACIÓN.

Contrato: 26/10/2021.
Inscripción: número 10503/2022.

Única Publicación
22) $ 940 1/p 30696 Oct 28- Oct 28

Denominación: CASA BRASCESCO SRL
RUT: 070092120017
Modificación Administración: a cargo del socio Gustavo Daniel Brascesco Camargo.-
Escritura de fecha 14/09/2021, Escribano Luis E. Pérez Ilundaín inscripto Registro de Comercio el 22/11/2021 con el número 18944.

Única Publicación
22) $ 2530 1/p 30690 Oct 28- Oct 28

ANCOREL SRL
(Antes Ancorel SA)
Transformación

Contrato y AGE: 20/10/2022
Inscripción: 18556/2022
Socios/ cuotas: Walter Hugo ABEDALA MARTINEZ (75), Adriana LOPEZ OLIVIERI (25)
Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo las normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
Plazo: 30 años
Capital: $ 262.500
Administración: Indistinta.

Única Publicación
22) $ 9037 1/p 30684 Oct 28- Oct 28

LC2 S.R.L.
CESIÓN DE CUOTAS

Contrato: Maldonado, Punta del Este 10/05/2022.
Inscripción: 19/05/2022 Nº 7765
Cedente:
- Corina Susanne Becker (14.850 cuotas sociales)
- Kendal Edward Stevens Akin (14.850 cuotas sociales)
- Venancio Trigo Bazzano (300 cuotas sociales)
Cesionario:
- Franco Salituro (9000 cuotas sociales)
- Tanya B. Salituro (9000 cuotas sociales)
- Domenic Heinz Salituro (6000 cuotas sociales)
- Cecilia María - Anne Salituro (6000 cuotas sociales)
Integración actual:
- Franco Salituro (9000 cuotas sociales)
- Tanya B. Salituro (9000 cuotas sociales)

- Domenic Heinz Salituro (6000 cuotas sociales)
- Cecilia María - Anne Salituro (6000 cuotas sociales).

Única Publicación

22) $ 7157 1/p 30657 Oct 28- Oct 28

EMPRESA TALA PANDO MONTEVIDEO SRL MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Modificación del contrato social. Plazo: Por el presente, las partes convienen que el plazo de la Sociedad será de nueve meses contando a partir del 02 de julio de 2022, estableciendo la opción de que con 90 días de anticipación, se notifique al otro socio por escrito, la resolución tomada por cualquiera de ellos de dar por finalizada su participación en la sociedad.- Si la sociedad se disolviera parcialmente, la cuota o participación que corresponde al socio que se retira, se determinara por el último balance aprobado y será pagada en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, devengando los saldos deudores un interés del veinticuatro por ciento anual.
Contrato Montevideo, 27/06/2022.
Inscripción: 28-06-2022 Nº 10667.

Única Publicación

22) $ 8965 1/p 30656 Oct 28- Oct 28

PESCAFF S.R.L.

Contrato: 11/8/2022
Inscripción: 14332, 30/8/2022
Socios: Juan Eduardo SCAFFO BELOQUI Matías Francisco PESSOLANO GALLO (60 cuotas c/u)
Capital: $u 360.000.-
Objeto: comercialización, venta de prendas de vestir, calzados y afines, importación, exportación
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Juan SCAFFO BELOQUI.

Única Publicación

22) $ 3109 1/p 30654 Oct 28- Oct 28

COMPAÑÍA GUARANÍ DE BIENES RAÍCES S.R.L.
Modificación

Contrato: 17/10/2022.
Inscripción: 18606 (26/10/2022).
Modifica cláusula sexta: Administración, Representación y Uso de la Firma Social estará a cargo de Raimundo José María Miguel Buzo Delmas, Carlos Abundio Matto Decoud y Martina Barath Pfannl, actuando siempre dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.

Única Publicación

22) $ 3615 1/p 30651 Oct 28- Oct 28

MAJUSO LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 04/04/2022.
Inscripción: Nº 7212 (11/05/2022).
Cedentes/ Cuotas: Juan Miguel SORIA RODRIGUEZ (15) y Margarita María SORIA RODRIGUEZ (15).
Cesionarios/ Cuotas: Gastón SORIA AMO (15) y Santiago Ernesto ÁLVAREZ SORIA (15).

Única Publicación

22) $ 2603 1/p 30649 Oct 28- Oct 28

MARTINGALA S.R.L.

Contrato: 06/06/2022.
Inscripción: 9498/2022.
Socios/ Cuotas: Gabriel Denis MAZURKIEWICZ DE DIEU (56); Ignacio MAZURKIEWICZ RUIZ (4).
Objeto: Venta, distribución de combustible, administración y gestión de servicios relativos al objeto principal.
Capital: $ 120.000.
Domicilio: Ciudad de la Costa
Plazo: 15 años.
Administración/ Representación: Gabriel Denis MAZURKIEWICZ DE DIEU.

Única Publicación

22) $ 3615 1/p 30648 Oct 28- Oct 28

LC TRANSFORMADORES S.R.L.

Contrato: 1º/8/2022.
Inscripción: Nº 12713 (03/08/2022).
Socios/ Cuotas: Franco Andrés CERVETTO (70), Gonzalo Iván CHARVEZ (70).
Capital: $ 140.000.
Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la comercialización de todo tipo de productos eléctricos y mecánicos. Exportaciones e importaciones de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas relecionadas con el objeto, incluyendo su traslado y comercialización y cualquier actividad afín y conexa con su actividad principal.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Departamento de Montevideo.
Administración: uno cualesquiera de los socios en forma indistinta o conjunta.

Única Publicación

22) $ 7230 1/p 30646 Oct 28- Oct 28

DIVENTARE SRL

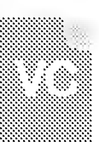
Constitución: 7/9/2022
Socios: Beatriz Nélida NIGLIA (6 cuotas) y Daniel Luis CIANI (6 cuotas)
Capital: $ 12.000, 12 cuotas de $ 1.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Colonia
Inscripción: Nº 15185/2022
Objeto: Realizar inversiones inmobiliarias y su explotación, compra, venta, exportación, importación, representación, consignación, distribución, fabricación, reparación de bienes, mercaderías y servicios y toda actividad conexa relacionada al giro inmobiliario
Administración: Beatriz Nélida Niglia.

Única Publicación

22) $ 4699 1/p 30627 Oct 28- Oct 28



Venta de Comercios



Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/09/1904)
Enajenante: JULIO LAMADRID S.R.L.
Adquirente: SINTEL S.A.
Establecimiento Comercial: estación de servicio ANCAP ubicada en José Pedro Varela esquina Santa Victoria (altura KM 74 de Ruta Nacional Nro. 5) ciudad de Florida, Florida.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 801 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

Primera Publicación

25) $ 4022 20/p 30706 Oct 28- Nov 25

Frigorífico Modelo S.A
LEY 2.904 – LLAMADO A ACREEDORES

Enajenante: "Frigorífico Modelo S.A."
Adquirente: "Telacar S.A.S."
Venta Parcial de Establecimiento Comercial: se anticipa vender el establecimiento comercial relativo al servicio de depósito de frío a terceros sito en Camino Bajo de la Petisa 5308 de la ciudad de Montevideo y el depósito fiscal que ocupa parcialmente los padrones 421892 y 42440 así como el negocio de depósito de frío a terceros ubicado en Tomás Gomensoro 2906 (Planta Propios).
Acreedores presentarse en Tomás Gomensoro 2906, Montevideo, Uruguay, de conformidad con la ley 2.904.

Primera Publicación

25) $ 4022 20/p 30653 Oct 28- Nov 25

Ley 2904. El día 27 de setiembre de año 2022, Gerardo País Mora prometió vender a favor de Carlos Alberto Polcaro el establecimiento comercial (sucursal) "Granja Gerardo" que gira en el ramo de venta al por menor de frutas y verduras. Sito en Montevideo en la calle Juan José de Amézaga 2241 bis. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1324 esc. 305 de 12 a 16 hs.

25) $ 4022 20/p 30323 Oct 26- Nov 23

LEY 2.904 El día treinta de Setiembre del año dos mil veintidós, MIGUEL ANDRÉS OLASO IRIBARREN le cedió sus derechos de promitente comprador a MARCELO FERRANDO MARQUEZ ANTUJ quien adquiere los derechos, del establecimiento comercial que GIRA en el ramo de farmacia, ubicado en en Termas de Guaviyú, Departamento de Paysandú. Acreedores presentarse a Setembrino 1560, Paysandú, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

25) $ 4022 20/p 29024 Oct 17- Nov 14

Ley 26/09/1904.
"Farmacia Mendaña Ltda.", prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Mendaña", sita en Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, en la Avenida Batlle y Ordoñez Nº 766. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 28783 Oct 13- Nov 10

Ley 26/9/1904.
Natalia Alejandra Revoledo Domínguez, prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Uruguaya 2", sita en Montevideo, en Camino Carrasco Nº 4680 local 13. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 28782 Oct 13- Nov 10

Ley 2.904 Ana Lía Cidade Ciarsolo prometió vender a Héctor Sobrera Acosta comercio (carnicería Los Canarios) sita en Manuel Mélendez 849 esquina Juan Rosas, Treinta y Tres. Acreedores allí.
25) $ 4022 20/p 28275 Oct 11- Nov 08

Llamado a acreedores: VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL. Ley 2.904: Se llama a acreedores. MUNIR SRL (Rut 050147530012) VENDE a 4KBZAS SAS en transformación el Establecimiento Comercial que gira en ramo Insumos y reparaciones de celulares e informática, denominado: HELLO, sito en calle Miguel Rubino 629, Durazno.- Acreedores presentarse en el plazo legal en calle Asencio 1960 YOUNG, RIO NEGRO.
25) $ 4022 20/p 28058 Oct 06- Nov 04

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA, NATALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-51093/2021, Notifíquese a Esteban María Silveira Ferreira, mediante edictos, conforme art. 403 y 404 CGP, así como art. 89 CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30399 Oct 27- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "FERREIRA HERNANDEZ, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-48916/2022, notifíquese a MARTIN SEBASTIAN CASTILLO (art. 404.2 C.G.P y art 37 del CNYA) de las presentes actuaciones
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29202 Oct 18- Oct 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PLADA PEREIRA, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50879/2022, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ORDIN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29847 Oct 24- Nov 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ, CARLOS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50857/2022, se cita, llama y emplaza a LUZ MARÍA NAVAS RODRÍGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29636 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE ANTUNEZ, ESTEFANY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50254/2022, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN NICOLAS MEDINA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
26) (Sin Costo) 10/p 29310 Oct 18- Oct 31

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA, ROSA c/ VIEIRA, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-46946/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO ANDRES VIEIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30632 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GOMEZ LOMBARDI, VALENTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-47530/2022, se ordenó dar noticia de las presentes actuaciones a LUIS MATIAS MARTINEZ GIOVANOLA y ANA LAURA JARAZ LEDESMA
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30123 Oct 25- Nov 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, BETTY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-20190/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEJANDRO CORREA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29090 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, BETTY c/ CORREA FERREIRA, JAVIER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-20191/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEJANDRO CORREA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29068 Oct 17- Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA NUÑEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-47715/2022, se cita, llama y emplaza a Valter Luciano García, Natalia Ginette Pereira

Núñez y Julio César Cammarotte, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29224 Oct 18- Oct 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUEZ MARTINEZ, MARIA C/ TEJEIRA CASTAÑO, MARGARETH-ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-31483/2022, se cita, llama y emplaza a PROGENITORA MARGARETH TEJEIRA Y FAMILIA DE ORIGEN DE LA NIÑA DE AUTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30268 Oct 26- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BRIOZZO, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51491/2022, se cita, llama y emplaza a SERGIO FERNANDO FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29708 Oct 21- Nov 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTAGAVEYTIA AROCENA, ISABEL y otro c/ SALVARREY VAZQUEZ, VERONICA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-39566/2022, se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL MARTINEZ PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30586 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "VASQUEZ SANCHEZ, ROSMERY c/ VASQUEZ MACO, JHONNY - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54393/2022, se cita, llama y emplaza a JHONNY LUIS VASQUEZ MACO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30262 Oct 26- Nov 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS, DELIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52389/2022, se cita, llama y emplaza a HECTOR ALEJANDRO SALVATELLA NABHEN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30614 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGUNDO, JENIFER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-27105/2022, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ALFREDO MARTIN AMARILLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30543 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ARAUJO, STEFANI c/ BARRETO SUAREZ, NAZARENO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-55298/2022, se cita, llama y emplaza a NAZARENO EDUARDO BARRETO SUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30541 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "CASARES PERDOMO, MARÍA y otros - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-8899/2022, se dispuso notificar al Sr/a. ANDRES FABIAN GONZALEZ, del decreto Nº 4456/2022 de fecha 18/10/2022 que se transcribe: "Atento a lo manifestado en escrito que antecede, notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. conforme fuera dispuesto por auto Nº 676/2022".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 30280 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ASENCIO, ELIZABETH c/ PEREZ PEREYRA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-28291/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO PEREZ PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29072 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ MEJIA, AMANTINA c/ DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, SANTOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-40358/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SANTO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, del decreto Nº 3620/2022 de fecha 30/08/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido físico y electronico, registrándose. De la demanda traslado, expidiéndose edictos por el témino legal bajo

apercibimiento de designársele Defensor Público . A los otrosíes: ténganses presentes. Dr. Tabaré Erramuspe. - Juez Letrado Suplente ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29071 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "IPARRAGUIRRE CRUZ, FABIANARATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54887/2022, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANTONIO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30270 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA MUNIZ, SONIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-53749/2022, se cita, llama y emplaza a VICTORIA ELIZABETH BARRALES TECHERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29802 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FONSECA PEREYRA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54149/2022, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO MAXIMILIANO SANGUINETTI FONTINOVO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29803 Oct 21- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALFARO, CLARICE Y CAMEJO, FRANCISCO C/ MACEDO, ANGELICA Y DIAZ, SERGIO. SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 168-510/2020, se cita, llama y emplaza a SERGIO DIAS REGO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 19 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29626 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLOCCO FRANCO, FERNANDO Y ETCHEGOYEN RAYMOND, MONICA C/ FRAYGOLA, HECTOR Y BARLOCCO, MARIA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ADOPCION", IUE 180-261/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA FLORENCIA BARLOCCO Y HECTOR FERNANDO FRAYGOLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 27685 Oct 04- Nov 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, JAVIER WALTER Y CURTO, VALENTINA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y ADOPCION PLENA", IUE 493-265/2022, se cita, llama y emplaza a NOELIA CUELLO y LUIS DOS ANJOS ALVEZ, así como a la familia extensa del niño LAZARO DOS ANJOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 16 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25868 Set 20- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA,SILVIA ROSSANA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-429/2022, se cita, llama y emplaza a Richard Ricardo DA CUNHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 25 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 30303 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS,GLADYS. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-161/2022, se cita, llama y emplaza a Johan Mijahil MARQUEZ QUIROGA y Karen Melisa DOS SANTOS GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 17 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29301 Oct 18- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TORENA,DAHIANA C/ SILVEIRA,GONZALO Y OTROS.PENSION ALIMENTICIA PRINCIPAL Y SUBSIDIARIA Y RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 458-354/2022, se cita, llama y emplaza a Gonzalo Daniel SILVEIRA BAUDIN y Walter Daniel SILVEIRA MOTTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 14 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29158 Oct 18- Oct 31

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DA GRACA, MONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-402/2022, se cita, llama y emplaza a Paola Noelia ZAMIT DA GRACA y Washington

Marcel FERNANDEZ MERINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 30219 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ , MANUEL Y PERDOMO, MARIBEL- SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 458-552/2020, se cita, llama y emplaza a VIRGINIA ACOSTA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 21 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29921 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RICHERO BERASTEGUI, LEONARDO JOSÉ Y URROZ SANABRIA, MARY CAROLINA C/ OLIVERA MESA, IRMA CELESTE Y CARDOZO PEREYRA, ALBERTO.-SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN.-", IUE 175-377/2022, se cita, llama y emplaza a IRMA CELESTE OLIVERA MESA Y ALBERTO CARDOZO PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 16 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25827 Set 19- Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCHERO MONTERO, JOSÉ MARÍA Y CHIPILINI GIRIBONE, MARCELA =ADOPCIÓN PLENA=", IUE 227-234/2022, se cita, llama y emplaza a María Fernanda Grive, Adrián Enrique Alvarez y Gabriela Solange Borgna Leban, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Carmelo, 21 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 26932 Set 28- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TUCCELLI MARTINEZ, JAVIER ALEJANDRO Y PALAVECINO LEIVAS, EVELYN MARCIAC/ De LEON LOPEZ, PAOLASEPARACION PROVISIONA,L MEDIDA PROVISIONAL SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 285-544/2022, se cita, llama y emplaza a A EVENTUALES FAMILIARES DEL NIÑO LUCAS EZEQUIEL DE LEON LOPEZ HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29424 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SARA GOBBY, Gabriel Sergio y de BRAZA MOSER, Daniela VerónicaC/ BENTANCUR CAST, Carmen Yoselin y FONTES DUCHE, Darío SantiagoSeparación definitiva y Adopción plena", IUE 285-129/2022, se cita, llama y emplaza a A EVENTUALES FAMILIARES DEL NIÑO DARIO NICOLAS FONTES BENTANCUR HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29422 Oct 19- Nov 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL OLIVERA RAUL AMADEO C/ SENA SENA FABIAN DARIO. SEPARACION DEFINITIVA", IUE 525-333/2021, se cita, llama y emplaza a FABIAN DARIO SENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 04 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 27897 Oct 05- Nov 17

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

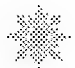
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 1987/2010 se ha presentado solicitud de abandono del título minero Concesión para Explotar otorgado a COROLA S.A por Resoluciones Nº 860/15 de fecha 13 de octubre de 2015 y su modificativa Nº 767/16 de fecha 3 de junio de 2016 del Ministerio de Industria, Energía y Minería, afectando el padrón Nº 437, ubicado en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Minería se inscribió en la Ficha Registral Nº 3 Fº 3 del Libro I de Abandonos el día 3 de octubre del 2022.
Esc. Verónica Zúñiga
Registro General de Minería
Área Minería.
27) $ 5067 3/p 30488 Oct 27- Oct 31

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 12 de octubre de 2022.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de setiembre de 2022, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de setiembre de 2023 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 30/09/2022 Comunicado Nro. 2532

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	20075289	ALONSO MOREIRA, AMALIA NELLY	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	37995727	BARBAS ALVEZ, ANGEL UMBERTO	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	150681880018	BARBAS ALVEZ, ANGEL UMBERTO	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	15041485	CALVAR MOSQUEIRA, MONICA NELLY	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	47870658	CARBAJAL ALVAREZ, MAXIMILIANO	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	40515100012	CARBAJAL ALVAREZ, MAXIMILIANO	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	29522219	DINARDI RIVAS, ALEJANDRO	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	50085680016	DINARDI SERVICIOS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	217904970016	FERRETODO CRISOL SRL	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	17285536	GOMEZ PERCIAVALLE, GONZALO JORGE	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	213147170014	GOMEZ PERCIAVALLE, JORGE	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	210268780013	GUALY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	26116841	MUNIZ SOSA, ALFREDO DARBY	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	25878185	OLARAN GAINZARAIN, MARIA ELENA	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	35620405	SERRA GONZALEZ, JAVIER ANDRES	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	212690220010	SERRA RE, ALBERTO DAVID	30/09/2022	30/09/2023
UY	IDE	25674113	SERRA RE, ALBERTO DAVID	30/09/2022	30/09/2023
UY	RUC	217479070013	SUR VANS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/09/2022	30/09/2023

Montevideo, 12 de octubre de 2022.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de setiembre de 2022, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

No hay extensiones clausuras al 30/09/2022 Comunicado Nro. 2533

Montevideo, 12 de octubre de 2022.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Revocaciones al 30/09/2022 Comunicado Nro. 2534

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin	Tipo	Inst
UY	RUC	216168560010	VALEGRA SRL	30/04/2022	30/04/2023	Clausura	110
UY	IDE	38705501	ZEBALLOS FERNANDEZ, SEBASTIAN	30/04/2022	30/04/2023	Clausura	110

Montevideo, 12 de octubre de 2022.

Se notifica por este medio la reducción del periodo de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 30/09/2022 Comunicado Nro. 2535

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30074 Oct 26- Oct 28

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE TÉCNICO DE SISTEMAS GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI. – UBICADO EN LA CLASE "TÉCNICA", SUB CLASE "SISTEMAS" - PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN, NIVEL IV GRADO 1

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy/Portal Institucional/Concursos
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
*No sobrepasar los 55 años de edad.
*Bachillerato completo aprobado o equivalente.
*Egresados y estudiantes de carreras terciarias en informática con al menos el equivalente a 8 materias semestrales aprobadas.
*El desempeño del cargo para el cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en otro cargo o función pública remunerada (salvo aquellas que legalmente se puedan acumular).
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 24/10/2022 y la hora 12:00 AM del día 07/11/2022 inclusive.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30238 Oct 26- Oct 28

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE TÉCNICO DE SISTEMAS – CALIDAD Y TESTING UBICADO EN LA CLASE "TÉCNICA", SUB CLASE "SISTEMAS" - PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN, NIVEL IV GRADO 1

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy/Portal Institucional/Concursos.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
*No sobrepasar los 55 años de edad.
*Bachillerato completo aprobado o equivalente.
*Egresados y estudiantes de carreras terciarias en informática con al menos el equivalente a 8 materias semestrales aprobadas.
*El desempeño del cargo para el cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en otro cargo o

función pública remunerada (salvo aquellas que legalmente se puedan acumular).
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 24/10/2022 y la hora 12:00 AM del día 07/11/2022 inclusive.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30237 Oct 26- Oct 28

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER DOS CARGOS DE TÉCNICO DE SISTEMAS – SOPORTE TECNOLÓGICO Y MESA DE SERVICIOS DE TI– UBICADO EN LA CLASE "TÉCNICA", SUB CLASE "SISTEMAS - PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN, NIVEL IV GRADO 1

BASES DE LA SELECCIÓN
*Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy/Portal Institucional/Concursos
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
*No sobrepasar los 55 años de edad.
*Bachillerato completo aprobado o equivalente.
*Egresados y estudiantes de carreras terciarias en informática con al menos el equivalente a 8 materias semestrales aprobadas.
El desempeño del cargo para el cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en otro cargo o función pública remunerada (salvo aquellas que legalmente se puedan acumular)
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 24/10/2022 y la hora 12:00 AM del día 07/11/2022 inclusive.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30236 Oct 26- Oct 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS

"Sra. Carla Virginia Ramos: Intimase a ud. a concurir a la Secretaría de Dirección del Hospital de Las Piedras en plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la presente comunicación, bajo apercibimiento de notificación ficta a fin de notificarse Resolución de Dirección Centro Auxiliar de Las Piedras Nº 22/2020 de 18/03/2020, dictada en Ref. 29/068/1/1493/2019/0/0, por la que se dispone: 1º) Clausurase el procedimiento de investigación administrativa dispuesto por Resolución de Dirección del Centro Auxiliar de Las Piedras Nº 97/2019 de fecha 30 de octubre de 2019 2º) Notifíquese a la Sra. Carla Virginia Ramos (CI: 5.006.501-4) remitiéndose las actuaciones a la Oficina de Atención al Usuario a tales efectos. 3º) Cumplido pasen al Área Legal para control.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30645 Oct 28- Nov 01

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: SEMILLAS URUGUAY S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Ignacio Risso
Solicitud 22/47:
Especie: Glycine max
Nombre propuesto: 62MS02 E
Obtentor/ Titular de los Derechos: GDM Argentina S.A y GDM Genética do Brasil SA.
Origen: Argentina
Solicitud 22/48:
Especie: Glycine max
Nombre propuesto: 5923
Obtentor/ Titular de los Derechos: GDM Argentina S.A y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina
Solicitud 22/49:
Especie: Glycine max
Nombre propuesto: 62A05SE
Obtentor/ Titular de los Derechos: GDM Argentina S.A y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina.
Solicitud 22/50:
Especie: Glycine max
Nombre propuesto: 6423 SE
Obtentor/ Titular de los Derechos: GDM Argentina S.A y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina
Solicitud 22/51:
Especie: Glycine max
Nombre propuesto: 61MS01
Obtentor/ Titular de los Derechos: GDM Argentina S.A y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina
Solicitud 22/52:
Especie: Glycine max
Nombre propuesto: DON MARIO 46I20 IPRO
Obtentor/ Titular de los Derechos: GDM Argentina S.A.
Origen: Argentina.

Única Publicación

27) $ 3032 1/p 30680 Oct 28- Oct 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE SABINO DA SILVA Y ELENA MASCARENHAS: 1) LAURA CONCEPCIÓN, 2) SILVIA MERCEDES, 3) JULIO CÉSAR, 4) GUSTAVO ALEJANDRO, 5) MIRIAM PAOLA Y 6) CLAUDIA VIVIANA DA SILVA MASCARENHAS. - INTIMACIÓN DE PAGO -" IUE 2-36581/2021, y en cumplimiento de la resolución Nº 2685/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, se INTIMA al pago de 47 UR (Unidades Reajustables), en concepto de saldo de precio en la Adjudicación del inmueble padrón 417.782, sito en Barrio Municipal Marconi, Vivienda Nº 25, Manzana N Solar 130, del departamento de Montevideo; a los Sres: Laura Concepción, Silvia Mercedes, Julio Cesar, Gustavo Alejandro, Miriam Paola, Claudia Viviana DA SILVA MASCARENHAS y/o demás sucesores a cualquier título de Sabino DA SILVA y Elena MASCARENHAS, por el término legal de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación.-

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 29564 Oct 20- Nov 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ CORDARA, SUCESORES WALTER y otro - RESCISIÓN DE CONTRATO" IUE 2-11431/2021, se intima a los sucesores a cualquier título de Walter Cordara Cabaleiro y contra Mónica Raquel González con domicilio contractual en la calle Santa María 1786 apto. 006 Complejo CUTCSA 9 (Montevideo) a que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, bajo

apercibimiento de rescindírseles el contrato de uso y goce sobre el inmueble.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
27) $ 15825 10/p 29787 Oct 21- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES RODRIGUEZ RICHARD, RUBENS y otro - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-14502/2022, se intima a los sucesores a cualquier título de Rubens Ariel Rodriguez Richard y Julia del Rosario Vázquez al pago de la suma de $u 58.030, debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión de contrato de uso y goce.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
27) $ 13298 10/p 29785 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "AREVALO PIZARELLI, GLORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-30727/2022, emplácese por edictos al interesado Ricky Tomás Silva Cruz por el plazo máximo legal a los efectos previstos en el artículo 404.2 del C.G.P
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 30453 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA, PABLO, CNA LEY 17823 ART 132", IUE 433-609/2021, se dispuso notificar a SANDRA PEREIRA, C.I. 5.210.872-7, del decreto Nº 5245/2022 de fecha 26/10/2022 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 5245/2022 IUE 433-609/2021 Montevideo, 26 de Octubre de 2022 VISTOS Y CONSIDERANDO: Por Sentencia Interlocutoria No. 2657/2022 de fecha 20.06.2022 se dispuso la inserción provisional del niño PABLO YANDEL PEREIRA en una familia del R.U.A. Asimismo se dispuso informe de I.N.A.U en un plazo de 20 días a los efectos de ratificar la condición de adoptabilidad del niño. Asimismo se dispuso la notificación a la madre del niño por edictos en merito a carecer de domicilio (fs. 62). 1. Con fecha 08.07.2022 fue recibido en la Sede un informe del proyecto "Los pasos que damos" quien trabaja en convenio con I.N.A.U quien informo ratificar la condición de adoptabilidad en tanto el niño carece de referentes familiares en tanto no existe un padre y en relación a la madre la misma se encuentra en situación de calle y en situación de consumo de sustancias estupefacientes (fs. 67-69). 2. Por auto No. 4494/2022 de fecha 21.09.2022 y habiéndose vencido el término del emplazamiento por edictos a la madre del niño se convocó a I.N.A.U, a la madre del niño, a la defensora a la audiencia a realizarse el día 26.10.2022 a las 14.00 horas (fs. 91). 3. Con fecha 26.10.2022 se realizó la audiencia en donde se recabo la declaración de los técnicos de I.N.A.U, y donde se pronunció la defensa en favor de la ratificación de la condición de adoptabilidad y a la que la madre no compareció pese a ser debidamente notificada según surge de fs. 98. 4. 5. Ahora bien. En cuanto a la previsión del art. 132.3 del C.N.A cabe consignar que no ha operado un cambio en la situación del niño con relación a su familia de origen. 6. Véase que el niño nación en un contexto crítico, de una madre consumidora de sustancias y portadora de V.I.H sin controles médicos exponiendo la vida del niño en tanto no ha recibido los controles por su exposición al V.I.H. (fs. 11). Dada la crítica situación y a que la Sra. Pereira se habría ausentado del C.H.P.R cuando fue dada de alta la Sede por auto No. 257/2022 de fecha 07.02.2022 dispuso la requisitoria de Sandra Pereira y el ingreso de Pablo Pereira por amparo en I.N.A.U (fs. 15). Luego de ingresado en el C.H.P.R Pablo dio positivo C.O.V.I.D así como cocaína en sangre siendo luego de ser dado de alta ingresado por amparo en I.N.A.U con fecha 26.04.2022 (fs. 26). Consignado ello se dan los presupuestos legales requeridos por el art. 132.3 en tanto no existe un vínculo afectivo del niño con su madre quien desde el nacimiento de Pablo el 03.11.2021 no volvió a tener contacto con su mamá configurándose así una situación de desamparo y vulneración de su derecho a vivir con su familia. Es decir que de la prueba aportada al proceso así como del hecho que la Sra. Sandra Pereira deserto durante el proceso, quedando el niño sin ningún tipo de referente da cuenta que existen más que elementos de convicción suficientes de que no habría un lugar familiar donde restituir a Pablo por la carencia de referentes familiares lo que fue corroborado en la audiencia por la declaracion del Psicologo Fabrizio Rodriguez así como del informe proporcionado en la presente audiencia de fs. 99-103. El "interés superior o su mejor interés" de Pablo es ratificar su condición de adoptabilidad. Este es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Se halla recogido con especial interés no solo en la normativa interna (Art. 6 y 8 del Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley No. 17.823, Asimismo, en la Convención de los Derechos del Niño en su art. 3 incorporada a nuestro derecho por la ley 16.137 art. 3) sino a nivel internacional en la Convención de los Derechos del Niño en lo art. 9, 12, 18, 20 y 21 en lo que refieren a la primera infancia. Este principio implica que deban de tomarse todas aquellas medidas que tiendan a Conforme la normativa Nacional e Internacional, la protección del "interés superior del niño" o también llamado "el mejor interés" es de tipo integral. Los textos normativos que regulan la niñez tienen una perspectiva diferente de la protección, por cuanto consideran en esa "integralidad" los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Como señalaba el Dr. Carlos Álvarez Cossi en un artículo en la R.U.D.F N.º 23, pág. 201 citando a Santos Belandro expresa que para Uruguay el interés superior del niño y del adolescente "consiste en el reconocimiento y respeto y de los derechos inherentes a su calidad de persona humana. En consecuencia, este interés, no podrá invocarse para menoscabo de sus derechos" (art. 6). Surgiendo de autos que la madre de Pablo deserto de sus cuidados y que no hay ningún familiar en condiciones de ejercer la tenencia responsable del niño así como asumir sus cuidados es que se ratificara la condición de adoptabilidad de Pablo Pereira ya que en el marco de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) que prevé en su art 19 que todo niño tiene derecho a que se adopten las medidas de protección por parte de la Familia, de la Sociedad y del Estado, es que se puso en funcionamiento el mecanismo legal previsto en el art. 132 del C.N.A con el fin de amparar a Pablo y procurar que el mismo crezca y se desarrolle en un ámbito familiar donde se procure su desarrollo físico, moral y espiritual (art. 27 de la Convención de los Derechos del Niño). Teniendo presente que se dio cumplimiento a las garantías procesales en tanto la niña estuvo representada por su defensora quien compareció a la audiencia y participó en el contralor de los actos procesales (art. 8 del C.N.A); la madre del niño Sra. Sandra Pereira no compareció, es que se ratificara la condición de adoptabilidad. SE RESUELVE: RATIFICASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE PABLO PEREIRA DANDOSE POR CONCLUIDO EL PROCESO. EXPIDASE TESTIMONIO CONFORME LO PREVISTO EN EL ART. 132.3 DEL C.N.A Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA MADRE DEL NIÑO.- Dra. María Fátima BONE Juez Ldo. de Familia Especializada 1er Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 30550 Oct 28- Nov 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON, PABLO CNA ART. 132 CNA ART 117", IUE 665-84/2021, se dispuso notificar a María Angelina FALCÓN FIGUEIRA, C.I.: 5.414.908-5, y Julio PERALTA, C.I.: 5.198.702-3, del decreto Nº 4094/2022 de fecha 13/10/2022 que se transcribe: "Montevideo, 13 de Octubre de 2022 VISTOS: Para sentencia interlocutoria de Primera Instancia, en autos caratulados: "FALCON, PABLO. CNA ART 132", IUE: 665-84/2021; RESULTANDO: 1)Por sentencia interlocutoria 1598/2021, fs. 112, se dispuso: la incorporación provisoria y en forma inmediata del niño Pablo Gabriel Falcon

Figueira en una familia seleccionada por el Departamento de Adopciones inscripta en el RUA; se designó defensor-curador del niño al Dr. Pettinari de defensoría Pública y se ordenó que INAU practique informe psicológico y social de la situación sobre la posibilidad y conveniencia de mantener en su familia de origen al niño y se fijó fecha de audiencia. 2)De fs. 126-128 informó "Los Pasos que Damos", a fs. 129 se agregó copia de cédula de identidad y a fs. 130 testimonio de partida de nacimiento. Y a fs. 131 informó INAU – Area Adopciones que con fecha 09 de setiembre de 2021 se procedió a otorgar la tenencia provisoria del niño a una familia seleccionada del RUA. 3)A fs. 133-134 se celebró audiencia a la que no compareció la progenitora. A fs. 135-137 se agregó mismo informó obrante de fs. 126-128. 4)A fs. 140-141 compareció la Dra. María Serrana Decía en nombre y representación de INAU solicitando se cumpla con lo previsto en el art. 132.3 del CNA. 5)Por providencia 1653/2022, fs. 185, se dispuso: "Téngase presente lo informado por la oficina actuaria. Atento a lo informado y el estado actual de autos, lo que surge del acta de audiencia celebrada a fs. 133, no surgiendo si la progenitora fue citada o no para dicha audiencia, a efectos de no dilatar más estas actuaciones, convócase a audiencia a INAU, el defensor del niño y disponese la conducción de la progenitora, oficiándose a la JPM y teniéndose presente el domicilio de la misma relevado por la oficina actuaria en informe que antecede, para el 9 de junio a las 13:00 horas. Notifíquese a INAU y al defensor". 6)De fs. 189-191 se celebró la audiencia con la comparecencia del defensor del niño, la progenitora, debidamente asistida, y representante de INAU (Dra. Decía). En la misma, se recibió la declaración de la progenitora y del Psicólogo de INAU del área del RUA y tenencia. Y por decreto 2114/2022 se dispuso: "Atento a lo solicitado de la solicitud de Inau oportunamente presentada por escrito y solicitado también en esta audiencia, teniéndose presente las resultancias de esta audiencia y que ha comparecido la progenitora confiérase traslado por 6 días a los efectos por lo dispuesto por el art 132.3 del CNA quienes quedan notificados en este acto". 7)De fs. 192-193 comparece la progenitora solicitando en definitiva se practique informe psicológico y social en el domicilio materno a los efectos de que informe sobre las posibilidades o conveniencia de disponer un reintegro del niño al hogar materno en forma previa a resolver conforme al art. 132.3 CNA. 8) Por auto 2202/2022, fs. 194, se confirió vista personal a INAU (división adopciones) y al curador del niño. De fs. 195-196 evacúa vista INAU y a fs. 198-199 evacuó vista el curador del niño. 9)Por decreto 2482/2022, fs. 200, se dispuso: "Atento a lo solicitado en escrito de fs. 192-193 por la progenitora y en especial lo solicitado por la curadora del niño a fs. 198-199; dispónese que INAU practique informe psicológico y social en el domicilio materno a los efectos de que informe sobre las posibilidades o conveniencia de que el niño permanezca con su familia de origen (art. 132.1 in fine del CNA); previo a resolver conforme a lo dispuesto en el art. 132.3 del CNA; otorgándose un plazo de 15 días, oficiándose sin más trámite". 10)A fs. 209-210 comparece la Dra. M. Serrana Decía en representación de INAU, presentando de fs. 205-208 informe "Los Pasos que Damos" y reiterando la solicitud de ratificación de la providencia inicial conforme a lo dispuesto en el art. 132.3 del CNA. Del informe presentado y de lo solicitado se confirió traslado a la progenitora y al curador del niño, por auto 2743/2022, fs. 211. A fs. 214 evacuó el traslado el curador, no evacuando el traslado la progenitora, quien fue debidamente notificada a fs. 213. 11)Por decreto 3022/2022, fs. 216, se dispuso: "Por no evacuado el traslado conferido por la progenitora. Autos para resolución atento a lo solicitado por INAU a fs. 209-210 y a los efectos dispuestos en el art. 132.3 del CNA, con noticia personal de INAU, defensa de la progenitora y defensor del niño". Lo que se notificó según actuaciones de fs. 217 y 218. Los autos suben al despacho para resolución con fecha 15 de setiembre. Se deja constancia que la suscrita estuvo con licencia reglamentaria desde el 19 de setiembre al 23 inclusive. CONSIDERANDO: I) A fs. 209-210 comparece la Dra. María Serrana Decía, en nombre y representación de INAU, agregando informe de "Los Pasos que Damos" (fs. 205-208) y solicitando el cumplimiento del art. 132.3 del CNA, ratificando la medida dispuesta y declarando la condición de adoptabilidad del niño Pablo Gabriel Falcon atento a que la situación permanece incambiada. II) Ahora bien, por providencia 1598/2021, fs. 112, se resolvió, entre otros puntos, la incorporación provisoria del niño en una familia seleccionada por el Departamento de Adopciones inscripta en el RUA. III) Atento al estado actual de estas actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 132-3 del CNA, corresponde en esta instancia el dictado de la presente resolución final. IV) El art. 132-3 establece: "(Resolución final) En la resolución final el Magistrado resolverá, en forma debidamente fundada, ratificar o rectificar las medidas cautelares dispuestas al inicio del proceso, dando por concluido el mismo y expidiendo el correspondiente testimonio. La condición de adoptabilidad de un niño, niña o adolescente se verificará en los siguientes casos: A) Ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos. B) Cuando estos no se hubiesen desarrollado con sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmente se hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado. C) Por hallarse expuesta su salud física, emocional, mental o espiritual. D) Por encontrarse en riesgo de vulneración sus derechos y siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral". V) Que la suscrita procederá a ratificar las medidas cautelares dispuestas oportunamente en este proceso por providencia 1598/2022, fs. 112, según los fundamentos que seguidamente se exponen. VI) A juicio de esta decisora los elementos probatorios obrantes en autos resultan, en grado de convicción suficientes, a efectos de tener por acreditada la condición de adoptabilidad del niño de autos Pablo Gabriel Falcon, en tanto se ha producido la ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos con sus progenitores y otros miembros de la familia de origen que eventualmente hubieren podido encargarse de su cuidado y por hallarse expuesta su salud física y emocional. En tal sentido, se tiene especialmente en cuenta que de no tomar esta decisión en esta oportunidad se podría dejar expuesto al niño a la vulneración aún más de sus derechos, afectándose su salud física, emocional, mental o espiritual y negándole la posibilidad de lograr el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral. VII) Es de destacar lo que surge de estas actuaciones en cuanto a la situación del niño desde su nacimiento hasta la fecha actual y su núcleo familiar: a) de fs. 126-128 informó "Los Pasos que Damos", con fecha 30 de agosto 2021: que el niño nació en el CHPR el 15/12/2020 y que es hijo de María Angelina Falcón Figueira y de Julio Peralta; que ingresó al proyecto el 5 de julio de 2021; en cuanto a los progenitores ambos presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas de larga data, no tienen paradero fijo y no se han podido contactar con ellos; la progenitora también es madre de otra niña quien se encuentra vinculada al CAFF "Tendiendo Redes" (Tacuarembó) y se encuentra en régimen de licencia con su abuela paterna; al día de la fecha el niño no ha tenido vínculo alguno con ningún integrante tanta de su familia de origen como extensa y que de acuerdo a lo expresado se sugiere que sea ratificada la condición de adoptabilidad; b) a fs. 129 se agregó copia de cédula de identidad y a fs. 130 testimonio de partida de nacimiento del cual no surge el reconocimiento del progenitor, en tanto fue solo inscripto por su progenitora y c) en audiencia a fs. 190 el técnico de áreas de adopciones de INAU expresó: el niño está integrado con la familia seleccionada del RUA desde setiembre de 2021, se les otorgó la tenencia provisoria, se viene integrando excelentemente, por parte de adopciones no hubo comunicación con la progenitora ni ningún familiar biológico se comunicó; d) de fs. 205-208 informó nuevamente "Los Pasos que Damos", con fecha 13 de julio 2022: durante el proceso de intervención no se logró contactar a los progenitores y esos no se contactaron con el proyecto, desconociéndose su paradero; el niño egresó del proyecto el 9/9/2021 siendo integrado a una familia del RUA; con fecha 9 de junio 2022 el equipo técnico del proyecto los pasos que damos se presentó ante la progenitora del niño y la misma no mostró disponibilidad orientadas a una vinculación con el niño desde un escenario de protección y responsabilidad y desde ese día a la fecha ni la progenitora ni ningún otro integrante de la familia se ha contacto con INAU con el fin de tener contacto con Pablo; se coordinó una instancia de intervención en el territorio de la familia de origen del niño con CEPRODE-Paso de los Toros; los técnicos de dicho equipo valoran que si bien la progenitora se autopercibe como apta para asumir la crianza de su hijo Pablo, no ha desarrollado un vínculo con el niño y su situación actual no ofrece garantías de protección desde una perspectiva de derechos, la abuela materna no logra problematizar la situación de riesgo y fragilidades del escenario familiar y las debilidades de su hija para asumir los

cuidados del niño y que en base a esta última intervención de CEPRODE en el contexto domiciliario de la progenitora y la valoración que se desprende se coincide respecto de que el escenario permanece incambiado, la familia de origen de Pablo no cuenta con capacidades de cuidado desde una perspectiva de derechos, por lo que, se sugiere sea ratificada la condición de adoptabilidad. VIII) Por lo que viene de decirse, esta proveyente a los efectos de resolver la condición de adoptabilidad ha tenido en especial consideración la salvaguarda del interés superior del niño de autos. Y así, deben interpretarse los arts. 132 y 133 del CNA, esto es, teniendo en cuenta el interés superior del niño, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del CNA, el que establece: "(Criterio específico de interpretación e integración: el interés superior del niño y adolescente).- Para la interpretación e integración de este Código se deberá tener en cuenta el interés superior del niño y adolescente, que consiste en el reconocimiento y respeto de los derechos inherentes a su calidad de persona humana. En consecuencia, este principio no se podrá invocar para menoscabo de tales derechos". En cuanto a la primacía del interés superior del niño en conflictos en que sus derechos se ventila, la S.C.J. ha expresado: "El artículo 3.1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ratificada por la Ley No. 16.137) dispone que: "En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño" Refiriéndose al punto explica Miguel Cillero Bruñol que: "... Cuando la CIDN señala que el interés superior del niño será una consideración primordial para la toma de decisiones que le afecten, sugiere que el interés del niño -es decir, sus derechos- no son asimilables a interés colectivo, por el contrario, reconoce que los derechos de los niños pueden entrar en conflicto con el interés social o de una comunidad determinada y que, los derechos de los niños deben ponderarse de un modo prioritario ... Por ello una correcta aplicación del principio, especialmente en la esfera judicial, requiere un análisis conjunto de los derechos afectados y de los que se puedan afectar por la resolución de la autoridad. Siempre ha de tomarse aquella medida que asegura la satisfacción del máximo de derechos posibles y la menor restricción de ellos ...". "(El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño)" (Cfr.: Sentencia No 201/2002, Alonso De Marco, Cairoli, Parga, Van Rompaey-r-, fuente Cade online). Sostiene Miguel Cillero Bruñol "En conclusión, es posible señalar que la disposición del artículo tercero de la Convención constituye un "principio" que obliga a diversas autoridades e, incluso, a instituciones privadas a estimar el "interés superior del niño" como una consideración primordial para el ejercicio de sus atribuciones, no porque el interés del niño sea un interés considerado socialmente como valioso, o por cualquier otra concepción del bienestar social o de la bondad, sino que, y en la medida que, los niños tienen derechos que deben ser respetados, o dicho de otro modo, que los niños tienen derecho a que antes de tomar una medida respecto de ellos se adopten aquellas que promuevan y protejan sus derechos y no las que los conculquen. En este punto es posible afirmar que lo que aquí provisionalmente denominamos "principio", siguiendo a Dworkin, podemos también denominarlo, en el caso específico del interés superior del niño en la Convención, como "garantía", entendida ésta última "como vínculos normativos idóneos para asegurar efectividad a los derechos subjetivos". Ensayando una síntesis podríamos decir que el interés superior del niño en el marco de la Convención es un principio jurídico garantista..." (Cfr.: El Interés Superior del Niño en el Marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, fuente: internet). También la S.C.J. en sentencia No 349/2012 ha señalado(Gutiérrez, Van Rompaey, Chediak, Larrieux, Ruibal-r-, fuente Cade online): "... En el entendido que los principios rectores que inspiraron al legislador en el dictado del Código Niñez y Adolescencia tales como o el interés superior del niño y protección a la minoridad o, priorizan los derechos que el niño y adolescente tienen de alcanzar su plena capacidad corporal, intelectual y social (Cfme. Pérez Manrique en Rev. D. Familia No. 16/02, págs. 81 y ss). Criterio que no fue ajeno a la normativa adjetiva en cuanto el C.G.P. preceptuó en su Artículo 350.4: "En las pretensiones relativas a menores se considerará prioritaria la tutela de sus intereses por el Tribunal..." ... En el ámbito doctrinario, Pérez Manrique, analizando la Convención de los Derechos del Niño, en el estudio mencionado, "El Interés superior del niño", intentando determinar los límites del concepto, transcribiendo las manifestaciones de uno de los redactores del instrumento señaló que: "El jurista irlandés Daniel O ´Donell que participó en la redacción dela Convención afirma que; "Este principio tiene su origen en el derecho común, donde sirve para la solución de conflictos de interés entre un niño y una persona. Esencialmente el concepto significa que, cuando se presentan conflictos de este orden, como en el caso de disolución de un matrimonio, por ejemplo, los intereses del niño priman sobre los de otras personas o instituciones, interpretado así, este principio favorece la protección de los derechos del niño, y el lugar central que debe ocupar en la Convención constituye, a nuestro criterio, un valioso aporte a la ideología de los derechos del niño..." (op. cit. en Rev. D. Familia No. 16, Año 2002, p. 84)..."...". Y en lo que concierne a este principio fundamental el TAF de 2o Turno en sentencia No 158/2010, citada por la SCJ en sentencia No 1.260/2016, sostuvo (fuente BJN online): "El principio rector o norte en la materia, es su interés superior ´(...) criterio de interpretación que obliga al intérprete a poner en consideración en primer término, de qué manera afecta al menor la aplicación que se pretende hacer dela norma y en función de ese interés, adoptar aquella alternativa que menos afecte sus derechos, cuando no existe motivo fundado alguno para adoptar otra interpretación más aflictiva a tales derechos' (Pérez Manrique, El interés superior del niño, en R.U.D.F. No.16 p. 88)". IX) En virtud de todo lo que viene de señalarse, se concluye ni que la progenitora ni el progenitor del niño (el progenitor no la reconoció como su hijo), como ningún otro familiar biológico, no podrán hacerse cargo de las necesidades del mismo, en el sentido integral del concepto. En esta conclusión, además, coinciden todos los informes agregados en autos y referidos por la presente resolución. X) Por lo que, aplicando los conceptos teóricos vertidos ut supra al relato fáctico que emerge de obrados sólo puede concluirse que la inserción del niño en otra familia a los fines de adopción es la decisión que mejor actúa su interés superior (arts. 1 a 12 del CNA). "Al respecto la Dra. Carrión ha expresado: 'Al hablar del interés del menor, se debe tener en cuenta, primordialmente, que con él estamos apuntando al futuro, ya que el secreto del mismo radica en predecir, en base a los hechos, cuál va a ser la solución más adecuada para el futuro del niño, con el único fin de protegerlo y lograr su desarrollo físico, síquico, moral y material; procurar una estabilidad que resulte apta para la formación equilibrada de su personalidad' (El interés del menor en la jurisprudencia, en Rev. Uruguaya de Der. de Familia, T. IV pág. 154), (sentencia No. 184/2002)" (cfr.: Sentencia No 126/2015 de la SCJ, citada en sentencia No 1.260 de la SCJ, fuente BJN online). "Si bien existen varias y variadas construcciones doctrinarias que le asignan diversos significados a este principio, unos más abstractos, otros más concretos, obviamente todos apuntan a la misma finalidad. El juez de mérito debe apreciar en cada caso concreto, siguiendo las recomendaciones que marca el código y decidir siempre atendiendo o considerando el 'interés superior del niño'..." (Cfr.: Sentencia SCJ Nº 778/2014, Larrieux, Ruibal, Chediak, Pérez Manrique-r-, Chalar, fuente Cade online). XI) En definitiva, existe una grave ruptura del vínculo filial que determina considerar, que el niño se encuentra en condiciones de ser adoptado, valorándose que las carencias internas de la estructura de su familia biológica, que ya fueran relatadas, no responden a problemas circunstanciales, sino a un debilitamiento de los lazos afectivos y del concepto de familia mucho más estructural, que impone la adopción de una medida de tal magnitud. El art. 12 del CNA reza: "(Derecho al disfrute de sus padres y familia).- La vida familiar es el ámbito adecuado para el mejor logro de la protección integral. Todo niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer junto a su familia y a no ser separado de ella por razones económicas. Sólo puede ser separado de su familia cuando, en su interés superior y en el curso de un debido proceso, las autoridades determinen otra relación personal sustitutiva. En los casos en que sobrevengan circunstancias especiales que determinen la separación del núcleo familiar, se respetará su derecho a mantener vínculos afectivos y contacto directo con uno o ambos padres, salvo si es contrario a su interés superior. Si el niño o adolescente carece de familia, tiene derecho a crecer en el seno de otra familia o grupo de crianza, la que será seleccionada atendiendo a su bienestar. Sólo en defecto de esta alternativa, se considerará el ingreso a un establecimiento público o

privado. Se procurará que su estancia en el mismo sea transitoria". XII) El curador del niño, a fs. 214, expresó: "... considerando el informe psico social que luce agregado a fs. 205-208 esta defensa no se opone a que se disponga tal como lo solicita INAU a fs. 209-210". Se debe tener presente que el niño tiene en la actualidad 1 año y 10 meses (nació el 15/12/2020, fs. 138); por lo que el rol del curador se ha cumplido de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 del CNA y 12 de la CDN. XIII) Por todos los fundamentos expuestos de hecho y de derecho, normas citadas, concordantes, afines y complementarias y lo dispuesto en el art. 132 del CNA; RESUELVO: 1)Ratifícase la medida cautelar dispuesta oportunamente por providencia 1598/2021 y en consecuencia procédase a la integración familiar del niño Pablo Gabriel Falcon, con fines de adopción. 2) Encárgase el cumplimiento de la presente resolución judicial de inserción adoptiva del niño Pablo Gabriel Falcon al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), a través del equipo técnico de adopciones previsto en el Artículo 158 del CNA, quien deberá dar estricto cumplimiento al literal D) de la mencionada disposición, debiendo informar a éste Tribunal de todas las actuaciones del equipo técnico, detallando el proceso de decisión y los fundamentos de su resolución, así como toda circunstancia superviniente hasta la sentencia definitiva que disponga la adopción. 3) Expídase testimonio. 4) Notifíquese personalmente a INAU, al curador del niño, a la progenitora en el domicilio electrónico constituido en autos y al progenitor y la progenitora se le notifique mediante edictos de acuerdo al artículo 89 del CGP. Dra. Andrea LORENZO VILLARES Jueza Letrada de Familia Especializada 11o Turno".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 30073 Oct 25- Nov 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES, GUADALUPE C/GUERRERO, NAHUEL DAMIAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 541-315/2022, se dispuso notificar a NAHUEL DAMIAN GUERRERO, del decreto Nº 3326/2022 de fecha 12/10/2022 que se transcribe: "3326/2022 Atlantida, 12 de Octubre de 2022. Por presentada, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y electrónico y por promovida la presente. Not ciese al progenitor de las presentes actuaciones mediante edictos atento al desconocimiento de su domicilio conforme lo manifiesta la promotora (arts. 89, 127 y 403.2C.G.P). Cumplido, vuelvan para dar impulso a estas actuaciones. DR.FEDERICO SOLER - JUEZ LETRADO ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 19 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29616 Oct 20- Nov 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos caratulados: "CARLOS RUFINO PAGES PINEDA C/ EDUARDO DANIEL PADIN AGUIAR - INTIMACIÓN DE PAGO", IUE 230-133/2022, se dispuso intimar a EDUARDO DANIEL PADIN AGUIAR, del decreto Nº 475/2022 de fecha 17/05/2022 que se transcribe: "En cuanto corresponda de acuerdo a derecho y sin perjuicio procédase a la intimación de pago solicitada, de conformidad con lo preceptuado por el art. 306.3 del C.G.P. Dec. 1016/2022. Notifíquese la intimación del señor Eduardo Daniel PADIN AGUIAR en la forma solicitada (art. 89 del C.G.P.)".

Carmelo, 15 de septiembre de 2022.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
27) $ 14495 10/p 29014 Oct 17- Oct 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos caratulados: "GARCIA GUTIERREZ ROBERTO RAÚL y OTRACONTRA/GARCIA GUTIERREZ JOSÉ LUIS y OTRADAÑOS Y PERJUICIOS", IUE 492-473/2022, se dispuso notificar a JOSÉ LUIS GARCIA GUTIERREZ Y VERÓNICA ALBORNOZ, del decreto Nº 1523/2022 de fecha 17/08/2022 que se transcribe: "Por presentado, por denunciado domicilio real, por constituído domicilio legal y electrónico. De la demanda, traslado por el término legal, emplazándose por edictos. A los Otrosíes, téngase presente. Dra Rosemarie Flores Juez de Paz Departamental de Florida".

Florida, 24 de agosto de 2022.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
27) $ 13564 10/p 30665 Oct 28- Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BENENCIO GUERRA ASDRUBAL,BENENCIO ROCHA MARIO ASDRUBAL,ROCHA OLIVERA NELLY MARGOT SUCESIONES", IUE 341-267/2011, se dispuso notificar a CAMILA ROCHA, del decreto Nº 4864/2022 de fecha 02/09/2022 que se transcribe: "Dese vista de las presentes conforme a lo solicitado, en el domicilio del bien de autos, y mediante Edictos. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 21 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 29913 Oct 24- Nov 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 21/03768, 2021-81-1050-00726, 09/07/2021.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 20 (veinte) meses, al Sr. Roberto Terán Rojas C.I. Nº 2.572.466-5 contados a partir del 29 de mayo de 2021, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 22/06242, 2021-81-1050-00726, 02/09/2022;
VISTO: que la Resolución Nº 21/03768 de fecha 09 de julio de 2021;
RESULTANDO: que se padeció error en el numeral 1,
CONSIDERANDO: que corresponde modificar el numeral 1 de la Resolución Nº 21/03768; en cuanto a la fecha de la Suspensión de la habilitación para conducir en este acto administrativo, manteniendo el resto de la resolución en todos sus términos;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE.-
RESUELVE:
1. MODIFICAR el numeral 1 de la Resolución Nº 21/03768 de fecha 09 de julio de 2021; que quedará redactado de la siguiente manera: 1.- "SUSPENDER la habilitación para conducir a partir del 06 de julio de 2021, al Sr. Roberto Terán Rojas C.I. Nº 2.572.466-5; en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30426 Oct 27- Oct 31

VARIOS

Desafectación Bien de Familia

Desafectación: 09/09/2022
Inscripción: 36261/2022
Padrón: 171100/001 Urbano, Montevideo
Beneficiaria: María Pertusatti.
Primera Publicación
27) $ 1995 10/p 30655 Oct 28- Nov 11

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 10/10/2022.
Inscripción: 42210/2022.
Escribana Autorizante: María Cristina Cardarello Peraza.
Padrón: 25.203.
Calle: Grecia Nº 3412 y 3410.
Constituyentes: Laura Lidia Alegre Ordóñez, Cristian Andrés Velasco Alegre y Marcelo Gabriel Velasco Alegre.
Tasación B.H.U: UR 3.636.
27) (Sin Costo) 10/p 29547 Oct 20- Nov 03

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

LOS MANANTIALES S.A.
Comercial, Financiera y de Bienes Raíces.
Aumento de Capital Social

Asamblea Extraordinaria: 13/11/2020
Reforma del artículo 3.
Capital aumenta de $ 12.303.000,00 a $ 900.000.000,00.
Inscripción: Nº 17795 (20/10/2022).
Única Publicación
28) $ 2314 1/p 30714 Oct 28- Oct 28

"CROWDER PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO S.A."
"Antes CALIPO S.A."
REFORMA DE ESTATUTOS

AGE: 14/09/2022
Art 1. Denominación: "CROWDER PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO S.A.".
Art 2. Objeto: a) poner en contacto, de manera profesional y habitual, a través de portales web u otros medios análogos, a una pluralidad de personas físicas o jurídicas que ofrecen financiamiento (inversores) con empresas que solicitan financiamiento a través de la emisión de valores de oferta pública (emisores). b) actuar como representante de los tenedores de valores durante la vigencia de la emisión y hasta su total cancelación. c) ser agente de pago y entidad registrante de conformidad con las normas de mercado de valores. d) brindar a los emisores capacitación y asistencia para la estructuración de la emisión.
Inscripción: Nº 18603/2022.
Única Publicación
28) $ 9109 1/p 30703 Oct 28- Oct 28

AKZOR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 03/08/2022
Rescate de Acciones: $ 120.179.356,46
Capital Integrado final: $ 649.956.965,57
Llamado a acreedores para que, en 30 días desde última publicación, deduzcan oposiciones en Zabala 1504, Montevideo.
Primera Publicación
28) $ 26750 10/p 30694 Oct 28- Nov 11

KEENE INVESTMENT CORPORATION S.A.

Asamblea: 31/05/2019
Reducción de capital autorizado a: $ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil)
Registro: 05/09/2022 Nº 14732.
Única Publicación
28) $ 1518 1/p 30693 Oct 28- Oct 28

CULTUN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/3/2022 se resolvió modificar el art. 5 del Estatuto Social: se redujo el capital contractual a $ 1.500.000. Insc. Registro de Personas Jurídicas Nº 15049 el 8/9/2022.
Única Publicación
28) $ 2458 1/p 30682 Oct 28- Oct 28

FOLESYN S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05/10/2022, resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de 23.747.294 acciones por un valor patrimonial de $ 111.551.632 quedando el capital integrado en $ 113.049.717. Convoca acreedores en Reconquista 517, Piso 5, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
Primera Publicación
28) $ 43378 10/p 30679 Oct 28- Nov 11

LENADY S.A.

"ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1 cada una será de $ 9.000.000 (pesos uruguayos nueve millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art 284 de la ley número 16.060 con redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Actas: 24-06-2022
Inscripción: 05/08/2022. Nº 12969.
Única Publicación
28) $ 7302 1/p 30652 Oct 28- Oct 28

VENTUS CONSTRUCCIONES S.A.
Reforma

Asamblea: 10/08/2022.
Inscripción: Nº 14.249 de 29/08/2022.
Modifica art. 5.- Capital.
Capital aumentó a: $ 300.000.000.
Única Publicación
28) $ 1446 1/p 30650 Oct 28- Oct 28

GDM INVESTMENTS S.A.
(en proceso de cambio a AGRO INVESTMENTS S.A.)

Por Asamblea Extraordinaria: 25/10/2022, se resolvió reducción voluntaria de cápital Integrado, disminuyendo el patrimonio en $ 844.661.500.
Documentación a disposición: Rincón 487, oficina 404, Montevideo.
Se convoca a acreedores plazo de 30 días a deducir oposiciones.
Primera Publicación
28) $ 33980 10/p 30647 Oct 28- Nov 11

PULIEL SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea de fecha: 30/06/2022 modifica artículo 5 del estatuto social.
CAPITAL: $ 70.000.000.
Inscripción: 31/08/2022 Nº 14460.
Única Publicación
28) $ 1446 1/p 30605 Oct 28- Oct 28

FOSMAR SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29.08.2022, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 22.117.172,87, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 22.117.172,87, Reserva Legal en $ 4.423.434,57 y Resultados Acumulados en $ 7.034.992,55, siendo la reducción total de $ 33.575.599,99. Se convoca acreedores en Misiones Nº 1460 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 46993 10/p 30256 Oct 26- Nov 09

TRINAUTICA S.A
Reducción de Capital.

Asamblea del 30/04/2022 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 14.951.400.-
Documentación: Av. Italia 4762, Montevideo.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 20243 10/p 30164 Oct 25- Nov 08

CONSIREL S.A.
Reducción de Capital Integrado
(Art. 290 L. 16.060)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebra el 1 de octubre de 2022, se resolvió reducir el capital integrado a $ 246.777.040,31, rescatando 125.208.000 acciones. Por la presente se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones, y se pone la documentación a su disposición en Juncal 1392, Montevideo, conforme lo dispuesto por art. 294 Ley 16.060.
28) $ 55669 10/p 29987 Oct 24- Nov 07

RIO ZORZAL SA

Asamblea del 17/10/2022
Reducción Capital Integrado: a $ 75.600.000.
Documentación: Rincón 487 piso 11 Montevideo.

Convoca a interesados: plazo 30 días desde 08/11/2022.
28) $ 18797 10/p 29968 Oct 24- Nov 07

SISTEMAS ELECTRONICOS AVANZADOS S.A. y SERVICE E INSTALACIONES S.A. COMPROMISO DE ESCISIÓN

Según Asambleas de SISTEMAS ELECTRONICOS AVANZADOS S.A. y SERVICE E INSTALACIONES S.A., celebradas el 30 de setiembre de 2022, y Compromiso Previo de Escisión de fecha 30 de setiembre de 2022, se resolvió la operación asimilada a escisión por el artículo 117 de la Ley 16.060 transmitiendo la primera la cuota parte del patrimonio a título universal correspondiente a los Inmuebles (según dicho término es definido en el Compromiso de Escisión), a favor de la segunda.
El capital integrado de ambas sociedades resultante de la escisión es el siguiente:
SISTEMAS ELECTRONICOS AVANZADOS S.A. $U 260.000
SERVICE E INSTALACIONES S.A.: $U 260.000
Convocase a los acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones y justificar créditos en Avenida Italia 7137, en el plazo de veinte días desde la última publicación, pudiendo examinar Compromiso de Escisión y balance especial al 30 de setiembre de 2022.
28) $ 111338 10/p 29819 Oct 21- Nov 04

"COMPROMISO DE FUSIÓN
Artículo 126 de la ley Nro. 16.060
MANZAT INVERSIONES AUU S.A.
BOUTIQUE INVERSIONES S.A.
BUZAU INVERSIONES AA S.A.
Asambleas: 12 de octubre de 2022
Compromiso de Fusión: 19 de octubre de 2022
Balances especiales: 31 de julio de 2022
Modalidad: Fusión por incorporación
Incorporante: MANZAT INVERSIONES AUU S.A. capital $ 10.000.000.000
Incorporadas: BOUTIQUE INVERSIONES S.A. capital $ 500.000.000
BUZAU INVERSIONES AA S.A. capital $ 500.000.000
Compromiso de Fusión y Balances Especiales a disposición en las sedes sociales.
Acreedores justificar créditos u oposiciones en sedes sociales. Plazo: 20 días a contar de la última publicación.".
28) $ 70128 10/p 29814 Oct 21- Nov 04

COMPROMISO DE FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

LAS SOCIEDADES INCORPORADAS: BOTRIL CORPORATION S.A. (capital $ 5.063.795.667,89); JIRMOY S.A. (capital $ 924.542.542,36).
LA SOCIEDAD INCORPORANTE: LOMAS PLATEADAS S.A. (capital $ 1.032.818.097,69).
Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, todas de fecha de 31/08/2022, las sociedades acordaron fusionarse, disolviéndose sin liquidarse las incorporadas y transmitiendo su patrimonio a la incorporante. Compromiso y balance a disposición de socios, accionistas y acreedores en la Sede de cada Sociedad. Se convoca a acreedores a justificar sus créditos y deducir oposiciones, por plazo legal en Ruta 8 Km 17000, planta baja, oficina B02, Plaza Jacksonville, Montevideo.
28) $ 70128 10/p 29604 Oct 20- Nov 03

BUENAS PASTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01.06.2022, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 12.348.654,51, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 12.348.654,51, Otras Reservas en $ 4.139.176,65, Reservas en $ 565.595,86, Resultados Acumulados en $ 7.648.634,62 y Resultados del Período en $ 432.807,89, siendo la reducción total de $ 25.134.869,53. Se convoca acreedores en Zabala Nº 1422 Piso 1 Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones. El Directorio.
28) $ 55669 10/p 29472 Oct 19- Nov 01

Cantidad de avisos de fecha 28/10/2022 publicados en esta edición: 189.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................**$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....**$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios ....**$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas ....**$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......................................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......................................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy